

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
INGENIERAS COMERCIALES**

**TEMA:
ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS FERIAS DE
INCLUSIÓN SOCIAL IMPULSADAS POR EL GOBIERNO PROVINCIAL DE
PICHINCHA EN LA PARROQUIA DE MACHACHI DEL CANTÓN MEJÍA AÑO
2011 – 2014**

**AUTORAS:
DORIS KARINA MURGUEYTIO JARRÍN
SASKYA NÉMESIS POZO VARGAS**

**DIRECTOR:
MANUEL ANÍBAL BEDÓN MARTÍNEZ**

Quito, abril del 2015

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

Nosotras, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos, análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, abril del 2015

Doris Karina Murgueytio Jarrín
1720213444

Saskya Némesis Pozo Vargas
1722330600

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios quien siempre me llenó de fortaleza y de fe para alcanzar esta meta que en determinado momento fue un camino cuesta arriba.

A mis hermanos Mireya y Ángel por siempre brindarme su apoyo incondicional y estar a mi lado en todo este proceso, les amo mucho hermanos. A mi padre Raúl porque a pesar de la distancia siempre creyó en mí y me dio mucho ánimo para seguir adelante y conseguir lo que he deseado.

Especialmente quiero dedicar este trabajo a mi madre Myriam, la persona más importante y pilar fundamental en mi objetivo de concluir mi carrera, para ti madre toda mi admiración y mi respeto.

A mi hija hermosa Ivanna que desde que llegó a mi vida es la mayor de las bendiciones, me da toda la fuerza, el ánimo, la alegría para luchar y esforzarme cada día, esto es por ti y para ti. Te amo.

Doris

De manera especial dedico mi trabajo a Dios quien para mi es el ser absoluto, padre y creador de todo en este mundo, quien ha estado presente en mi vida manifestándose con todo su amor brindándome claridad, paz y lucidez en cada momento de mi vida.

Con mucho cariño, amor y gratitud dedico este trabajo de titulación a mi padre Ángel y a mi madre Rosa, quienes cada día han estado y están presentes en mi vida apoyándome y guiándome incondicionalmente, su ejemplo y sus enseñanzas han sido un pilar fundamental para convertirme en el ser humano que soy.

Y finalmente a todos mis seres queridos que han formado parte mi vida y están en mi corazón.

Saskya

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a la Universidad Politécnica Salesiana, por acogernos en tan prestigiosa institución por todo lo que pudimos aprender y todo el aporte personal y profesional que nos dieron en nuestro paso académico.

A nuestra Directora de Carrera la Ing. Grace Moreano, por brindarnos su apoyo.

A nuestro profesor el Ing. Santiago Valladares por su valioso aporte a este trabajo de titulación.

Un agradecimiento a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y el Centro de Desarrollo Económico Mejía del Gobierno Provincial de Pichincha, de manera especial a sus funcionarios el Ing. José Larco y el Ing. Abdón Gómez, por todo su apoyo y las directrices dadas, sin olvidar al grupo de personas que integran la feria, que representan un ejemplo de lucha y constancia. Nuestra admiración para ellos.

Y finalmente, un agradecimiento muy especial y afectuoso a nuestro director de tesis el Msc. Manuel Bedón por su invaluable aporte profesional a este trabajo, por su tiempo y por tener siempre la mejor predisposición para ayudarnos, por la alegría y entusiasmo contagiante que mostro en todo este proceso.

Doris y Saskya

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1.....	3
1.1. Formulación del problema	3
1.2. Objetivo general	3
1.3. Objetivo específicos	3
1.4. Diagrama de Ishikawa.....	4
1.5. Delimitación.....	7
1.5.1 Delimitación espacial	7
1.5.2 Delimitación temporal.....	7
CAPÍTULO 2.....	8
2.1. Marco teórico	8
2.1.1. Economía social y solidaria	8
2.1.2. Inclusión social.....	13
2.1.3. Ferias asociativas	13
2.1.4. Trabajo asociativo	13
2.1.5. Consumo responsable.....	14
2.1.6. Ferias de inclusión social	14
2.1.7. La empresa comunitaria	15
2.1.8. Matriz productiva.....	16
2.1.9. Sumak Kawsay (Buen Vivir)	18
2.1.10. Desarrollo sostenible.....	18
2.1.11. Desarrollo sustentable	19
2.1.12. Políticas públicas.....	20
2.1.13. Ciclo de una empresa de economía popular y solidaria.....	22
2.1.14. Políticas públicas productivas	24
2.2. Marco referencial	24

2.2.1. Feria de inclusión social (Incluye-t).....	24
2.2.2 Feria de inclusión social (MIES).....	25
2.2.3 Feria de inclusión social (Juguemos sin barreras).....	26
2.2.4. Ferias campesinas de Cotacachi.....	27
2.2.5. Feria inclusiva Esperanza de vida.....	28
2.2.6. Economía Social y Solidaria en Ecuador.....	29
2.2.7. Economía Social y Solidaria en Colombia.....	30
2.2.8. Economía Social y Solidaria en Perú.....	31
2.2.9. Economía Social y Solidaria en Chile.....	32
2.2.10. Economía Social y Solidaria en Brasil.....	33
2.3. Marco contextual.....	34
2.3.1. Principales hitos históricos.....	34
2.3.2 Caracterización del Cantón Mejía.....	35
2.3.3. Estructura política del cantón.....	36
2.3.4. Organización territorial.....	36
2.3.5. Descripción territorial.....	38
2.3.6. Aspectos físicos naturales.....	38
2.3.7. Turismo.....	39
2.3.8. Fiestas.....	40
2.3.9. Gastronomía.....	41
2.3.10. Banca.....	41
2.4. Marco legal.....	42
2.4.1. Antecedentes.....	42
2.4.2. Constitución de la República del Ecuador.....	42
2.4.3. Plan Nacional de Desarrollo (PND) o para el Buen Vivir (Sumak Kawsay).....	43
2.4.4. Ley de Economía Popular y Solidaria.....	44
2.4.5. GAD.....	45
2.4.6. COOTAD.....	47
2.4.7. Entidades relacionadas con la Economía Popular y Solidaria.....	49
2.4.8. Dirección de Gestión de Economía Solidaria.....	50
2.4.9. Reglamento interno ferias inclusivas.....	51

CAPÍTULO 3.....53

3.1. Antecedentes53

3.2. Misión53

3.3. Visión53

3.4. Objetivo.....54

3.5. Objetivos específicos:54

3.6. Metodología55

3.6.1. Asesoría.....55

3.6.2. Planes de negocios.55

3.6.2.1. Asesoría en la elaboración del plan de negocios.....55

3.6.2.2. Evaluación del plan de negocios.56

3.6.3. Incubación de empresas57

3.6.4. Proceso de legalización y consolidación de la empresa.....57

3.6.5. Capacitación empresarial en técnicas productivas.....58

3.6.6. Proyectos de desarrollo económico con enfoque provincial.....58

3.6.7. Direccionamiento de proyectos con entidades financieras58

3.6.8. Conectividad empresarial.....58

3.6.9. Ferias y eventos.....58

3.7. Estructura organizacional.....59

3.7.1. Organigrama estructural.....59

3.7.2. Organigrama funcional.....60

3.8. Metodología o marco metodológico62

3.9. Tipo de investigación62

3.9.1. Población y muestreo63

3.9.2. Tamaño de la muestra64

3.10. Métodos para la medición de las variables65

3.10.1. Método de observación65

3.10.2. Método deductivo.....65

3.10.3. Método inductivo65

3.10.4. Método de análisis.66

3.10.5. Método de síntesis.....	66
3.10.6. Método teórico.	66
3.11. Instrumentos de recolección de datos	66
3.12. Análisis de los datos.....	67
3.13. Fuentes de información	67
3.13.1.Fuentes primarias	67
3.13.2 Fuentes secundarias.....	67
3.14. Diagrama de Ishikawa.....	67
3.15. Diagrama de Pareto	69

CAPÍTULO 4.....70

4.1. Resultados obtenidos de la encuesta dirigida a la población integrante de las ferias de inclusión social de Machachi	70
4.1.1. Datos personales.....	71
4.1.2. Nivel de instrucción/educación	73
4.1.3. Estructura familiar y ocupación	75
4.1.4. Servicios básicos	76
4.1.5. Tipo de vivienda.....	79
4.1.6. Acceso al financiamiento	80
4.1.7. Tipo de cuentas bancarias	81
4.1.8. Tipo de actividades productivas.....	82
4.1.9. Promedio mensual de ingresos antes de ser parte de la feria.	85
4.1.10. Promedio mensual de ingresos siendo parte de la feria.	86
4.1.11. Destino de las ganancias obtenidas.	90
4.1.12. Desarrollo de las ferias y apoyo institucional.	91
4.2. Resultados obtenidos de la encuesta dirigida a la población residente y turistas nacionales/extranjeros que visitan la parroquia de Machachi.....	93
4.2.1. Datos personales.....	93
4.2.2. Lugar de residencia	94
4.2.3. Lugar de compras del consumo de productos para el hogar	95

4.2.4. Razón por la que compra en la feria.....	96
4.2.5. Producto	96
4.2.6. Percepción respecto al precio de los productos.....	97
4.2.7. Percepción de los productos ante la calidad.....	98
4.2.8. Conocimiento de la feria - publicidad.....	99
4.2.9. Sugerencias de los encuestados.....	100
CAPÍTULO 5.....	110
5.1. Análisis del Impacto Socio-Económico de los datos obtenidos	110
5.2. FODA de la Feria de Inclusión Social	112
5.3. Escenario actual	112
5.4. Propuestas de solución.....	113
CONCLUSIONES.....	114
RECOMENDACIONES.....	116
LISTA DE REFERENCIAS	118
ANEXOS	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos físicos del Cantón Mejía.....	35
Tabla 2. Límites del Cantón Mejía.....	36
Tabla 3. Aspectos Demográficos del Cantón Mejía.....	37
Tabla 4. Aspectos demográficos de la parroquia de Machachi.....	37
Tabla 5. Aspectos productivos del Cantón Mejía.	37
Tabla 6. Aplicación de Análisis de Pareto para los problemas encontrados.....	101
Tabla 7. Aplicación de la técnica de grupo nominal para el D1	105
Tabla 8. Aplicación de la técnica de grupo nominal para el D2.	105
Tabla 9. Registro de Acciones Correctivas y Preventivas - Problema 1.....	106
Tabla 10. Registro de Acciones Correctivas y Preventivas - Problema 2.....	107
Tabla 11. Foda de la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi.	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de Ishikawa.	4
Figura 2. La economía solidaria y sus connotaciones.	12
Figura 3. Proceso para construir políticas públicas.	21
Figura 4. Ciclo de una empresa de Economía Popular y Solidaria.	23
Figura 5. Iglesia Matriz de Machachi	39
Figura 6. Organigrama Estructural de la Dirección de Gestión de Economía Solidaria..	60
Figura 7. Organigrama Funcional del Centro de Desarrollo Económico Mejía.	61
Figura 8. Porcentaje mujeres y hombres que participan en la feria.	71
Figura 9. Porcentaje estado civil feriantes.	72
Figura 10. Lugar de residencia de donde provienen los feriantes.	72
Figura 11. Nivel de Educación de los feriantes.	73
Figura 12. Nivel de educación de los feriantes comprendida entre los años 2011 y 2014.	74
Figura 13. Número de personas que conforman los hogares de los feriantes.	75
Figura 14. Servicios básicos con los que cuentan los hogares de los feriantes.	76
Figura 15. Servicios adicionales con los que cuentan los feriantes.	77
Figura 16. Tiempo de servicios adicionales con los que cuentan los feriantes.	78
Figura 17. Tipo de vivienda de los feriantes Año 2011-2014.	79
Figura 18. Porcentaje de feriantes que poseen Cuenta Bancaria.	80
Figura 19. Porcentaje por banco en el que poseen cuenta los feriantes.	80
Figura 20. Porcentaje del tipo de cuenta bancaria que poseen los feriantes.	81
Figura 21. Actividad económica de los feriantes fuera de la feria.	82
Figura 22. Actividad económica a la que se dedican los feriantes en la feria.	83
Figura 23. Porcentaje de feriantes que realizaba la actividad anteriormente.	84
Figura 24. Ganancias mensuales antes de ser parte de la feria.	85
Figura 25. Porcentaje de las ganancias siendo parte de la feria.	86
Figura 26. Porcentaje de ganancias mensuales Años 2011-2014.	87
Figura 27. Apreciación de los feriantes con respecto al cambio en sus ventas.	88
Figura 28. Apreciación de los feriantes con respecto a la capacidad de producción.	89
Figura 29. Rubros a los que los feriantes destinan las ganancias obtenidas.	90

Figura 30. Apreciación del desarrollo de la feria.....	91
Figura 31. Apreciación con respecto al apoyo institucional.	92
Figura 32. Porcentaje de mujeres y hombres que consumen productos de la feria. ...	93
Figura 33. Lugar de residencia del cual provienen los consumidores de la feria.	94
Figura 34. Lugar en donde realizan las compras para el hogar consumidores de la feria.	95
Figura 35. Razón por la que compran en la feria los consumidores..	96
Figura 36. Tipo de producto que adquieren.	96
Figura 37. Percepción de los clientes de la feria sobre el producto ante el precio.....	97
Figura 38. Percepción de los clientes sobre el producto ante la calidad.	98
Figura 39. Información que han recibido los consumidores con respecto a la feria.	99
Figura 40. Sugerencias por parte de los clientes.	100
Figura 41. Diagrama de Pareto.....	102
Figura 42. Diagrama espina de pescado del problema 1.....	103
Figura 43. Diagrama espina de pescado del problema 2.....	104

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. La Dirección de Gestión de Economía Solidaria-Centro de Desarrollo Económico Mejía	121
Anexo 2. Aplicación encuesta a los feriantes realizada el 4-12-2014.....	122
Anexo 3. Venta de productos lácteos	122
Anexo 4. Prendas de vestir elaboradas en lana por los feriantes	123
Anexo 5. Productos elaborados por los feriantes que se dedican a la apicultura.....	123
Anexo 6. Productos enconfitados elaborados por los feriantes (maíz, habas, etc.)	124
Anexo 7. Venta de comida típica en la feria de inclusión social.	124
Anexo 8. Venta de productos agrícolas orgánicos	125
Anexo 9. Encuesta aplicada a los integrantes de la feria.	126
Anexo 10. Encuesta aplicada a los clientes de la feria.....	130

RESUMEN

Las Ferias Inclusivas son un mecanismo que permite generar inclusión económica, ya que se ejecutan como parte de los proyectos de Economía Popular y Solidaria, como una manera diferente de producir, vender, comprar, generando inclusión a través de la aplicación de estrategias y la utilización de herramientas para lograr un acceso más equitativo al mercado de los pequeños productores.

Dentro de las nuevas estrategias del Gobierno Provincial de Pichincha encaminadas directamente a elevar el nivel de desarrollo social y productivo de sus habitantes se desarrollan las Ferias de Inclusión Social en el cantón Mejía, esta estrategia se enfoca en generar productos cuya comercialización y venta permita el fortalecimiento de la producción de la Economía Popular y Solidaria además de generar políticas públicas propiciando la generación de empleo, la redistribución de la riqueza en el corto plazo, el cierre de brechas, la construcción de equidad, la ciudadanización productiva, el fortalecimiento de una democracia sustantiva y la generación de oportunidades para la vida, además de mitigar los obstáculos a los que se enfrentan esta clases de proyectos. Es por ello que el objetivo del Centro de Desarrollo Económico Mejía es mejorar los ingresos, la calidad de vida y las capacidades de las familias urbanas y rurales actores de la EPS de la provincia de Pichincha.

Motivo por el cual se realizó un estudio de oferentes y consumidores que permitieron determinar aspectos sociales - económicos importantes y relevantes que han generado estas ferias en las personas involucradas, información que servirá para la toma de decisiones.

ABSTRACT

Inclusive Fairs are a mechanism to generate Economic Inclusion, given that they run a part of the Popular and Solidary Economy project as a different way of producing, selling and buying, thus creating/generating inclusion through the implementation/enforcing of strategies and the use of tools to achieve more equitable access to the market for smallholders.

Among the new strategies of the Provincial Government of Pichincha directly aimed at raising the level of social and productive development of its inhabitants, Social Inclusion Fairs are developed in Canton Mejia. This strategy focuses on creating products whose commercialization and sale would allow the strengthening of the production in the Popular and Solidary Economy (PES) and generate public policies promoting job creation, short term redistribution of wealth, closing gaps, building equity, productive citizen participation, strengthening substantive democracy and creating life opportunities, also mitigating barriers that these kinds of projects face.

It is for this reason that the objective of the Mejia Center for Economic Development is improving income, quality of life and capacity of urban and rural families, actors of the PES in the Pichincha Province.

Based on the research conducted on suppliers and consumers of the Social Inclusion Fair, were revealed important and relevant socio-economic aspects generated by this fair in all the involved parties. The information that was obtained will serve as a basic tool in the decision making of the Direction of Solidary Economy of the Provincial Government of Pichincha.

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional en la actualidad, con la finalidad de eliminar las ventas informales y de promover un comercio justo e incluyente ha creado diferentes mecanismos como las Ferias de Inclusión Social a cargo del Gobierno Provincial de Pichincha que buscan generar un impacto positivo en las personas involucradas y que beneficie particularmente en el ámbito económico y social.

El Centro de Desarrollo Económico Mejía (CEDE) empezó en marzo del 2011 con el desarrollo de las Ferias de Inclusión Social en la parroquia de Machachi, las cuales se han venido dando cada quince, los días domingos, se han presentado pequeños inconvenientes tales como: Espacio físico limitado en el cual se desarrolla la feria, no cuentan con espacio físico propio, ausencia de promoción y publicidad para dar a conocer la feria, entre otros, pero el principal problema para el Gobierno Provincial de Pichincha y la CEDE Mejía es que se desconoce cuál ha sido el “impacto” socio-económico sobre los integrantes de la feria y cuál es el conocimiento que realmente tienen los ciudadanos sobre las Ferias de Inclusión Social, ya sea para acudir como compradores o para acudir con el interés de integrarse como miembros ofertantes o feriantes.

No existe información que permita determinar el impacto social y económico que han generado estas ferias y el real aporte que tienen en las personas del cantón Mejía. Para lo cual este trabajo permitirá utilizar metodología y técnica para analizar el impacto socio-económico de las Ferias de Inclusión Social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha en el cantón Mejía de la parroquia de Machachi.

Este análisis de estudio está formado por 5 capítulos que contienen lo siguiente:

En el capítulo 1 se expone la problemática del tema de análisis, la justificación y los objetivos a cumplir, además de expresar gráficamente el problema de análisis.

En el capítulo 2 se refiere al marco teórico en donde se presentan las generalidades de las ferias inclusivas. Se incluye la caracterización de la parroquia de Machachi, como base para el respectivo análisis en los siguientes capítulos.

En el marco referencial se dará a conocer distintos programas de inclusión social y económica que el gobierno ha impulsado. En el marco legal se incluye la Constitución de la República del Ecuador, además de la “Ley de Economía Popular y Solidaria”, que es el marco legal donde deben desarrollarse este tipo de proyectos, además de otras leyes y reglamentos que norman a las ferias inclusivas.

El capítulo 3 hace referencia a la estructura organizacional del Centro de Desarrollo Económico Mejía, es decir; la visión, la misión, objetivo general y objetivos específicos además consta de la metodología del Centro de Desarrollo Económico Mejía para llevar a cabo proyectos y programas de emprendimiento, además se refiere a la metodología que se plantea para calcular la muestra, los instrumentos y técnicas de recolección de datos que se van a utilizar para realizar las encuestas tanto a los ofertantes como demandantes, incluye la metodología para analizar los datos obtenidos.

En el capítulo 4 se detallan los gráficos y resultados estadísticos obtenidos a través de las encuestas realizadas tanto a ofertantes como demandantes de estas ferias que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha. La finalidad de la primera encuesta es determinar el impacto social-económico que generan las ferias de inclusión social en los integrantes de la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi, mientras que la segunda encuesta es determinar la demanda que generan las ferias antes mencionadas y la percepción que tienen los clientes con respecto a la feria de inclusión social.

En el capítulo 5 se realizó el respectivo análisis del impacto social y económico de los datos obtenidos, además de la respectiva generación de propuestas de solución y mejoramiento para el problema de análisis.

En la parte final del trabajo de titulación se encuentran las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del problema

Los productores y consumidores de la Feria de Inclusión Social en la actualidad no cuentan con información que permita conocer el impacto social y económico que generan las ferias inclusivas en las personas que participan en las mismas a través del programa que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha en la Parroquia de Machachi del Cantón Mejía.

1.2. Objetivo general

Analizar el impacto social y económico que promueven las ferias de inclusión social impulsadas por el Gobierno Provincial de Pichincha en los grupos de productores, artesanos y vendedores que integran estas ferias en la Provincia de Pichincha en la parroquia de Machachi cantón Mejía.

1.3. Objetivos específicos

- Recopilar información y datos a través de un estudio de campo conjuntamente con los métodos de investigación aplicables al mismo.
- Realizar un estudio socio-económico de los integrantes de la feria de Inclusión Social de la parroquia de Machachi del Cantón Mejía.
- Evaluar el impacto socio-económico que generan las ferias inclusivas en los integrantes de la Feria de Inclusión Social de la parroquia de Machachi del Cantón Mejía.
- Elaborar acciones correctivas y preventivas a través del estudio realizado que permita al Gobierno Provincial de Pichincha aplicarlas y tomar decisiones correctivas o de mejora posibles.

1.4. Diagrama de Ishikawa

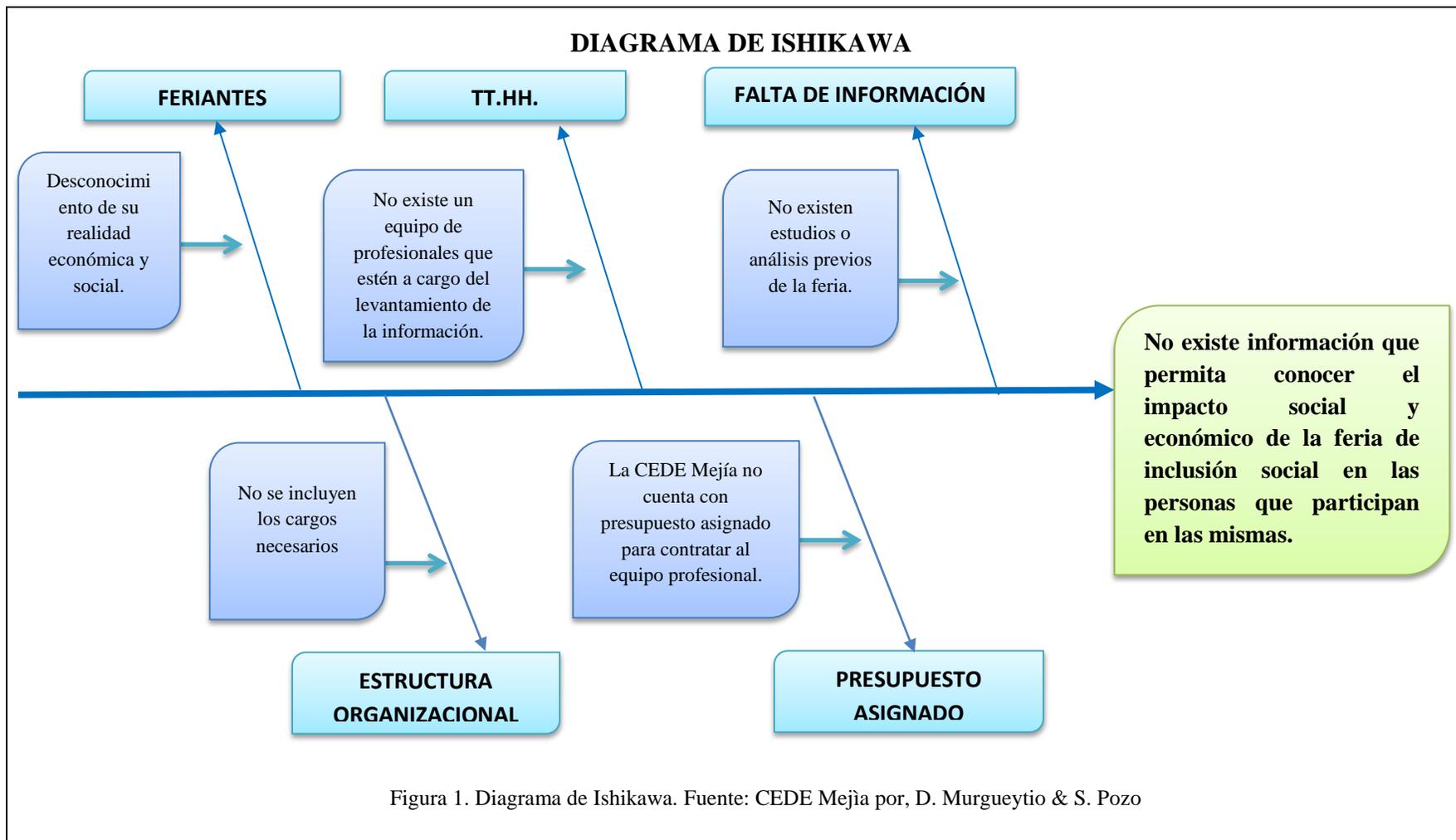


Figura 1. Diagrama de Ishikawa. Fuente: CEDE Mejía por, D. Murgueytio & S. Pozo

El diagrama de Ishikawa, es una herramienta muy útil que permitirá representar y expresar gráficamente la problemática de las ferias de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha, con el fin de recoger en un solo cuadro todas las causas del problema.

Como se puede observar en el diagrama de causa-efecto la potencial problemática que tiene el Gobierno Provincial de Pichincha-CEDE Mejía, es que no existe la información que permita conocer el impacto socio-económico que genera la feria de inclusión social impulsada por el Gobierno Provincial de Pichincha en la parroquia de Machachi del Cantón Mejía. (Ver figura 1)

Falta de información:

- El Gobierno Provincial de Pichincha no cuenta con estudios o análisis previos que se hayan realizado para poder analizar, evaluar el impacto socio-económico de estas ferias.
- Esto genera una importante falta de información y conocimiento que permitan tomar decisiones.

Talento humano:

- La CEDE Mejía no dispone de un equipo de profesionales que estén a cargo de la recopilación, el análisis y la evaluación sobre los aspectos económicos-sociales que se generan en la feria.

Feriantes:

- Tienen desconocimiento de su realidad socio-económica por la falta de información.
- Los feriantes no participan activamente o de forma directa en toma de decisiones con respecto al entorno tanto interno como externo en el desarrollo de la feria.

Presupuesto asignado:

- La CEDE Mejía no cuenta con un presupuesto asignado para contratar al equipo de profesionales que serán los encargados de recopilar toda la información para la respectiva toma de decisiones.

Estructura organizacional:

- En la estructura organizacional de la CEDE Mejía no se incluyen los cargos necesarios para poder contratar al personal idóneo para que estas personas a su vez puedan generar información veraz y confiable de una forma mensual o de acuerdo a las necesidades que presenta el Centro de Desarrollo Económico Mejía.

1.1. Justificación

En la actualidad se está viviendo como país, una época de grandes cambios que tiene como matices la inclusión y la integración de los pequeños productores, artesanos y también los conocidos como grupos de atención prioritaria, estos cambios se han dado con la finalidad de aportar un crecimiento conjunto que se desarrolla a través de combinaciones de prestaciones, servicios y de oportunidades de acceso a todas las provincias y cantones del país.

Diferentes iniciativas y mecanismos se han desarrollado e impulsado en diferentes provincias y cantones con un mismo fin, la inclusión de los grupos productores, artesanales, agricultores, etc. Uno de los beneficiados en estos programas ha sido el cantón Mejía ubicado en el suroriente de la provincia de Pichincha cuya cabecera cantonal es Machachi.

En este cantón se han impulsado las ferias de inclusión social con la finalidad de aportar y ayudar económicamente a los productores, artesanos y vendedores que participan en estas ferias generando así un movimiento económico que procura dar un enfoque de impulso y activación social.

Mediante este trabajo de investigación se debe identificar causas, priorizar las causas e identificar acciones correctivas y preventivas, a partir de la información recopilada con la finalidad de que el Gobierno Provincial de Pichincha cuente con información necesaria que le permita aplicar acciones correctivas y preventivas a los problemas que se presentan en el desarrollo de estas ferias, con la finalidad de facilitar el trabajo de los integrantes de la feria con el incremento de sus ventas.

Este tipo de programas que impulsa el Gobierno Provincial de Pichincha a través del Centro de Desarrollo Económico Mejía potencia y promueve el desarrollo productivo en los cantones que conforman la provincia Pichincha mediante la propuesta y aplicación de políticas públicas, concertación pública-privada, asistencia técnica, apoyo a la implementación de sistemas de gestión de calidad, a la certificación y desarrollo de competencias laborales y manejo de sistemas de información tecnológica, mercados y producción que contribuye a mejorar la matriz productiva del país a través del apoyo a la producción.

El conjunto de acciones entre la CEDE Mejía y la Dirección de Gestión de Economía Solidaria están estrechamente ligadas al marco del Plan Nacional del Buen Vivir, puesto que estas acciones están orientadas a mejorar la calidad de vida de la población, con el objetivo de desarrollar el compromiso de los actores sociales hacia un desarrollo sostenible.

1.5. Delimitación

1.5.1 Delimitación espacial

Esta investigación recopilará y analizará la información referente al impacto socio-económico que han tenido las personas participes en las Ferias de Inclusión Social en el cantón Mejía, en la parroquia de Machachi.

1.5.2 Delimitación temporal

Este estudio de caso tomará como punto de partida el año 2011 (inicio de las ferias en el cantón Mejía, parroquia Machachi) hasta la presente fecha, que permitirá establecer un análisis y presentar los objetivos planteados.

1.5.3 Delimitación social

El grupo social de objeto de estudio son los miembros participantes de las Ferias de Inclusión Social, dicho grupo está conformado por productores, vendedores y artesanos que participan en la Feria de Inclusión Social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha.

CAPÍTULO 2

BASES TEÓRICAS

2.1. Marco teórico

2.1.1. Economía social y solidaria

El conjunto de organizaciones autogestionarias y unidades domésticas que escapan de la lógica capitalista de la administración pública han sido denominadas de diferentes maneras: economía solidaria, economía popular de solidaridad; o se las ha visto como parte del tercer sector, entre otros. Para este caso se utilizará la definición de Economía Popular y Solidaria, ya que expresa el significado sustantivo de lo económico, es decir que la economía se deriva de que el ser humano depende, para su subsistencia, de la naturaleza y de sus semejantes. Se refiere al intercambio con el medio ambiente natural y social, en la medida en que este intercambio tiene como resultado proporcionarle medios para su necesaria satisfacción material. (Coraggio, 2012, págs. 154-155)

Esta forma económica ha sido históricamente excluida por el capitalismo, especialmente en los últimos 30 años, donde ha predominado el sistema neoliberal de mercado, situación que se ha presentado a pesar de que el sector de la EPS está conformada por millones de personas alrededor del mundo que generan riqueza y contribuyen a las economías nacionales y locales. En la última década, el incremento de iniciativas económicas basadas en el asociacionismo con principios como reciprocidad, cooperación, autogestión, entre otros, ha permitido que la EPS sea reconocida. Como consecuencia, tanto desde el sector público como el privado, se han originado programas y proyectos para promoverlos como alternativa de desarrollo. Países como Venezuela, Bolivia, Brasil, México, Honduras, Colombia, Ecuador, etc., han creado ministerios, secretarías y leyes a favor de la EPS; y pese a las dificultades y contradicciones en lo referente a su definición, se constituyen en pasos que han permitido que obtenga espacio en el Estado, en las políticas públicas y en el desarrollo.

Esto, junto con la presencia de redes de emprendimientos solidarios que se han desarrollado en el resto del mundo, demuestra que, ante la incapacidad estructural del modelo capitalista y su crisis, se puede generar empleo e impulsar el comercio justo, las finanzas solidarias, la moneda social y el consumo responsable, entre otros, tal como lo demuestra Jean Louis Laville con sus estudios desde la sociología económica. (Coraggio, 2012, págs. 155-157)

Potencia y promueve el desarrollo productivo en mediante la propuesta y aplicación de Políticas Públicas, concertación pública-privada, asistencia técnica, apoyo a la implementación de sistemas de gestión de calidad, a la certificación y desarrollo de competencias laborales y manejo de sistemas de información tecnológica, mercados y producción. (Hintze, 2011, pág. 8)

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (Hintze, 2011, pág. 10)

“Una economía social y solidaria aspira construir relaciones entre la sociedad la suficiencia que es superior a la eficiencia pero sustentada en la solidaridad esto quiere decir que se logre llegar a la suficiencia pero sin aplastar a nadie” (Jordi, 2009, pág. 38)

El sector solidario se rige a nivel mundial en principios y valores que no se aplican en los sectores privados tradicionales; la economía solidaria permite a los ciudadanos adquirir la calidad de asociados para la conformación de diferentes empresas que busquen mejorar la calidad de vida de la sociedad, puesto que se fundamentan en una orientación al desarrollo integral en lo social, cultural, ambiental, entre otras.

De acuerdo a como lo describe Fajardo en la economía solidaría el promover, búsqueda y formulación muestran el derrotero por el cual se encaminan las personas que de una u otra forma creen que es posible una vía alterna que no está enmarcada dentro de la economía privada con su espíritu de ánimo de lucro y enriquecimiento individual o en la economía estatal, con su orientación de servicio ciudadano, interés común y colectivo, con o sin ánimo de lucro, sino que agrega componentes con los cuales se genera compromiso, responsabilidad y está encaminada al servicio de la comunidad. (Fajardo, Cabal, & Donneys, 2008, págs. 47-50)

“Aunque no se tiene precisión de una fecha exacta donde podamos ubicar el surgimiento de la economía solidaria, se identifican distintos conceptos y definiciones sobre ella con muchos elementos en común” (Fajardo, Cabal, & Donneys, 2008, págs. 3-4)

“La definición de economía solidaria más completa ha sido la presentada por Marcos Arruda en el IV Forum Social Mundial – Panel”. (Jordi, 2009, pág. 13)

Por una economía del pueblo: realidades y estrategias de lo local y a lo global” (Jordi, 2009, pág. 13) Mumbai India, enero 20 de 2004. Quien la define como: una forma ética, recíproca y cooperativa de consumir, producir, intercambiar, financiar, comunicar, educar, desarrollarse que promueve un nuevo modo de pensar y de vivir.

Además afirma que esta economía busca establecerse a través de:

- a) La sociedad civil, especialmente el mundo del trabajo, empoderase para ser el sujeto principal y soberano de su vida y de su propio desarrollo. El Estado, el capital, el desarrollo económico y el tecnológico son concebidos como medios para hacer viable el desarrollo humano y social;
- b) La colaboración solidaria es la forma predominante de relación social;

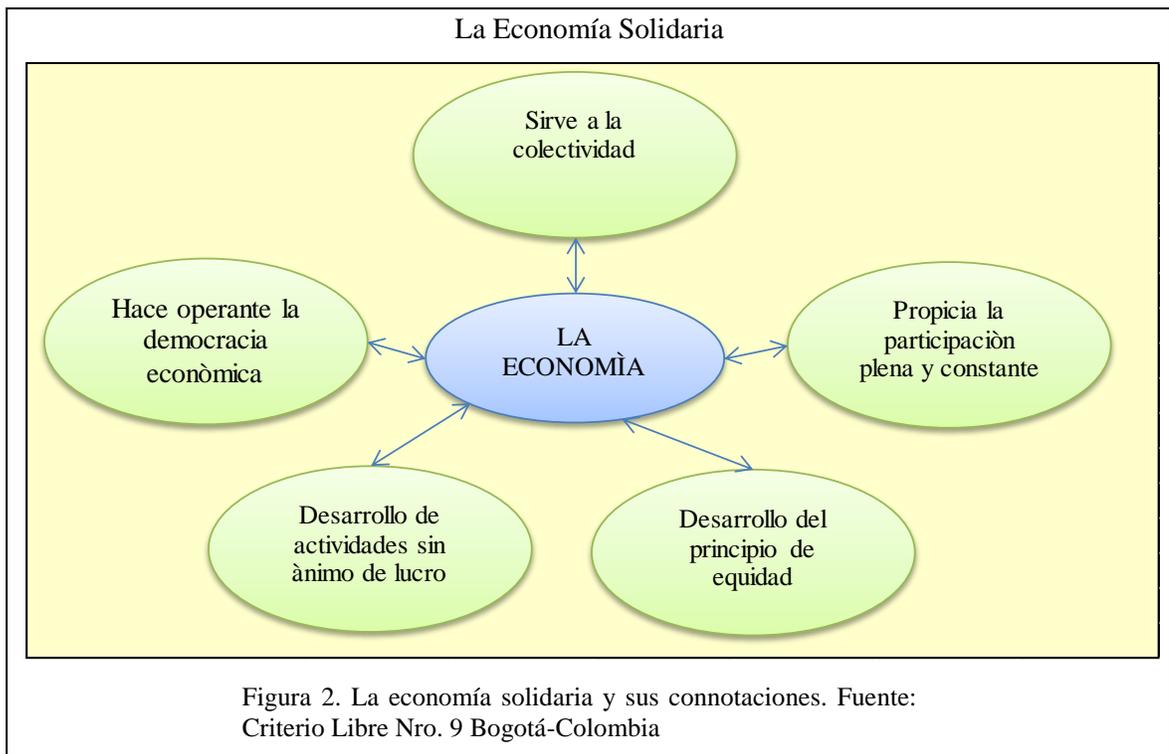
- c) El compartir y la coparticipación en la producción, distribución y consumo son la emoción y la matriz de la acción;
- d) El Estado democrático es un proyecto común, cuyo papel es de promover un sistema de sociabilidad basado en la cooperación, respeto mutuo y pleno desarrollo de cada una y de todas las ciudadanas, ciudadanos y comunidades;
- e) La democracia es realizada como la construcción de un sistema humano y social, un espacio socio-económico, mental y psíquico del compartir, del respeto mutuo, de la cooperación y de la coparticipación,
- f) La matriz cultural es que cada uno y todos que trabajan – el individuo social - son los legítimos líderes y, por tanto, comparten el poder y la responsabilidad por la toma de las decisiones. En una palabra, es una cultura del individualismo social o del personalismo colectivo, o aún del socialismo individual. (Jordi, 2009, pág. 14)

“Para Pineda (1999), la economía solidaria, obedece a la búsqueda de una economía basada en la solidaridad, y a los factores ontológicos e históricos. El factor ontológico es el profundo deseo de felicidad, que no puede existir sin auto respeto, respeto mutuo y lazos de amor entre las personas”. (Leighton, 2009, pág. 7)

Los factores históricos incluyen dos fracasos.

El primero es el fracaso del sistema de capital de proveer la base material para una existencia digna como derecho de todos los individuos y sociedades. El otro es el fracaso del Estatismo, y de todas las formas de comunismo jerárquico, de proveer una alternativa eficaz y viable al sistema de capital. De acuerdo a esta concepción realiza un mapa conceptual de la economía solidaria donde recoge las diferentes connotaciones sobresalientes en ella. El adelanto de la economía solidaria permite que el hombre se asocie y alcance diferentes niveles de desarrollo económico, comunitario y cultural y se caracteriza porque:

- a) Hace operante la libertad económica;
- b) Sirve a la sociedad;
- c) Propicia la participación plena y consciente;
- d) Afirma la cooperación para la superación colectiva;
- e) Desarrolla el principio de equidad, sin discriminaciones; y
- f) Propende por el desarrollo de actividades sin ánimo de lucro. (Libre, 2010, págs. 18-20) (Ver figura 2)



La economía popular y solidaria es el tercer sector económico, que está compuesto por organizaciones populares que buscan la obtención de ganancias, tanto a nivel individual (microempresas) como para reinversión y generación de ingresos para la familia, y en las sociedades solidarias de personas (cooperativas, asociaciones) se reinvierte y reparte equitativamente beneficiando a sus socios. Las ganancias que obtienen son reinvertidas o a su vez utilizadas en gastos personales y familiares, lo que implica que participen activamente en la economía del país.

Ha demostrado ser un instrumento para salir de la pobreza, redistribución del ingreso y de la riqueza. Las microempresas son emprendimientos personales o micronegocios, además que permite la generación de empleo y de la inclusión de grupos de personas o comunidades que tienen una idea de negocio o de emprendimiento. Estas unidades económicas populares se encuentran en las ramas de producción, comercio y servicio.

2.1.2. Inclusión social

Enfoque de equidad de género, igualdad y oportunidades. Desde esta visión se impulsan reformas a la institucionalidad para posibilitar la incorporación sostenida de la perspectiva de género en las políticas públicas provinciales. Igualmente se propician medidas para promover la responsabilidad paterna y materna, la reducción de la conducta de violencia intrafamiliar. Además, colabora con la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, promueve el desarrollo integral de la juventud, mejora la calidad de vida de los adultos mayores e integra a personas con capacidades especiales. (IEPS, 2011, pág. 23)

2.1.3. Ferias asociativas

Las ferias asociativas la conforman asociaciones o conjunto de productores, artesanos, vendedores, actores de la economía popular y solidaria cuyo objetivo es que se promocionen y comercialicen productos y artesanías a los turistas locales, nacionales e internacionales. Estas ferias asociativas operan en entornos sociales y económicos, complejos y dinámicos, por lo que tienen que afrontar el reto de desarrollar capacidades para generar nuevas estrategias y planes de acción con el fin de afrontar cambios y en lo posible crear nuevas ideas de negocio y ampliar las que ya existen. (La Hora, 2013, pág. 4).

2.1.4. Trabajo asociativo

Se llama trabajo asociativo a la integración de las capacidades de trabajo de un grupo de personas asociadas para la producción y suministro de

bienes y servicios con destino a los turistas nacionales, locales e internacionales.

Tiene como función satisfacer las aspiraciones comunes establecidas por sus socios, donde estos son quienes a su vez deben colaborar en su realización. Las aportaciones de estos socios van desde capital hasta organizar y trabajar en la empresa. El trabajo asociativo normalmente se identifica como una sociedad donde los trabajadores son los mismos socios, sin embargo, no se limita exclusivamente a esta modalidad. Los modelos de trabajo asociativo son promovidos por algunos movimientos, teorías e ideologías. (Servicopava, 2010, pág. 67)

2.1.5. Consumo responsable

“Es un concepto que defiende que los seres humanos deben cambiar sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y a las del planeta, y escogiendo opciones que favorezcan el medio ambiente y la igualdad social”. (Sano, 2014, págs. 2-3)

El desarrollo de cadenas agrícolas sustentables se enmarca en una visión política hacia mayor soberanía alimentaria. En concreto se trata de apoyar la producción, el acceso a mercados nacionales e internacionales y el consumo local de productos propios y de alto valor nutricional. Basado en los principios del consumo responsable se busca aplicar y generar procesos políticos que logran mejores condiciones para el mercado local y obtener un consumo responsable, apoyando iniciativas que fomentan el consumo de productos provenientes de sistemas de productos sustentables. (Servicopava, 2010, págs. 3-4)

2.1.6. Ferias de inclusión social

Son el principal mecanismo previsto en la sociedad que permite generar inclusión económica, ya que se ejecutan como parte de los proyectos de Economía Popular y Solidaria, como una manera diferente de producir,

vender, comprar, generando inclusión a través de la aplicación de estrategias y la utilización de herramientas para lograr un acceso más equitativo de los pequeños productores al mercado público. (Martínez, 2010, pág. 27)

2.1.7. La empresa comunitaria

Es definida por algunos investigadores de la siguiente manera: La empresa comunitaria es una forma autogestionaria de producción, donde autogestión significa, la participación de todos los miembros de organización en la producción y en el control de la organización. Por ser la autogestión un eje fundamental, conviene señalar sus aspectos básicos, esto es:

a) Primacía de la fuerza de trabajo: La autogestión radica en una valoración fundamental del trabajo, bajo la conciencia de que los obreros son efectivamente los dueños del capital y de los medios de producción. Los trabajadores directos se tornan al mismo tiempo dueños y administradores de empresa.

b) Gerencia democrática y estructura participativa: Los integrantes de la organización social y empresarial eligen y controlan a sus gerentes o presidentes, coordinadores y jefes. Éstos tienen que rendir cuentas de sus actos, y así como son nombrados también pueden ser vetados y sustituidos.

c) Esferas de autogestión: La participación en autogestionaria se realiza en las esferas económicas, social y política. A continuación se explica más en detalle la manera cómo se desenvuelve la empresa comunitaria en cada una de estas esferas:

- **Autogestión económica:** La propiedad, así como el manejo y control de los recursos y medios de producción, es común y exige una participación comunitaria. De esta manera, la empresa comunitaria

puede hacerle frente a los entes externos que pretendan manejarla con otros objetivos e intereses.

- Autogestión social: En esta esfera, los socios establecen en el carácter de sus relaciones internas y fijan, aunque sin determinar, la relaciones con el exterior. La base de la autogestión social sigue siendo la propiedad comunitaria de la empresa, por ello, pueden darse un régimen interno de relaciones laborales, individuales o familiares. El trabajador participa de su propia organización, con un poder relativo, y como grupo se gobierna y retribuye a sí mismo.
- Autogestión política: Mientras no esté subordinada a la manipulación clientelista del sistema político, y más bien promueve en sus propios intereses como miembro de un grupo asociativo y autogestionaria, el trabajador de una empresa comunitaria tiene la oportunidad de convertirse en agente de presión y negociador ante las diversas instancias del poder regional y nacional, el cual se resiste a pesar de todo. Se trata de una autogestión popular que busca la manera de expresarse contra el poder vigente y plantear la necesidad de nuevas relaciones de poder. (Albert, 2009, págs. 90-91)

2.1.8. Matriz productiva

Es la forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, se denomina Matriz productiva. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 41)

Para transformar la matriz productiva para alcanzar el Ecuador del Buen Vivir el Gobierno Nacional plantea transformar el patrón de

especialización de la economía ecuatoriana y lograr una inserción estratégica y soberana en el mundo, lo que nos permitirá:

- Contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de la riqueza;
- Reducir la vulnerabilidad de la economía ecuatoriana;
- Eliminar las inequidades territoriales;
- Incorporar a los actores que históricamente han sido excluidos del esquema de desarrollo de mercado.

Y de acuerdo al tema de investigación uno de los ejes para la transformación de la matriz productiva es:

El fomento a las exportaciones de productos nuevos, provenientes de actores nuevos particularmente de la economía popular y solidaria, o que incluyan mayor valor agregado, alimentos frescos y procesados, confecciones y calzado, turismo. Con el fomento a las exportaciones buscamos también diversificar y ampliar los destinos internacionales de los productos. No solamente la manera cómo se organiza la producción, sino todas las relaciones sociales que se desprenden de esos procesos.

Seremos una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo. Los esfuerzos de la política pública en ámbitos como infraestructura, creación de capacidades y financiamiento productivo, están planificados y coordinados alrededor de estos ejes y se ejecutan en el marco de una estrategia global y coherente que permitirá al país superar definitivamente su patrón de especialización primario-exportador. (Asamblea Nacional, 2012, págs. 40-45)

2.1.9. Sumak Kawsay (Buen Vivir)

"El Buen Vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza". (Senplades, 2012, pág. 6)

De acuerdo con el Plan Nacional del Buen Vivir para la República del Ecuador (2009-2013), los elementos que lo constituyen son:

- La satisfacción de las necesidades.
- Calidad de vida.
- Muerte digna.
- Amar y ser amado.
- Florecimiento saludable de todos en armonía con la naturaleza.
- Prolongación indefinida de las culturas.
- Tiempo libre para la contemplación.
- La emancipación y ampliación de las libertades, capacidades y potencialidades.

El buen vivir en la propuesta de un nuevo modo de producción o una nueva forma de vida, que propugna cambiar el eje y el sentido de la economía y organización de la sociedad: desde la economía de mercado, la explotación el lucro y el deterioro ambiental, hacia una economía con mercado, solidaria y respetuosa de la naturaleza(o del universo, como algunos prefieren (Senplades, 2012, pág. 6)

2.1.10. Desarrollo sostenible

Se llama desarrollo sostenible aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquélla que se puede mantener. El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico, y social.

Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y la bonanza económica. El triple resultado es un conjunto de indicadores de desempeño de una organización en las tres áreas, pero que tiene cuatro dimensiones básicas:

- Conservación.
- Desarrollo (apropiado) que no afecte sustantivamente los ecosistemas.
- Paz, igualdad, y respeto hacia los derechos humanos.
- Democracia.

“Se deben satisfacer las necesidades sociales y de la población, en lo que concierne a alimentación, vestimenta, vivienda, y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varias clases, incluidas las ecológicas y las humanitarias”. (Pangea, 2011, págs. 5-6)

2.1.11. Desarrollo sustentable

“El desarrollo sustentable es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida”.

El desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos - basado en el crecimiento económico - a uno de tipo cualitativo, donde se establecen estrechas vinculaciones entre aspectos económicos, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos tres ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en desmedro de otro.

Sustentabilidad económica, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia al proceso.

Sustentabilidad social, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, equidad. (Yolanda Jubeto, 2014, págs. 168-170)

2.1.12. Políticas públicas

Las políticas públicas son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos o tomadores de decisiones en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones prácticas a problemas o situaciones públicas.

Por tanto, “las políticas públicas son opciones de gobierno para afrontar soluciones a problemas sentidos e identificados por la comunidad”.

Las políticas públicas serán más exitosas y eficaces cuando los niveles de gobierno demuestran oportuna y eficiente capacidad de respuesta; dicho de otra manera, si el poder público cuenta con suficiente fortaleza institucional para satisfacer las demandas de la sociedad. Esa capacidad institucional podría medirse por el volumen de los recursos presupuestarios, por la disponibilidad de eficientes recursos humanos así como por la logística e infraestructura administrativa y financiera puesta al servicio de esa comunidad que formuló y priorizó las políticas públicas, conjuntamente con los niveles corporativo y funcional del nivel de gobierno en cuestión. (Proaño, 2011, págs. 7-8)

Las políticas públicas deben tener una cierta capacidad de adaptabilidad mínima que les permita hacer frente a las situaciones antes descritas. (Ver figura 3)

La forma de concebir a la política pública por cada nivel de gobierno debe guardar congruencia con el marco legal-normativo, vale decir: el marco competencial vigente. Como se ha visto, en el caso del Ecuador, la Constitución y el COOTAD asignan las competencias (exclusivas y concurrentes) a los diferentes niveles de gobierno y será el Consejo

Nacional de Competencias que regulará el ejercicio de las competencias residuales. (Proaño, 2011, pág. 9)

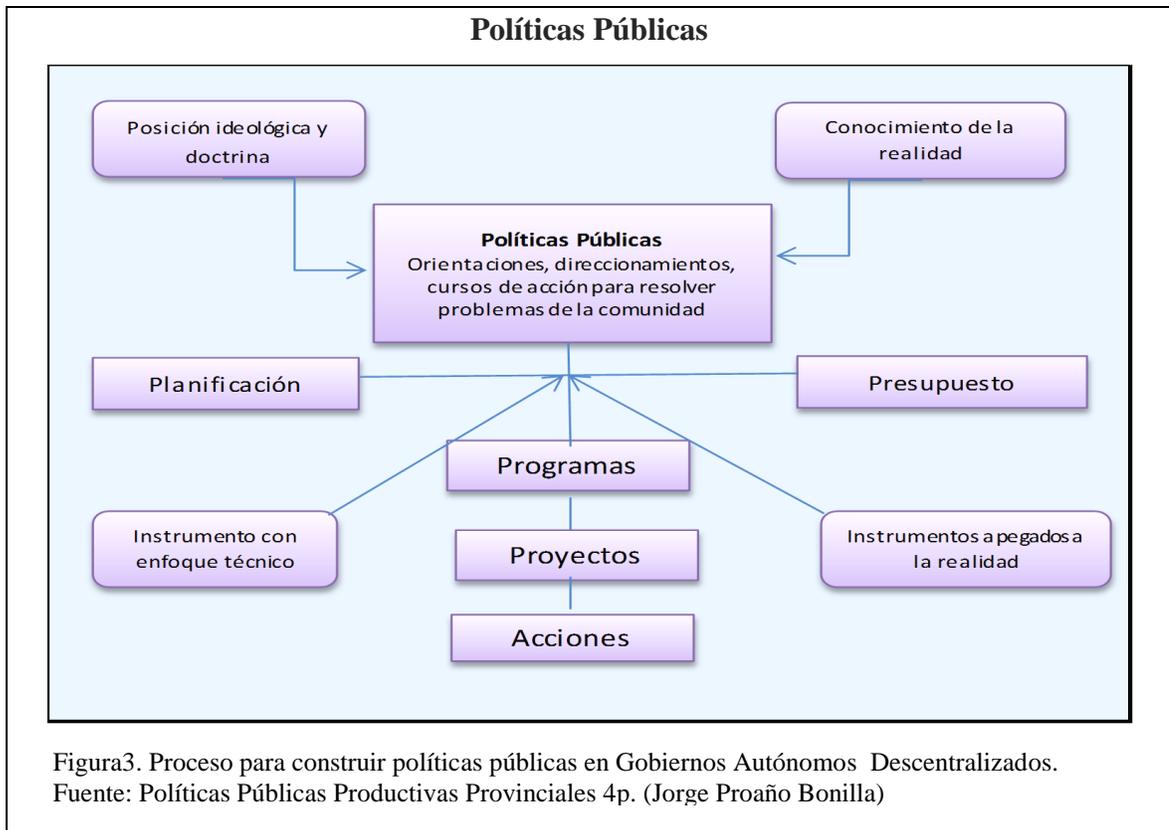


Figura3. Proceso para construir políticas públicas en Gobiernos Autónomos Descentralizados. Fuente: Políticas Públicas Productivas Provinciales 4p. (Jorge Proaño Bonilla)

La investigación para la formulación de las políticas públicas, si se considera los grandes temas de la economía que han preocupado a los teóricos de todos los tiempos: la producción, la circulación, la distribución y el consumo, se encuentran que se trata también de los momentos del ciclo de la producción; de ellos debe ocuparse la investigación y sobre ellos deben actuar las políticas públicas. Se refiere a estos aspectos en los diferentes momentos del ciclo de la economía popular y solidaria que se muestra a continuación. (Proaño, 2011, pág. 12)

Actualmente el Gobierno Nacional se ha enfocado en generar y establecer políticas públicas en diferentes campos en el que se desarrolla el individuo, sin embargo, para el gobierno ha sido un verdadero reto crear estas políticas públicas para incentivar y

fomentar una inclusión a grupos considerados vulnerables que históricamente han sido excluidos o anulados. Las políticas públicas precisamente buscan la inclusión en ámbitos como la educación, el trabajo, la vivienda, la salud entre otros de todos quienes conformamos una sociedad, por ellos es importante que las instituciones estén en una continua preparación y capacitación para poder solventar y ejecutar estas acciones. Además de trabajar en proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

2.1.13. Ciclo de una empresa de economía popular y solidaria (familiar o asociativa)

La empresa solidaria (familiar o asociativa) fundamenta su lógica en la producción de bienes y servicios útiles para atender las necesidades de las personas; y en la producción de mano de obra competente para preparar tales bienes y servicios para el consumo (trabajo doméstico), para producir más bienes y servicios, y para el trabajo comunitario. Las tres formas de trabajo contribuyen a conservar la vida; el primero en forma directa, los otros dos en forma indirecta.

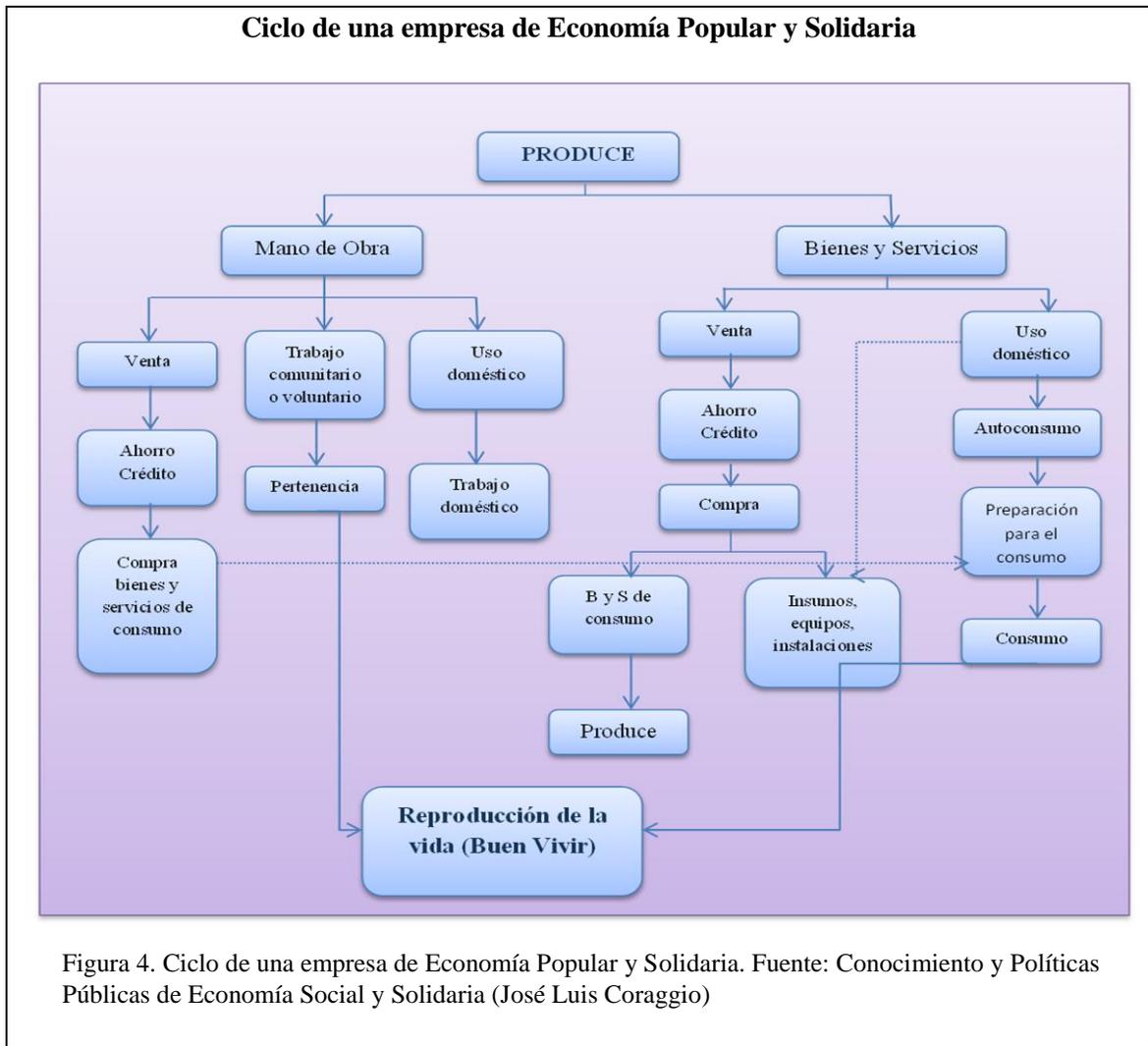
“La mano de obra que se destina a la venta sale de la lógica de la empresa familiar o solidaria y entra en la de la empresa privada, pero retorna a la primera a través del destino de los bienes y servicios de consumo que con sus ingresos”. (Coraggio, 2012, pág. 159)

“La empresa familiar o asociativa reproduce los bienes y servicios, a través de procesos de transformación de elementos naturales o elaborados por la misma empresa o comprados en el mercado (insumos, equipos, instalaciones)”.

La parte de los bienes y servicios producidos por la empresa familiar o asociativa destinada a la venta se transforma en dinero, que alimenta un fondo familiar o asociativo. Este dinero sirve para comprar bienes y servicios de consumo. No obstante, el dinero resultante de la venta de bienes y servicios producidos por la empresa familiar y asociativa pueden también encontrarse con el mercado financiero; entonces dicha empresa

ahorra y puede acceder al crédito, para la compra ya sea de bienes y servicios de consumo, o de insumos, equipos e instalaciones para la producción. (Coraggio, 2012, pág. 160)

“En conclusión, todas la energías del proceso cíclico de la economía popular y solidaria están orientadas bien a repetir el proceso de la vida y bien a repetir el proceso de producción de bienes y servicios”. (Coraggio, 2012, pág. 161) (Ver figura 4)



2.1.14. Políticas públicas productivas

Las políticas públicas productivas son cursos de acción u orientaciones diseñadas en el ámbito de las provincias, encaminadas a resolver problemas o asuntos vinculados al fomento de la producción en cualquiera de sus formas; por tanto, está llamada a convertirse en una eficaz herramienta de la corporación provincial para influir en las acciones orientadas al fomento productivo por ende al bien común, a partir de mecanismos de participación, co-responsabilidad y rendición de cuentas. Estos cursos de acción trascienden a lo meramente gubernamental porque se retro alimentan con el aporte de representantes de los sectores público, privado y comunitario. (Proaño, 2011, pág. 9)

Las políticas públicas productivas, son aquellas acciones, estrategias, planes que buscan conseguir un fin o un objetivo para el bien común, estas principalmente estarán enfocadas en promover una mayor participación por parte de la comunidad en proyectos o programas de producción, buscando de forma directa el beneficio económico y social, por ello es importante que se establezcan políticas públicas productivas que se articulen entre los principales actores de la economía popular y solidaria.

2.2. Marco referencial

2.2.1. Feria de inclusión social (Incluye-t)

Las actividades realizadas en las Ferias de Inclusión Social incluye-t permiten el encuentro inclusivo el mismo que es organizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

En estos eventos se busca que las personas interactúen con personas con discapacidad, jóvenes y personas adultas mayores.

El objetivo es, precisamente, fomentar la interacción social, mediante la apropiación y recuperación de las áreas públicas (parques, plazas), de

personas con discapacidad y sus familias, a través de las Ferias de Inclusión Social denominadas “Incluye-t”.

En el cantón del distrito de Gualaceo se desarrolla, a modo de plan piloto la feria para evaluar la metodología y replicarla a nivel nacional, siendo responsabilidad del Estado generar condiciones adecuadas y oportunidades para mejorar el nivel de bienestar de las personas con discapacidad.

Los gobiernos provinciales a nivel nacional están fomentando e impulsando la inclusión, esto con la finalidad de desatar la importancia de la inclusión social desde la comunidad y de forma intergeneracional. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013, p. 10)

2.2.2 Feria de inclusión social (MIES)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) cuenta con el pabellón número 9 “MIES cambiando vidas” que es el nombre que se le dio, en el cual se implementó y asignó para la Feria Socio País, desde el mes de octubre de 2013.

Este stand presenta varios emprendimientos integrados por familias que viven en el entorno o que han sido reubicadas desde las riberas del estero Salado, mediante el proyecto Guayaquil Ecológico.

Entre los productos que ofertan al público se encuentra toda una línea de ropa, calzado y bisutería que exhiben más de treinta jefas de hogar con marca comercial propia “Mangle”, que desde diciembre de 2012 lanzaron al mercado y para quienes el MIES en la Zona 8 (Guayaquil, Durán y Samborondón) continúa generando espacios.

Esta feria inclusiva, además de atraer la visita de cientos de asistentes, también promueve la venta de productos fuera de las ferias como proveedores para otras tiendas y comerciantes. El stand también presenta

diversos servicios que ofertan beneficiarias y beneficiarios del crédito de desarrollo humano, (CDH) otorgado por el IEPS, tales como catering y artesanía en pulseras, aretes y collares.

“Adonai” es otra empresa participante, constituida también por familias procedentes de las riberas del Salado, pero con destrezas diferentes que ahora ofertan a empresas públicas y privadas. Se especializan en limpieza y mantenimiento de edificios, pero además representan un ejemplo a seguir para otras personas que pugnan por dejar atrás años de pobreza, El cambio social y económico que viven estas familias asociadas por el MIES ahora se exhibe en espacios como la feria de Durán donde antes simplemente no tenían cabida.

En el nuevo pabellón asimismo se han implementado escenarios y contenidos donde se muestran las políticas públicas que motivan los cambios de vida señalados. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES, 2013)

2.2.3 Feria de inclusión social (Juguemos sin barreras)

Riobamba será sede de la décima Feria Lúdica “Juguemos Sin Barreras” que se inicia mañana y se extiende hasta el sábado, en el estadio de la Escuela Politécnica del Chimborazo. Contará con alrededor de cien escuelas de la ciudad y cantones aledaños, de entre 6 y 12 años.

Esta feria funciona como circuito de actividades donde los niños y niñas con y sin discapacidad de escuelas públicas, privadas, especiales y regulares, intercambian experiencias lúdicas, a la vez que aprenden.

Entre las actividades a desarrollarse se incluyen talleres de bailoterapia, música, acuarela, cocina, títeres; así como juegos tradicionales como rayuela, trompos y zumbambicos.

En las nueve ediciones anteriores realizadas en Quito, Guayaquil, Cuenca, Loja, Ibarra, Esmeraldas y Manta asistieron alrededor de 90.000 niños, jóvenes, maestros y público en general.

La Vicepresidencia de la República viene realizando las ferias lúdicas inclusivas desde hace más de un año, a nivel nacional para fomentar la inclusión a través del juego. Asimismo con el fin de que padres, profesores, directores y sobre todo los niños con y sin discapacidad, aprendan a jugar, compartir e incluirse, hasta diciembre del presente año, se prevé que la feria visite Guaranda, Cuenca y Tena. (Ecuador, 2012, pp. 1-6)

2.2.4. Ferias campesinas de Cotacachi

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), a través de la Coordinación General de Redes Comerciales, conjuntamente con organizaciones campesinas de la provincia de Imbabura, el Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal de Santa Ana de Cotacachi, organizan el encuentro provincial de Ferias Campesinas, mismo que se desarrolla en el Parque la Matriz en Cotacachi.

Este encuentro se efectúa a fin de entregar equipamiento para cuatro ferias de productores. La inversión del MAGAP, que bordea los 35 mil dólares, servirá para dotar de carpas, balanzas electrónicas, sillas plásticas, botes de basura, palancones, carretillas, tableros de madera y letreros.

Las organizaciones que participan y se benefician de estos espacios son organizaciones de pequeños y medianos productores que buscan revalorizar su producción entre las que se puede mencionar a FECONIC (Federación de comunidades Negras de Imbabura y Carchi/ Feria MAGAP y Terminal, Esperanzas de Vida/Pimampiro), Chijalta FICI (Federación de Pueblos Kichwas de Imbabura/ Feria El Ejido de Ibarra –

MAGAP y Terminal), UCICMA (Unión de Comunidades Campesinas de Mariano Acosta/ Pimampiro Feria esperanzas de Vida y El ejido de Ibarra y Terminal), UOCC (Unión de Organizaciones Campesinas Cochapamba/ Feria el Ejido de Ibarra – instalaciones del MAGAP), UNORCAC (Unión de organizaciones campesinas de Cotacachi/ Feria la Pacha Mama nos Alimenta), Imbabio (Otavalo).

Las ferias campesinas, que se desarrollan en la provincia de Imbabura, son espacios de encuentro entre productores y consumidores, en donde se practican mecanismos de comercialización justos, equitativos y solidarios. Además, se rescatan relaciones sociales de producción e intercambio entre el campo y la ciudad, así como entre los productores de las distintas zonas agroecológicas. (Ministerio de Agricultura, 2012, p. 1)

2.2.5. Feria inclusiva (Esperanza de vida)

La feria inclusiva “Esperanza de vida” es conformada por un grupo de 27 mujeres emprendedoras de las 14 comunidades que pertenecen a la Unión de Comunidades Indígenas Campesinas de Mariano Acosta—UCICMA.

El objetivo principal es el de valorar el esfuerzo de las mujeres, quienes aunque trabajaban arduamente en el campo no recibían un reconocimiento justo, entonces se vio necesario crear una forma de organización que permitiera recibir un ingreso y administrar de mejor manera la economía de sus hogar. Es así como con el apoyo de Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras—AVCF, y a través de capacitaciones permanentes se busca mejorar la producción en los huertos, así se inicia el Grupo “Esperanzas de Vida” y con este nace la Feria Inclusiva Solidaria bajo el mismo nombre que funciona en la ciudad de Pimampiro, Provincia de Imbabura.

Actualmente la Feria Solidaria constituye un espacio de encuentro entre pequeños productores y consumidores donde se construyen relaciones

sociales y solidarias más allá del acto de compra y venta. Dentro de este espacio sábado a sábado se difunde la cultura, la música, la comida sana, la danza y el trueque entre 80 productores mestizos, indígenas y afro descendientes, y aproximadamente 500 consumidores que aquí participan. La filosofía de la feria es la alimentación saludable y la soberanía alimentaria.

Los productores de la Feria Solidaria crearon en el año 2012 el Centro de Negocios Campesinos, como una entidad de acopio para realizar entregas directas al por mayor sin la necesidad de intermediarios. Estas actividades se realizan con el apoyo de Organizaciones de Segundo Grado, el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, la Cadena de Leguminosas (COCOLES) y el Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE). (Ecuador M. d., 2012, p. 1)

2.2.6. Economía Social y Solidaria en Ecuador

La Constitución del Ecuador ha establecido que su sistema económico es social y solidario, y que está integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria (Art. 283). Sin embargo, se trata de un proceso de construcción. En este marco el tema ha ido adquiriendo mayor importancia, lo que se puede apreciar en el grado de institucionalización al que se ha llegado con la normatividad expedida al respecto y con la creación de subsecretarías en ministerios y gobiernos autónomos descentralizados (provinciales y municipales), entidades que han diseñado y se encuentran ejecutando políticas públicas a favor de los actores de la Economía Social y Solidaria (ESS). Asimismo es relevante el papel que le han otorgado las instituciones académicas, que se encuentran ofertando o diseñando programas de capacitación y formación a nivel de posgrado alrededor de la ESS. (Coraggio, 2012, págs. 123-124)

Para el caso ecuatoriano, la EPS ha sido reconocida a través del marco jurídico: por un lado, el reconocimiento en la Constitución Política como una forma de organización económica del sistema económico social y solidario; por otro, la Ley de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, que le otorga la siguiente definición: (...) la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (art. 1). (Asamblea Nacional, 2012, pág. 11)

El Ecuador mantiene una tradición histórica de solidaridad, donde aún se practican diversas modalidades de carácter asociativo y se preocupan también por recuperar el auto estima, la dignidad, la autonomía y la participación activa en la sociedad de las comunidades. Para que esto dé lugar al crédito debe fortalecer las organizaciones manteniendo un equilibrio entre el control, la técnica y la ejecución. Quienes se involucren de estos procesos crean expectativas que abren nuevos caminos hacia la transformación de una nueva sociedad, con mayor participación ciudadana, solidaria y equitativa. (Herrán Gómez, 2013, págs. 39-42)

2.2.7. Economía Social y Solidaria en Colombia

En Colombia se encuentra definida como “el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía” (Art. 2 Ley 454 de 1998). En esta definición se recogen

los principios de la economía solidaria, que como sistema económico organizado está regulado por el Estado.

“A través de la historia de la sociedad se encuentran varias manifestaciones de cooperaciones sobresalientes que permiten identificar algunos antecedentes de lo que hoy se llama cooperativismo”. (Espectador, 2013, pág. 8)

2.2.8. Economía Social y Solidaria en Perú

La herramienta empresarial solidaria se convierte en un instrumento de cambio político. A partir de ese análisis se propone no formar un partido político, sino "sensibilizar" a los ciudadanos y clase política de la importancia, como herramienta empresarial solidaria, del cooperativismo en el Perú del siglo XXI.

El Cooperativismo como movimiento social es realizado por seres humanos racionales, que en su búsqueda permanente por la justicia social, como pensamiento ideal, le han dado sentido al compromiso político del “hombre y la política”. Sólo en democracia el cooperativismo ha tenido viabilidad de desarrollo en la economía e historia social.

“El cooperativismo en el Perú es una expresión del pluralismo que atraviesa todo el tejido de la sociedad, ya que como modelo empresarial solidario tiene un contenido nacional en sus capitales, trabajadores y valores”.

En Perú el cooperativismo quiere ser tomado en cuenta como un actor que puede apoyar la transformación del país en la generación de trabajo, productos y servicios de calidad.

La Política en el Perú, entendida como la aspiración de los peruanos a una convivencia más solidaria dentro de las reglas de democracia, con derechos y obligaciones, no puede llevarse a la práctica con un hombre solitario o aislado: le faltarían sus semejantes o pares. (Choquehuanca, 2011, pág. 5)

2.2.9. Economía Social y Solidaria en Chile

Las distintas personas e instituciones entienden el concepto de Economía Solidaria como una “forma de organizar la actividad económica que toma muy en cuenta a las personas, sus capacidades, sus intereses, la satisfacción de sus necesidades. La ES ordena el proceso productivo no en función del capital sino a partir del trabajo y las relaciones de asociatividad y cooperación”.

Se trata de una economía basada en valores: confianza, responsabilidad, diálogo, justicia, solidaridad. En Chile a fines de los años '90 comienzan a emerger organizaciones desde la sociedad civil movimientos por una transformación social de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que ponga al centro la reproducción de la vida antes que la del capital. Estas organizaciones se sustentan en comunidades que se constituyen y autoafirman en relaciones sociales democráticas y democratizantes, de cooperación, solidaridad y de aceptación de la diversidad y que, por lo mismo, resultan armónicas con sus entornos.

Y se caracteriza:

- En lo productivo, por la presencia del factor C: confianza, comunidad, cooperación, compartir.
- En lo comercial, por promover el comercio justo.
- En el consumo, por sensibilizar a las personas para que lleguen a ser consumidores y consumidoras responsables, que tomen sus decisiones de compra de acuerdo a criterios éticos.
- En la acumulación, por promover sistemas de ahorro colectivo, con dimensión solidaria, a partir de la organización popular. (Leighton, 2009, págs. 7-10)

2.2.10. Economía Social y Solidaria en Brasil

Las organizaciones de economía social y solidaria de Brasil tienen raíces históricas importantes, en los pueblos originarios, en los quilombolas y en las organizaciones sociales y económicas de los migrantes de origen europeo. Estas luchas han dado lugar a un complejo movimiento de economía social solidaria y al reconocimiento por parte del Estado, especialmente bajo el gobierno de Lula da Silva. Se muestran los puntos de convergencia entre la secretaría de economía social y solidaria y las organizaciones de economía social y solidaria en torno a la construcción de políticas públicas sobre la materia.

La política de ESS del Brasil es considerada un modelo a seguir en la búsqueda de la participación popular en las decisiones de gobierno. Los actores que impulsaron el reconocimiento y desarrollo de la ESS fueron principalmente el Foro Brasileiro de Economía Solidaria (FBES) y la Secretaría Nacional de Economía Solidaria (SENAES), organismo estatal perteneciente al Ministerio de Trabajo y Empleo específicamente destinado a la promoción y fortalecimiento de las experiencias del campo de la ESS. Su origen está vinculado con la realización del Primer Foro Social Mundial, llevado a cabo en Porto Alegre en enero del 2001. Durante este encuentro, la temática de la ESS convocó a una gran cantidad de participantes provenientes de ONG, iglesias, redes, movimientos sociales y organizaciones de trabajadores de empresas autogestionadas. A partir de la necesidad de articular acciones y propuestas, se constituyó el Grupo de Trabajo Brasileiro de Economía Solidaria, que luego dio lugar al FBES y más adelante a la creación de la SENAES, cuando Luiz Inácio “Lula” da Silva asumió la presidencia del Brasil en el año 2003. Esta decisión puede ser entendida como una respuesta positiva por parte del gobierno federal frente a las diversas movilizaciones y manifestaciones desarrolladas en el campo de la Economía Solidaria, a la vez que un cambio profundo de las políticas de

trabajo y empleo que comienzan a asumir el desafío de desarrollar políticas que incorporen otras formas de trabajo (asociativo y auto gestionado) y de extender derechos hacia el conjunto de los trabajadores. (Loreth, 2008, pág. 27)

La economía social y solidaria en países latinoamericanos como Colombia, Chile, Perú y Brasil es considerada como una forma de trabajo asociativo y autogestionado que busca principalmente funcionar a partir del trabajo, basada en valores de confianza, responsabilidad, justicia y solidaridad, que además puede ser considerada como un apoyo para la transformación de un país, permitiendo así la generación de trabajo, ofreciendo productos y servicios de calidad, y creando esa relación directa entre productores y consumidores, lo que permitirá que se puedan adquirir productos o servicios a un menor costo. Es importante que estos países generen proyectos o programas que permitan la mayor participación de actores de la economía popular y solidaria, esta participación debe ser activa y organizada.

2.3. Marco contextual

2.3.1. Principales hitos históricos

- 11 de Noviembre de 1820: Machachi se declara independiente.
- Febrero de 1876: El padre Luis Dressel, realiza estudios de las aguas minerales de las riveras del río San Pedro, haciendas: “La Calera y Tesalia”, de los cuales se evidencian las propiedades minerales y curativas de las mismas, hecho que representa un hito, para la futura instalación de la industria de envasado de agua mineral en Machachi, la Güitig, cuyo nombre proviene de la pendiente que baja al río San Pedro llamada en este punto “Hüitig”, que es donde se encuentran los manantiales conocidos como: Baño de la Marquesina y Fuente de San Pedro, las dos ubicadas en la hacienda Tesalia.
- En 1906: En la Hacienda del Sr. Ricardo Fernández Salvador “Los Potreros Bajos”, se realiza la primera importación de ganado fina sangre (Holstein), traídos de los Estados Unidos.

- 23 de Junio de 1908: Se inaugura en Quito, la línea de ferrocarril, que une Costa y Sierra; lo cual constituye un hito para el desarrollo económico de la región, pues dinamiza la economía de los pueblos agrícolas como Machachi. Por primera vez pasa el ferrocarril por las llanuras de Machachi.
- 16 de Febrero de 1909: Llegan a Tambillo los primeros carros con pasajeros del Ferrocarril.
- 31 de Octubre de 1919: El Congreso Nacional decreta la fundación de un hospital en Machachi.
- El 8 de Mayo de 1917: se inaugura sin padrinos el alumbrado eléctrico de propiedad del Sr. Fernando Pérez Quiñónez con grandes fiestas populares.
- 10 de Agosto de 1920: Se estrena en Uyumbicho la luz eléctrica dada al pueblo por el Sr. Fernando Pérez Pallares.
- En 1920: ya se contabilizaban cerca de 100.000 cabezas de ganado en el cantón, lo cual caracteriza al mismo como agrícola y ganadero.
- El 19 de Agosto de 1935: Comienza a funcionar la feria en la Plaza Luis Cordero.
- El 8 de Marzo de 1938: Da comienzo la construcción del Parque Central de Machachi.
- El 1 de Octubre de 1938: se inicia el empedrado de las calles principales de Machachi. (Pichincha, 2014)

2.3.2 Caracterización del Cantón Mejía

Tabla 1. Aspectos físicos del Cantón Mejía.

Capital	Machachi
Fecha Fundación	23 de Julio de 1883
Superficie	1.459 km ²
Ubicación	Suroriente de la Provincia de Pichincha
Temperatura	Entre 1,8 y 21,5° C
Altitud	entre 600 Y 4.750 m.s.n.m

Nota: Aspectos físicos del cantón Mejía. Municipio de Mejía, www.municipiodemejia.gob.ec

Tabla 2. Límites del Cantón Mejía.

Norte	Cantón Rumiñahui, DMQ y Santo Domingo de los Tsáchilas
Sur	Provincia de Cotopaxi
Este	Provincia de Napo
Oeste	Provincia de Cotopaxi y Cantón Santo Domingo de los Tsáchilas

Nota: Límites del cantón Mejía. Municipio de Mejía, www.municipiodemejia.gob.ec

2.3.3. Estructura política del cantón

Cabecera cantonal: Machachi

Parroquias rurales: Alóag, Aloasí, Manuel Cornejo Astorga (Tandapi), Cutuglahua, Chaupi, Tambillo, Uyumbicho.

“El cantón Mejía es una entidad territorial sub-nacional ecuatoriana ubicada al sur de la Provincia de Pichincha. Su cabecera cantonal es la ciudad de Machachi, lugar donde se agrupa gran parte de su población total”. (Municipio de Mejía, 2014)

2.3.4. Organización territorial

El cantón Mejía, al igual que las demás localidades ecuatorianas, se rige por una municipalidad según lo estipulado en la Constitución Política Nacional. La Municipalidad de Mejía es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central. La municipalidad está organizada por la separación de poderes de carácter ejecutivo representado por el alcalde, y otro de carácter legislativo conformado por los miembros del concejo cantonal. El alcalde es la máxima autoridad administrativa y política del Cantón Mejía.

El cantón se divide en parroquias que pueden ser urbanas o rurales y son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Mejía. (Municipio de Mejía, 2014, pág. 15)

Tabla 3. Aspectos Demográficos del Cantón Mejía.

Mujeres	41.552 Hab.	51,09%
Hombres	39.783 Hab.	48,91%
Población Total	81.335 Hab.	100%
Población Rural	64.820 Hab.	79,70%
Población Urbana	16.515 Hab.	20,30%

Nota: Aspectos demográficos del cantón Mejía. Municipio de Mejía,
www.municipiodemejia.gob.ec

Tabla 4. Aspectos Demográficos de la parroquia de Machachi.

Mujeres	13.438 Hab.	51,35%
Hombres	14.185 Hab.	48,65%
Población Total	27.623 Hab.	100%
Población Rural	11.108 Hab.	40,21%
Población Urbana	16.515 Hab.	59,79%

Nota: Aspectos Demográficos de la Parroquia de Machachi. Municipio de Mejía,
www.municipiodemejia.gob.ec

Tabla 5. Aspectos productivos del Cantón Mejía.

Producción Ganadera	Porcino, bovino, ovino
Producción Agrícola	Cereales, hortalizas, tubérculos y legumbres
Producción	Agrícola y ganadera
Turismo	Volcán Rumiñahui, Iglesia matriz de Machachi, Planicie de los Pedregales, Aguas Minerales Tesalia, Fiesta del Chagra, Fiesta Dominical de Machachi

Nota: Aspectos Productivos del Cantón Mejía. Municipio de Mejía,
www.municipiodemejia.gob.ec

Este cantón es fundamentalmente agrícola y ganadero. La relación de la producción ganadera con la superficie de los lotes, y en total, con la superficie del cantón, es la forma de aseverar un nivel de aprovechamiento racional, débil o fuerte, de uso de suelo para ganadería.

Para este análisis se han considerado las cifras dadas en el informe anual de Agencia de Servicios Agropecuarios ASA, para determinar las parroquias que mantienen en su territorio un mayor o menor número de cabezas de ganado. La relación entre parroquias es muy relativa en cuanto al tamaño del territorio, el tipo de propiedad, el uso de suelo que se da, en mayor porcentaje dedicado a la agricultura o ganadería, y el tipo de manejo de la ganadería, definida por pastoreo, estabulación u otro. (Municipio de Mejía, 2014, pág. 14)

2.3.5. Descripción territorial

El cantón territorialmente se divide en tres zonas:

- La primera zona está localizada en el área central en sentido norte-sur, tomando como eje la carretera Panamericana, con un ancho que varía entre 5 y 12 km. Y una longitud de 24 km, encerrada y demarcada entre las estribaciones del Cotopaxi, Rumiñahui, Sincholhua y Pasochoa al este y las laderas de los Iliniza, Corazón y Atacazo al occidente
- La segunda zona cubre los declives occidentales de la cordillera que desciende hacia el litoral con una longitud de 30km. Y demarcada por los límites administrativos del cantón.
- La tercera zona está ubicada en los páramos desde la cota 3.400 hasta los 4.750 m.s.n.m (metros sobre nivel del mar), comprendiendo los suelos ubicados en las partes más altas del cantón. (Municipio de Mejía, 2014)

2.3.6. Aspectos físicos naturales

“Físicamente el cantón define tres zonas plenamente identificadas: El Valle, conformado por una franja encerrada por los volcanes Ilinizas, Rumiñahui, Panochos y el cerro Corazón, el cual corre en sentido sur - norte, siguiendo paralelo a la carretera Panamericana.” (Municipio de Mejía, 2014, pág. 18)

Una segunda Zona subtropical, ubicada al costado occidental de la cordillera y que es el camino de entrada para la región Costa, con una

longitud aproximada de 30 Km, y demarcada por los límites administrativos del cantón. La tercera y última zona fría y rica en suelos fértiles y productivos, los páramos que van por encima de los tres mil metros de altura y que constituye la fuente de riqueza del cantón Mejía, por su gran extensión, su configuración geográfica rodeada de volcanes, cerros y nevados, y finalmente la fertilidad que ha permitido un desarrollo sostenido de la agricultura y la ganadería.

Áreas protegidas

El cantón Mejía cuenta con una buena cantidad de su territorio categorizada como área protegida, estas son las siguientes:

- Parque Nacional Cotopaxi 33.393 Ha
- Reserva ecológica de los Illinizas 149.900 Ha
- Refugio de vida silvestre Pasochoa 500 Ha

Además en el cantón, se ubica el bosque protector Umbría, con 1.527 Ha, que son de manejo privado. (Municipio de Mejía, 2014, pág. 18)

2.3.7. Turismo

Iglesia Matriz de Machachi



Figura5. Iglesia Matriz de Machachi Fuente: Asociación de Municipalidades Ecuatoriana, www.ame.gob.ec

En los últimos años la afluencia de turistas es mayor al de años atrás, los atractivos turísticos que posee la parroquia de Machachi dan un impulso económico y desarrollo turístico de la zona.

A continuación se detallan algunos de los lugares turísticos más visitados:

- Iglesia Matriz de Machachi
- Feria Dominical de Machachi
- Valle de los Pedregales
- Volcán Rumiñahui
- Volcán Sincholhua
- Parque Nacional Cotopaxi
- Reservorio de San Luis, y ;
- Aguas Minerales de Tesalia uno de los lugares turísticos más representativos de Machachi. (Municipio de Mejía, 2014)

2.3.8. Fiestas

Una de las fiestas más llamativas y de atractivo tanto de lugareños como turistas es el Paseo Procesional del Chagra. Todos los años en el mes de julio se realiza el tradicional "Paso del Chagra" en la parroquia urbana Machachi, del cantón Mejía, conocida como "la capital del Chagra", a donde concurren los más arriesgados jinetes que participan con sus mejores corceles, demostrando sus habilidades en concursos de doma de potros y de lazo, de las haciendas del país, cubiertos de zamarros, ponchos rayados, bufandas y sombreros.

El Paseo procesional del Chagra, auténtico espectáculo criollo que tuvo su origen en Machachi como remembranza de la erupción del volcán Cotopaxi, ocurrida en el año 1877. Por ventura, de un modo milagroso, el gran Pasochoa y el Rumiñahui salvaron a los pobladores de Tambillo y Machachi de sufrir los terribles efectos de dicho acontecimiento, producto de los enojos de la naturaleza. Los pobladores esperaron pacientemente a

que la cúspide del volcán Cotopaxi se cubriera nuevamente de nieve y, cuando esto aconteció, optaron por realizar una minga ganadera, cuya misión era recoger, corrallear y conducir a los lugares de origen a las reses, equinos y otros animales domésticos que se desperdigaron con el suceso. (Municipio de Mejía, 2014)

2.3.9. Gastronomía

En la parroquia de Machachi se puede degustar del delicioso hornado, acompañada de mote o si prefiere de tortillas, humitas, caldo de patas, yahuarlocro, la tradicional chicha, también puede tomar las aguas minerales en la Fuente de Tesalia.

2.3.10. Banca

La parroquia de Machachi cuenta con un nutrido sistema de entidades bancarias en donde todos sus habitantes realizan sus transacciones financieras, siendo parte fundamental para el desarrollo económico y financiero de la parroquia.

A continuación se menciona algunas de las entidades financieras más importantes:

- Banco Pichincha
- Banco Guayaquil
- Produbanco
- Banco Solidario
- Banco Nacional de Fomento
- Cooperativa Alianza del Valle
- Cooperativa Manantial de Oro
- Cooperativa Chimbuleo
- Cooperativa Mushuc Runa

2.4. Marco legal

2.4.1. Antecedentes

La economía popular y solidaria cuenta con un renovado marco legal, dentro del cual se tiene la Constitución de la República del Ecuador (CRE), La Ley de la Economía Popular y Solidaria.

Además se encuentra el Reglamento General Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria (Reglamento LOEPS) que se expidió el 16 de febrero de 2012 mediante Decreto Presidencial N° 1061, Decreto Ejecutivo 1278.

La Junta de Regulación que es el organismo que regula al Sector Financiero Popular y Solidario, tiene como función dictar normas específicas y diferenciadas para cada uno de las formas organizativas; es decir, para las cooperativas de ahorro y crédito, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro. Las regulaciones deben ir enfocadas a la protección, promoción e incentivos, funcionamiento y control de las actividades de dichas organizaciones.

2.4.2. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución ecuatoriana su capítulo cuarto, sobre Soberanía Económica en su artículo 283 establece que el sistema económico ecuatoriano es social y solidario, colocando a la economía solidaria al mismo nivel que la economía pública y privada. El artículo indica, además, que el sistema económico se integra por “las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria... La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”.

Este marco constitucional reconoce y legitima las prácticas y experiencias solidarias de hacer economía y se establecen las condiciones necesarias para propiciar la construcción de un sistema social basado no solamente en el crecimiento económico a toda costa sino acorde a la realidad de los pueblos y de sus prácticas ancestrales. El fin, es la promoción de un nuevo modelo de desarrollo que la misma Constitución lo denomina

Sumak Kawsay – Buen Vivir. Este reconocimiento constitucional es parte del esfuerzo de las organizaciones sociales que promueven ancestralmente prácticas económicas solidarias y que por otro lado, se han movilizadas políticamente para que el Estado las reconozca como prácticas que aportan a una nueva propuesta de desarrollo económico, social y político. (Constitución de la República del Ecuador, pág. 124)

2.4.3. Plan Nacional de Desarrollo (PND) o para el Buen Vivir (Sumak Kawsay)

El artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador define al Plan Nacional de Desarrollo como el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

El Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional del Buen Vivir, contiene 12 Objetivos Nacionales, que se relacionan con el desempeño de las metas nacionales, con las distintas propuestas de acción pública sectorial y territorial, y principalmente con la necesidad de concretar los desafíos derivados del actual marco constitucional.

El Plan fue elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 y presentado por el Presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.

Los objetivos que se incluyen en el Plan Nacional del Buen Vivir y que están apegados al objetivo principal de esta Feria de inclusión social son los siguientes:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 149)

2.4.4. Ley de Economía Popular y Solidaria

Según la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al Buen Vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

“Su objetivo principal es Fortalecer un sistema económico solidario sostenible, que dinamice iniciativas financieras territoriales, que generen desarrollo en las economías locales, operando fondos de crédito, y financiando iniciativas productivas inclusivas, solidarias y de apoyo mutuo, entre sus socios”. (Asamblea Nacional, 2011, pág. 16)

Art. 15.- Sector Comunitario.- Es el conjunto de organizaciones vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en

forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente ley.
(Asamblea Nacional, 2012, pág. 23)

Del sector financiero popular y solidario

“Sector Financiero Popular y Solidario.- Para efectos de la presente ley, integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro”. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 31)

Art. 133.- Gobiernos Autónomos Descentralizados.- Los gobiernos autónomos descentralizados, en ejercicio concurrente de la competencia de fomento de la economía popular y solidaria establecida en la respectiva ley, incluirán en su planificación y presupuestos anuales la ejecución de programas y proyectos socioeconómicos como apoyo para el fomento y fortalecimiento de las personas y organizaciones amparadas por esta ley, e impulsarán acciones para la protección y desarrollo del comerciante minorista a través de la creación, ampliación, mejoramiento y administración de centros de acopio de productos, centros de distribución, comercialización, pasajes comerciales, recintos feriales y mercados u otros. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 39)

“Los gobiernos autónomos en el ámbito de sus competencias, determinarán los espacios públicos para el desarrollo de las actividades económicas de las personas y las organizaciones amparadas por esta ley”. (Asamblea Nacional, 2012, pág. 45)

2.4.5. GAD

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales fueron creados para descentralizar el poder central del Estado. De esta manera cada provincia tiene la potestad de tomar sus propias decisiones, las cuales

deben estar apegadas a la constitución, y buscar los mecanismos necesarios y adecuados para controlar la ejecución de Proyectos.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana. Los GAD están organizados de la siguiente manera:

- GAD Regionales
- GAD Provinciales
- GAD Cantonales
- GAD Parroquiales

Cada gobierno provincial autónomo, debe poseer las diversas áreas necesarias para su óptimo desempeño como son: Planificación, Desarrollo Productivo, Obras Civiles, Impacto Ambiental, Departamento Jurídico, Departamento Financiero y Administrativo (CONGOPE, et al, 2011, pàg 33).

El GAD Provincia de Pichincha a través de los Centros de Desarrollo Económico (CEDES) son parte del Programa de Gestión Empresarial de la Agenda de Producción y Competitividad, responden a una estrategia de Desarrollo Económico Territorial, que busca articular vínculos entre los agentes de desarrollo público y privado, mejorando de esta forma la calidad de vida de los habitantes, sobre la base del desarrollo productivo y económico local, con el objetivo principal de “Eleva los niveles de competitividad en la Provincia de Pichincha, mediante la oferta de herramientas y servicios oportunos, a los emprendedores individuales y comunitarios, para asegurar emprendimientos de calidad enlazados a mercados, potenciando capacidades locales que permitan dinamizar la actividad económica – productiva” (CONGOPE, et al, 2011, pàg 42)..

‘En el Art. 263 numeral 7 de la CRE se otorga al Gobierno Provincial fomentar las actividades productivas provinciales, en el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas provinciales’ (CONGOPE, et al, 2011, pàg 42).

Según el Art. 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización (CONGOPE, et al, 2011, pàg 47).

2.4.6. COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización)

El presente Código promueve la justicia regional y el esfuerzo articulado del Gobierno Central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el fin de superar las desigualdades entre los territorios e integrar la nación; para democratizar el uso y el disfrute de la riqueza material y la realización plena de las ciudadanas y los ciudadanos, sin discriminación alguna (COOTAD, et al, 2012, pàg 28).

Los objetivos del presente código son:

- a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;

- c) El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos' sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
 - d) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
 - e) La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
 - f) La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
 - g) La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal:
 - h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública:
 - i) La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente,
 - j) La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.
- (COOTAD, et al, 2012, pàg 33).

2.4.7. Entidades relacionadas con la Economía Popular y Solidaria

La Economía Popular y Solidaria está estrechamente ligada a importantes entidades del Gobierno Nacional las que se encargan de regir y normar todas las actividades que engloba la ejecución de los distintos proyectos de la Economía Popular y Solidaria.

A continuación se detallan algunas de las entidades más importantes y representativas.

- **Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria (IEPS)**

Como institución busca el fomento y promoción de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley, en el contexto del sistema económico social y solidario previsto en la Constitución de la República y consistente con el Plan Nacional de Desarrollo, con sujeción a las políticas dictadas por el Comité Interinstitucional, para lo cual ejercerá las funciones que constarán en el Reglamento a la presente Ley, según el artículo 154 de la Ley de Economía Popular y Solidaria. (IEPS, 2011, pág. 27)

- **Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)**

El MIES busca establecer y ejecutar políticas, regulaciones, estrategias, programas y servicios para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad) y aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad. (MIES, 2009)

- **Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)**

Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo,

estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario. (SEPS, 2012)

- **Ministerio Coordinador de Desarrollo Social**

Este Ministerio es el encargado de proponer políticas interministeriales de desarrollo social mediante la coordinación, articulación, y monitoreo permanente de la política, planes y programas sociales ejecutados por los ministerios e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial de Políticas de Desarrollo Social; generación de procesos de información, investigación, selección de beneficiarios de programas sociales, asistencia técnica y evaluación; diseño y ejecución de programas prioritarios pilotos de corto y mediano plazo que generen oportunidades para los grupos de atención prioritaria o que requieran amparo del Estado, en el marco de defensa y protección de derechos fundamentales con enfoque intersectorial. (MCDS, 2012)

2.4.8. Dirección de Gestión de Economía Solidaria- Gobierno Provincial de Pichincha

Enmarcados en lo que establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica y Reglamento de Economía Popular y Solidaria el Gobierno Provincial de Pichincha a través de la Dirección de Gestión de Economía Solidaria busca estimular la asociatividad, promover la producción y organizar circuitos cortos con el fin de acercar a productores y consumidores los objetivos principales de esta dirección son:

- Fomentar producción de alimentos de calidad que garanticen la soberanía y la seguridad alimentaria.
- Estimular el desarrollo de Unidades de la Economía Popular y Solidaria.
- Fomentar el turismo local como un dinamizador de la economía territorial.
- Facilitar el acceso a crédito a través de un sistema de finanzas populares.

2.4.9. Reglamento interno ferias inclusivas

Las actividades y operaciones que realiza el Centro de Desarrollo Económico Machachi, se enmarcan en una planificación anual, que son la respuesta a las necesidades de la población beneficiaria de los servicios que presta el Gobierno Provincial, contribuyendo de esta forma a la creación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, de comercio y servicios, tan necesarios para la generación de empleo e ingresos.

Ante la necesidad de regular y direccionar técnicamente las actividades que desarrolla el personal que integran los CEDE Machachi, la Dirección de Gestión de Economía Solidaria, encargo a una comisión, para que proceda a la elaboración del reglamento interno de las ferias de inclusión social.

Se ha cumplido con la elaboración del reglamento interno y bajo este contexto; el buen desarrollo y desempeño de las ferias inclusivas deben someterse a lo que se establece en él, el mismo que responde a la consecución de objetivos y metas planteadas por los integrantes de las ferias y el Centro de Desarrollo Económico de Machachi generando de esta forma la corresponsabilidad entre los actores de la economía social y solidaria que forman parte importante e integrante de estos programas de emprendimientos, que permiten mejorar la calidad de vida de la población Provincia de Pichincha.

“Cumpliendo lo que establece el Título 2, Capítulo 1 De las formas de organización de la Ley de Economía Popular y Solidaria” (Centro de Desarrollo Económico Mejía, CEDES, 2012).

La base legal en la que se desarrolla la economía social y solidaria en el Ecuador ha tenido importantes mejoras y así lo demuestra la nueva Constitución del país en el año 2008 y en abril del 2011 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria que básicamente es un reconocimiento a las organizaciones de este tipo de economía, además establece una serie de medidas de fomento, promoción e

incentivo a dichas organizaciones, esta base legal es importante ya que es considerada como un instrumento para salir de la pobreza, redistribución del ingreso y de la riqueza, siendo su aporte más significativo la generación de empleo, por tanto debe estar normada y regulada en donde se establecen derechos pero también obligaciones en donde se debe procurar siempre el bien de la comunidad.

CAPÍTULO 3

ESTUDIO ORGANIZACIONAL

Dirección de Gestión de Economía Solidaria-Centro de Desarrollo Económico Mejía

3.1. Antecedentes

Los Centros de Desarrollo Económico (CEDE's) son parte del Programa de Gestión Empresarial de la agenda de producción y competitividad, responden a una estrategia de Desarrollo Económico Territorial, que busca articular vínculos entre los agentes de desarrollo público y privado, mejorando de esta forma la calidad de vida de los habitantes, sobre la base del desarrollo productivo y económico local. (Ver anexo 1)

Para poner en práctica la planificación de los CEDE's, se parte de cuatro momentos:

- El primero que tiene que ver con la formulación y conceptualización de las estrategias;
- Un segundo que implica las formas de cómo operar;
- Un tercero que imprime la estructura de cómo accionar las operaciones; y,
- Un cuarto que evalúa por una parte los impactos y efectos producidos, así como los resultados y metas alcanzadas, como efecto de toda la gestión.

3.2. Misión

Los CEDE's son agencias de desarrollo económico productivo, provincial, que articulan los emprendimientos de la provincia con los mercados locales y nacionales.

3.3. Visión

Brindar a los empresarios y emprendedores de Provincia de Pichincha, herramientas y metodologías que fomenten emprendimientos, mejoren la producción y optimicen la gestión empresarial, mediante una labor comprometida, participativa y honesta, referente para el sector público nacional, contribuyendo al desarrollo económico y social desde el gobierno provincial.

3.4. Objetivo

Elevar los niveles de competitividad en la Provincia de Pichincha, mediante la oferta de herramientas y servicios oportunos, a los emprendedores individuales y comunitarios, para asegurar emprendimientos de calidad enlazados a mercados, potenciando capacidades locales que permitan dinamizar la actividad económica – productiva.

3.5. Objetivos específicos:

- La comunidad emprendedora de Pichincha, cuenta con información gerencial, asistencia técnica y asesoría para el diseño de planes de negocios.
- La comunidad emprendedora de Pichincha, cuenta con un sistema integral para agilizar los trámites de constitución de empresas.
- La comunidad emprendedora de Pichincha, cuenta con el servicio de incubación, con base tecnológica y aceleradores, de emprendimientos.
- Se brinda capacitación en temas de interés a emprendedores, empresarios y comunidades organizadas.
- La comunidad emprendedora de Pichincha, cuenta con acceso a conectividad a través de telecentros que brindan servicio de Internet para establecer relaciones comerciales, ofertar productos y acceso a información.
- La comunidad emprendedora de Pichincha, accede a diferentes instancias comerciales organizadas por los CEDE´s tales como: rondas de negocios, ferias empresariales y encuentros de emprendedores.
- Se apoya el mejoramiento de capacidades, habilidades y destrezas, que ayuden al posicionamiento de las empresas en los mercados.
- Facilitar el acceso de la comunidad emprendedora de Pichincha a instrumentos tecnológicos adaptados a sus requerimientos.
- Disponer y difundir información relacionada con la gestión productiva.
- Diseñar herramientas y modelos de gestión empresarial, que mejoren los procesos productivos y se adapten a sus demandas.

Estos objetivos fueron trabajados por todo el personal técnico de los CEDE's. Con estos propósitos, el Centro de Desarrollo Económico a través de su plan estratégico definió la implementación de los siguientes servicios:

- Servicios de gestión y asesoría técnica en emprendimientos (Planes de Negocio)
- Incubación de empresas
- Sistema de ventanilla única empresarial
- Capacitación empresarial y técnicas productivas.
- Proyectos de desarrollo económico con enfoque provincial.
- Direccionamiento de proyectos con entidades financieras
- Conectividad empresarial
- Ferias y eventos.

3.6. Metodología

Para un adecuado desarrollo de los procesos definidos para el cumplimiento de las actividades de los Centros de Desarrollo Económico, se han definido los siguientes componentes:

3.6.1. Asesoría

Es el proceso por el que se orienta y proporciona a los emprendedores el asesoramiento oportuno, en la formación de nuevas empresas, micro y pequeñas y el fortalecimiento de las existentes, con el fin de aumentar las posibilidades de éxito en el mercado de la Provincia de Pichincha.

3.6.2. Planes de negocios.

Es la creación de un proyecto escrito que evalúa todos los aspectos de la factibilidad económica de su iniciativa, con una descripción y análisis de sus perspectivas empresariales.

3.6.2.1. Asesoría en la elaboración del plan de negocios.

- El administrador del CEDE's entrega el documento Plan de negocios al beneficiario, conjuntamente revisan su contenido.

- El administrador da una breve explicación de cómo llenar el documento y cuál es la información más relevante.
- El beneficiario elabora el plan de negocios esto quiere decir que el completa este formulario.
- Una vez que lo tiene completo regresa al CEDE´s para realizar una revisión y retroalimentación del documento.
- Si el documento requiere alguna corrección o mayor información, este se lo entrega al emprendedor para que realice los respectivos cambios y si está completo y no es necesario simplemente realiza la impresión de dos copias del documento, la primera copia para el emprendedor, la segunda para el archivo del CEDE´s.
- El beneficiario puede tomar dos alternativas posteriores a la elaboración al plan de negocios, formar parte de nuestra incubadora de empresas o no.
- En caso de no querer participar en la incubadora de empresas este documento se archiva.
- Pero en el caso de querer formar parte de la incubadora de empresas este plan de negocios pasa a ser evaluado de acuerdo al criterio que consta en el formato de evaluación.

3.6.2.2. Evaluación del plan de negocios.

- Si no califica el plan de negocios se termina este proceso.
- Si califica, pasa al siguiente proceso, el de incubación.
- Estos documentos se archivan en cada CEDE´s.
- Se realizan y envían los informes respectivos de este componente a la jefatura.
- En la jefatura se consolidan y se entregan los informes de las actividades relacionadas con este componente a la dirección.
- Se archivan los documentos de respaldo correspondientes.
- En la dirección se analizan los informes mensuales de las actividades correspondientes a este componente.

3.6.3. Incubación de empresas

Son centros de apoyo donde se facilita la creación y consolidación de Mipymes, mediante la dotación de servicios y herramientas necesarias para mejorar sus ingresos económicos y a la vez convertirlos en entes productivos generadores de empleo.

Las ideas a incubarse deberán tener las siguientes características:

- Que sean innovadores, que agreguen valor y que su nivel de vulnerabilidad sea bajo.
- Que los procesos y metodologías sean no contaminantes
- Que los productos o servicios permitan proyectar rentabilidades en el corto plazo
- Que posean ventajas competitivas, facilidad de accesos a canales de comercialización, y tengan nichos de mercado definidos.
- Que generen empleo y actividades complementarias.
- Que posean bajas necesidades de inversión y capital de trabajo.
- Que el volumen del aporte de los emprendedores sea significativo sea en aspectos tangibles o intangibles.
- Que tenga un perfil de negocio claramente definido.

Los emprendedores y empresas que desarrollen su actividad de incubación, deben estar enmarcadas dentro de cualquiera de estos campos:

- Negocios asociados a temas micro empresariales o artesanales
- Negocios de servicios en los campos de la electrónica, informática y/o comunicaciones.
- Negocios asociados a temas agropecuarios.
- Negocios orientados a la transformación y/o manufactura.
- Negocios de generación de servicios.

3.6.4. Proceso de legalización y consolidación de la empresa

Es el camino más corto para crear una empresa. Tiene por objeto el apoyo a los emprendedores en la creación de nuevas empresas, mediante la prestación de servicios integrados de tramitación y asesoramiento empresarial, optimizando tiempo y recursos.

3.6.5. Capacitación empresarial en técnicas productivas

Brindar conocimientos de alto nivel a emprendedores y público en general en temas empresariales, informáticos y otros, para generar o fortalecer la cultura emprendedora.

3.6.6. Proyectos de desarrollo económico con enfoque provincial

Servicios que prestan los CEDE's, para la elaboración de micro proyectos de infraestructura social y productiva financiados por la cooperación internacional y bancable, presentados a instituciones financieras formales.

En cada caso la actividad inicia con una idea que se va fortaleciendo hasta concretarla e iniciar el proceso de formulación.

3.6.7. Direccionamiento de proyectos con entidades financieras

Los emprendimientos generados en los CEDE's requieren para su operación de recursos humanos, materiales y financieros, para lo cual los técnicos de los CEDE's realizan enlaces con ONG's y entidades bancarias, donde los usuarios pueden acceder al crédito.

Los técnicos de los CEDE's informan previamente a los usuarios de las alternativas de financiamiento y los requisitos exigidos en cada institución.

3.6.8. Conectividad empresarial

Facilitar equipos Informáticos (Telecentros) para el conocimiento y uso de las TIC's, con servicio de Internet para que la ciudadanía realice consultas, desarrollo de proyectos, entre otros.

3.6.9. Ferias y eventos

Las ferias y otros eventos que realizan los CEDE's, fomentan la cultura emprendedora en los pichinchanos, quienes experimentan de forma palpable, como el gobierno local apoya sus iniciativas de negocios, fomentan su creación y consolidamiento, y busca su vinculación con el mercado.

Estos eventos buscan que los diferentes emprendimientos asociativos que han sido desarrollados en los ocho centros de gestión empresarial expongan sus resultados y productos a potenciales empresas compradoras, vinculando de esta forma la oferta con la demanda sin la presencia de intermediarios.

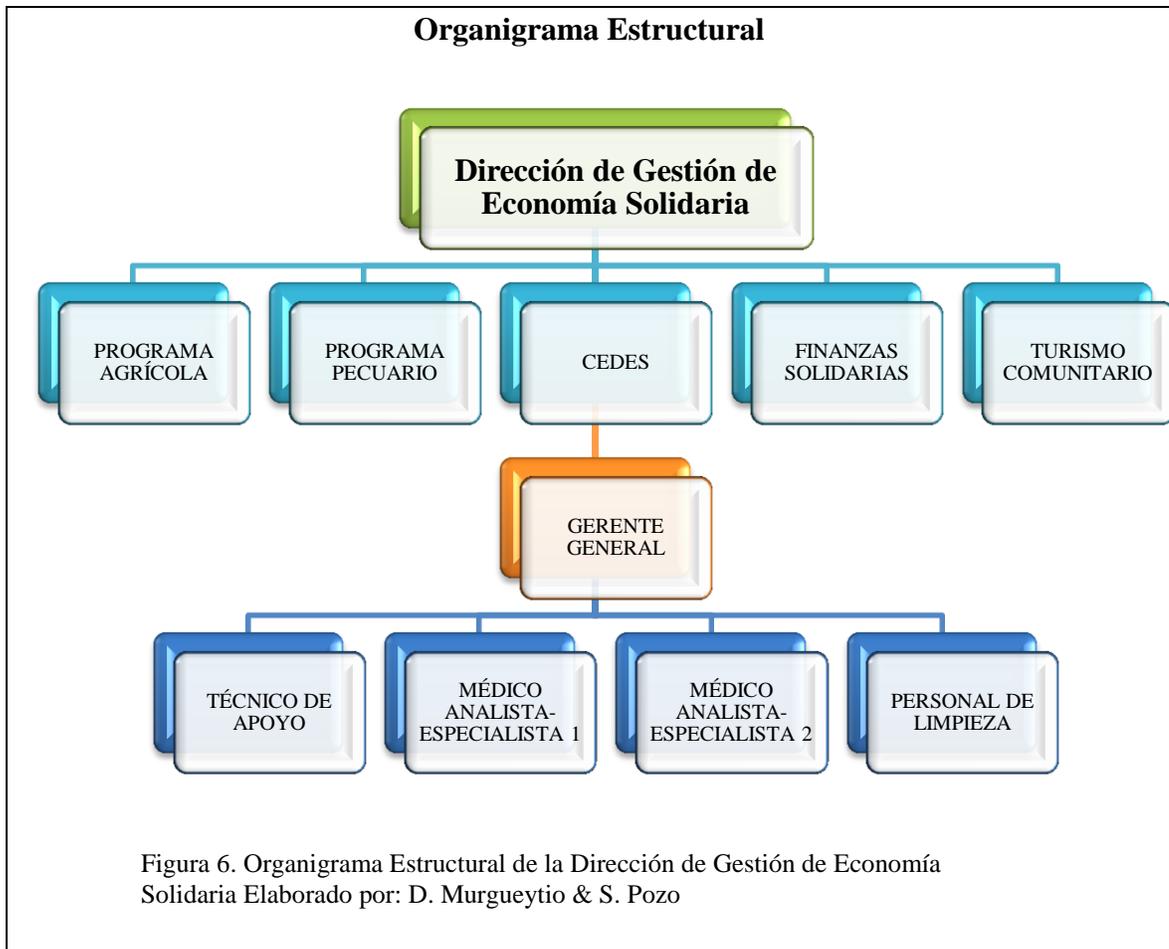
3.7. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la Dirección de Economía Popular y Solidaria, se caracteriza por ser de tipo vertical, donde el nivel de la autoridad será descendente o tipo cascada, es decir, de arriba hacia abajo en donde los lineamientos están en función del nivel directivo y la gerencia, básicamente su estructura organizacional de la dirección está compuesta por 5 programas.

- Programa agrícola
- Programa pecuario
- CEDEs
- Finanzas solidarias
- Turismo comunitario

3.7.1. Organigrama estructural

Permitirá identificar gráficamente como se encuentra estructurada la Dirección de Gestión de Economía Solidaria, de acuerdo a su nivel jerárquico y a sus diferentes áreas de trabajo, como se muestra a continuación:



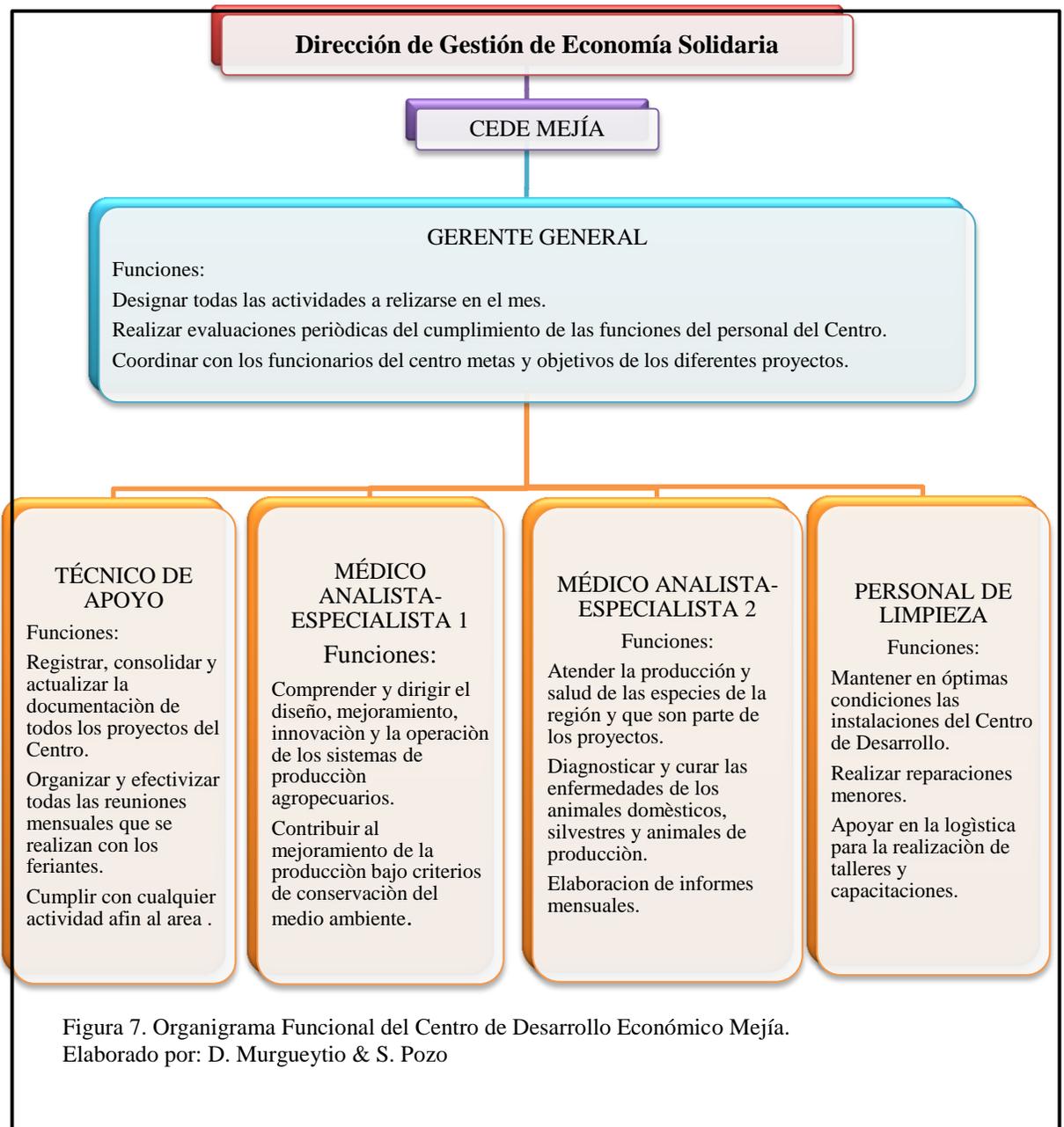
La figura 6 muestra cómo está compuesta la organización administrativa de la Dirección de Gestión de Economía Solidaria y del Centro de Desarrollo Económico Pichincha, dicha estructura es el reflejo lógico de las funciones que permiten el control desde el nivel del Gerente General.

3.7.2. Organigrama funcional

El organigrama funcional del Centro de Desarrollo Económico Mejía, mostrará específicamente las actividades o funciones que realizarán cada uno de los integrantes del Centro, mismos que deberán cumplirse para brindar el apoyo institucional que necesitan cada uno de los programas que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha.

En este capítulo se puede identificar que la CEDE Mejía cuenta con el diseño de su estructura organizacional, lo que permite al tomador de decisiones identificar el talento

que necesita ser añadido a la CEDE, sin embargo, uno de los problemas que tiene la CEDE para obtener información es la falta de un grupo de profesionales con perfiles académicos en estadística y economía los que aportarán con información de manera objetiva y real además de generar un flujo de información que permita al Gobierno Provincial de Pichincha tomar decisiones en pro del desarrollo y crecimiento de la feria generando el bienestar de todos los feriantes y lograr el éxito de todos los actores que intervienen en la feria.



3.8. Metodología o marco metodológico

Para la presente investigación se utilizará el método de investigación exploratorio, puesto que se trabajará sobre hechos y realidades que se presentan en la gestión y desarrollo de la feria de inclusión social que se da específicamente en la parroquia Machachi ubicada en el cantón Mejía.

Dentro de este tipo de metodología se realizará una observación del funcionamiento y actividades que se ejecutan en la parroquia de Machachi, como también la forma en la que influye económicamente y socialmente en el desarrollo de las familias que participan en este tipo de ferias para posteriormente con la información obtenida del estudio exploratorio proceder con la sistematización de los datos para continuar con un tipo de estudio descriptivo.

Una vez obtenida la información se procederá a aplicar los tipos de estudio correlacional y explicativo.

3.9. Tipo de investigación

De acuerdo a los tipos de investigación existentes se tiene:

Según Danhke, los estudios pueden ser exploratorios, descriptivos, correlativos y explicativos, por lo tanto, dependerá de la estrategia de investigación el tipo de estudio que se aplique. En la práctica, cualquier estudio puede incluir elementos de más de una de las cuatro clases de investigación (Hernández, Fernández y Batipsta, 2000, pag. 58)

A continuación se detalla una breve descripción de cada uno de los tipos de investigación en base a lo mencionado por Hernández, Fernández y Batipsta con la finalidad de tener una mayor comprensión de cada uno de ellos y el porqué de la aplicación de los mismos al presente trabajo.

- **Exploratorios:** Recoger e identificar antecedentes generales, números y cuantificaciones, temas y tópicos respecto del problema investigado, sugerencias de aspectos relacionados que deberían

examinarse en profundidad en futuras investigaciones. Su objetivo es documentar ciertas experiencias, examinar temas o problemas poco estudiados o que no han sido abordadas antes.

- **Descriptivos:** De acuerdo a Danhke, los estudios descriptivos “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p.117). Esto con el fin de recolectar toda la información posible para poder llegar al resultado de la investigación.
- **Correlacionales:** El método correlacional consiste en la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en qué medida la variación de una de las variables afecta a la otra, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto. La información que se recoja sobre las variables involucradas en la relación comprobará o no esa relación, en cuando a su magnitud, dirección y naturaleza.
- **Explicativo:** Buscan encontrar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos. Su objetivo último es explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste. (Hernández, Fernández y Batipsta, 2000, pag. 59-60)

De acuerdo al trabajo los tipos de investigación que se aplicará a la misma serán el método exploratorio ya que se aplica mecanismos para la obtención de datos, de fuentes confiables con el fin de posteriormente hacer uso de los métodos descriptivos para tener información que nos permita tener claridad sobre el escenario de investigación.

3.9.1. Población y muestreo

Para el presente trabajo se utilizará un tipo de muestra cuantitativa la misma que será de 24 para los ofertantes (integrantes de las ferias de inclusión social del Catón Mejía-Parroquia Machachi), y para la demanda se considerará como universo se considerará a la población residente de la parroquia Machachi de la cual se extraerá la muestra.

3.9.2. Tamaño de la muestra

Para calcular el tamaño de la muestra para la aplicación de encuestas a los consumidores se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), para lo cual en este caso se utilizará el valor correspondiente a 9%.

Entonces:

$$n = \frac{27623 \times 0.5^2 \times 2.58^2}{(27623 - 1)0.09^2 + 0.5^2 \times 2.58^2}$$

$$n = \frac{27623 \times 1.6641}{(27622) 0.0081 + 1,6641}$$

$$n = \frac{45967.4343}{225,4023}$$

$$n = 203,93$$

$$n = 204$$

3.10. Métodos para la medición de las variables

3.10.1. Método de observación

Para el presente estudio se aplicará el método de observación mediante entrevistas personalizadas que se desarrollaran aleatoriamente con los miembros de la Parroquia Machachi del Cantón Mejía para conocer cuál es su opinión acerca de la gestión y administración en las ferias de inclusión social, consecuentemente se realizarán entrevistas a las familias que participan activamente en las ferias impulsadas por el Gobierno Provincial de Pichincha para conocer el momento actual o cuáles son los aspectos positivos y negativos actuales de estas ferias y cuáles son sus expectativas con respecto a ellas.

3.10.2. Método deductivo

Se utilizará el método deductivo ya que se ha determinado un problema de investigación que es el caso a estudiar y a partir de este se ha logrado identificar cada una de sus causas y al proponernos objetivos específicos se logrará dar una solución a cada una de estas, en la presente investigación se convierten en sub problemas por ende no solo se trabaja bajo un punto en específico, por el contrario se abarca a cada una de sus causas y mediante la aplicación del marco lógico se puede determinar cada uno de estos para atarlos específicamente.

3.10.3. Método inductivo

Al brindar soluciones al problema de investigación y sub problemas serviremos de base para el desarrollo de futuras investigaciones de estudiantes que se planteen como meta obtener información y datos acerca de un análisis de impacto social y económico.

3.10.4. Método de análisis. Al aplicar el marco lógico en la investigación logramos analizar cada uno de los factores que inciden en la creación del problema de investigación por lo tanto podemos analizar el impacto económico que generan estas ferias de inclusión social en las familias que participan en las ferias.

3.10.5. Método de síntesis. Este método será aplicado a la presente investigación ya que al tabular datos, se podrá determinar cuantitativamente los gastos y en los tipos de gastos que incurren estas familias por causa de las ferias de inclusión social, además de determinar si efectivamente se genera algún tipo de beneficio económico y si la gente invierte este dinero y en qué tipo de inversiones lo hacen.

3.10.6. Método teórico. Consistente en la inducción para el análisis y procesamiento de la información obtenida por la realización de una encuesta, tratando de este modo de generalizar el conocimiento a partir de las referencias particulares obtenidas.

En la presente investigación se revisó los principales problemas que tienen las ferias de inclusión social en la población de la parroquia Machachi en su administración y gestión; por lo que se realizará una encuesta que nos permita analizar a profundidad la situación económica y social de la población, resaltando los principales problemas de los grupos de productores, artesanos y vendedores que integran las ferias de inclusión social.

3.11. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos que utilizaremos para el presente trabajo serán mediante el uso de los siguientes mecanismos:

- Observación, que nos permitirá analizar y apreciar el escenario en el cual se desarrollan las ferias inclusión social.
- Encuesta, tanto para los ofertantes como para los demandantes.
- Entrevista, se aplicarán entrevistas a los actores claves que están involucrados e intervienen de manera directa en las ferias con el fin de obtener información relevante e importante.

3.12. Análisis de los datos

La información que se obtenga será analizada, sistematizada e interpretada con la finalidad de obtener información independiente cualitativa y cuantitativa que será obtenida de mecanismos de validez y confianza como lo son la encuesta, la entrevista y el mecanismo de observación que serán aplicados.

3.13. Fuentes de información

Se utiliza fuentes de información: primarias y secundarias

3.13.1. Fuentes primarias

Se realiza una encuesta que es aplicada a las familias que son parte de las ferias de inclusión social, así como también a los pobladores de la misma, tomando como base un cuestionario de preguntas con respecto a la participación, organización, administración y generación de fuentes de empleo de las ferias de inclusión social, de manera que esto permita la recopilación de información necesaria para el caso de investigación.

3.13.2 Fuentes secundarias

Se realiza consultas a medios de información como sitios web, investigaciones previas, estadísticas de instituciones públicas, privadas y ONG's. INEC, datos recopilados por el Gobierno Provincial de Pichincha e información en la biblioteca del Ministerio de Inclusión Económica y Social además de información proporcionada por el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS).

3.14. Diagrama de Ishikawa

“El diagrama de espina se utiliza para recoger de manera gráfica todas las posibles causas de un problema o identificar los aspectos necesarios para alcanzar un determinado objetivo (efecto). También se lo denomina diagrama causa-efecto o diagrama de Ishikawa.” (Camisón, Cruz, & González , 2006, pág. 1239)

Consiste en una representación gráfica sencilla en la que puede verse de manera relacional una especie de espina central, que es una línea en el

plano horizontal, representando el problema a analizar, que se escribe a su derecha. Es una de las diversas herramientas surgidas a lo largo del siglo XX en ámbitos de la industria y posteriormente en el de los servicios, para facilitar el análisis de problemas y sus soluciones en esferas como lo son; calidad de los procesos, los productos y servicios. Fue concebido por el licenciado en química japonés Dr. Kaoru Ishikawa en el año 1943.

Este diagrama causal es la representación gráfica de las relaciones múltiples de causa - efecto entre las diversas variables que intervienen en un proceso. En teoría general de sistemas, un diagrama causal es un tipo de diagrama que muestra gráficamente las entradas o *inputs*, el proceso, y las salidas o *outputs* de un sistema (causa-efecto), con su respectiva retroalimentación (*feedback*) para el subsistema de control. (Camisón, Cruz, & González , 2006, pág. 1240)

Construcción:

- Definir y determinar claramente el problema o efecto que se va a analizar, escribiéndolo dentro de un recuadro en el lado derecho.
- Identificar los factores o causas que originan el efecto, mediante un brainstorming. La enumeración de las causas debe ser lo más amplia y complete posible. Para clasificar las causas encontradas a menudo se utiliza como referencia las categorías de las cuatro M definidas por Ishikawa, mano de obra, maquinaria, materiales y métodos, aunque pueden ser cualesquiera que resulten apropiadas. Estas categorías son los rótulos de las espinas. En esta fase es importante no criticar ninguna aportación realizada por los miembros del grupo y animar a la participación.
- Representación del diagrama. Una vez enumeradas todas las causas debemos ir colocándolas en el diagrama agrupando las de similar naturaleza, aunque también se puede hacer directamente conforme estas vayan surgiendo. Algunas veces una misma causa puede ser colocada en más de una espina, por lo que, si no hay consenso

respecto a la ubicación, deberá colocarse repetidamente en todos los apartados o espinas necesarios.

- Análisis de la relaciones causa-efecto que derivan de la construcción del diagrama. En esta fase se examinan críticamente las causas y se determinan las causas más probables, entre ellas las más importantes, de manera que podamos jerarquizarlas y conocer el orden de prioridad a la hora de emprender acciones. (Camisón, Cruz, & González , 2006, págs. 1240-1241)

3.15. Diagrama de Pareto

El diagrama de Pareto es una herramienta de representación gráfica que identifica los problemas más importantes, en función de su frecuencia de ocurrencia o coste (dinero, tiempo), y permite establecer las prioridades de intervención, a menudo denominado regla 80/20, el cual indica que el 80% de los problemas son originados por un 20% de las causas. Este principio ayuda a separar los errores críticos que normalmente suelen ser pocos, de los muchos no críticos o triviales.

Ventajas

La utilización de esta herramienta presenta las siguientes ventajas

- Permite observar los resultados de las acciones de mejora implantadas al comparar dos diagramas del mismo fenómeno en momentos distintos de tiempo.
- Es una herramienta polivalente y fácilmente aplicable, no solo en el control de la calidad sino en cualquier ámbito.

Utilizado en presentaciones y reuniones aumenta la eficacia y la rapidez de la comunicación ya que permite identificar rápidamente y a simple vista el problema más grave. (Camisón, Cruz, & González , 2006, pág. 1220)

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

En este capítulo se van a analizar y tabular los datos obtenidos de la investigación de campo. Son dos encuestas las que se realizaron, sin embargo las dos están relacionadas entre sí con dos temas en común, la parroquia Machachi y las ferias de inclusión social. Todas las preguntas que se formularon en las encuestas tienen una secuencia. Las preguntas están distribuidas en secciones. La primera encuesta se desarrolló para determinar aspectos económicos y sociales de las personas que integran la feria de inclusión social. (Ver anexo 9).

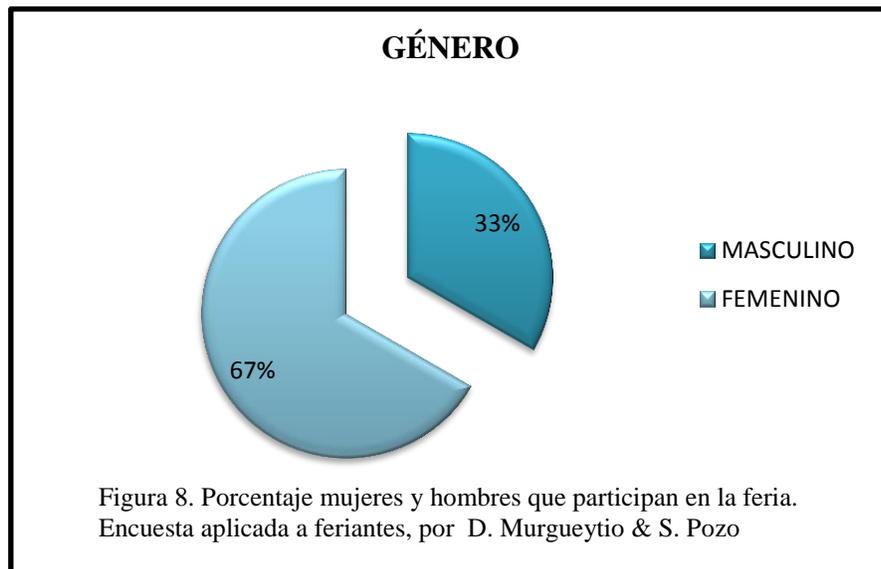
La segunda encuesta está dirigida a los clientes/turistas de la feria de inclusión social, con el fin de determinar las tendencias del consumidor relacionadas con el consumo de los productos que se ofrecen en la feria de la parroquia de Machachi. (Ver anexo 10).

4.1. Resultados obtenidos de la encuesta dirigida a la población integrante de las ferias de inclusión social de Machachi

El presente cuestionario está dividido en las siguientes secciones:

- Datos personales,
- Estructura familiar y ocupación,
- Servicios básicos,
- Tipo de vivienda,
- Acceso al financiamiento,
- Tipo de actividades productivas,
- Nivel de educación,
- Ingresos antes de ser parte de la feria, y
- Ingresos después de ser parte de la feria.

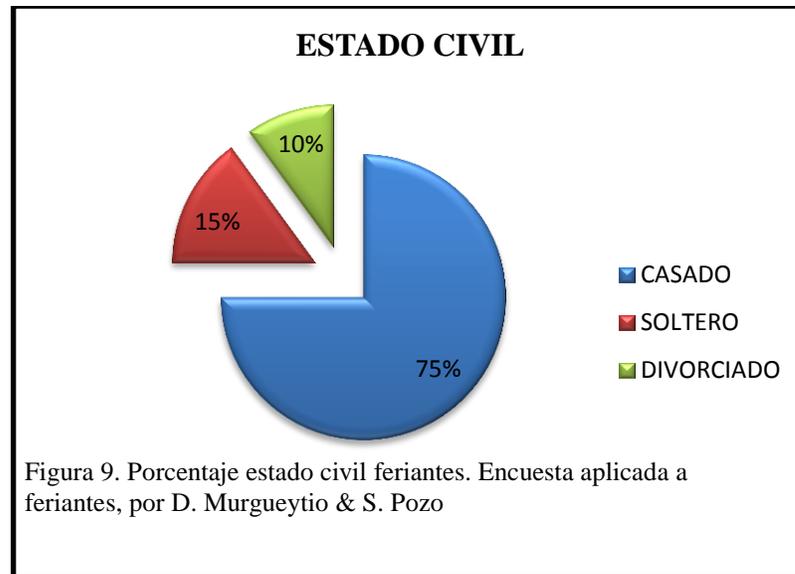
4.1.1. Datos personales



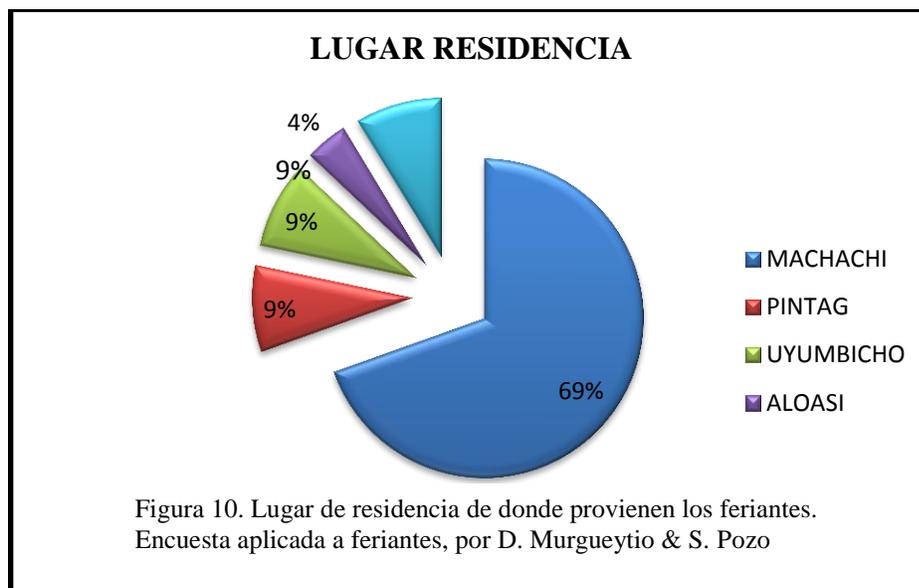
Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 8, en la encuesta dirigida a las personas que integran la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi, podemos observar que existe un mayor número de mujeres con respecto a hombres, el género femenino prevalece porque las iniciativas y los programas también están orientados a aumentar la participación de la mujer en esta clase de programas inclusivos y a generar la adopción de decisiones para su bienestar.

La modalidad que se utilizó para aplicar la encuesta fue en el Centro de Desarrollo Económico Mejía, en las aulas de capacitación del centro el día martes 4 de Noviembre de 2014 a las 15:00 pm. El primer martes de cada mes los funcionarios del Centro de Desarrollo Económico Mejía y las personas que integran esta feria mantienen una reunión en la cual se tratan puntos importantes entorno a la feria de inclusión social.

La figura muestra que hay más mujeres que forman parte de las ferias, el porcentaje de participación del grupo femenino es de un 67%, mientras que el de los hombres es un reducido 33%. Esto se debe a que las mujeres pasan la mayor parte del tiempo realizando actividades del hogar y los hombres salen a trabajar.



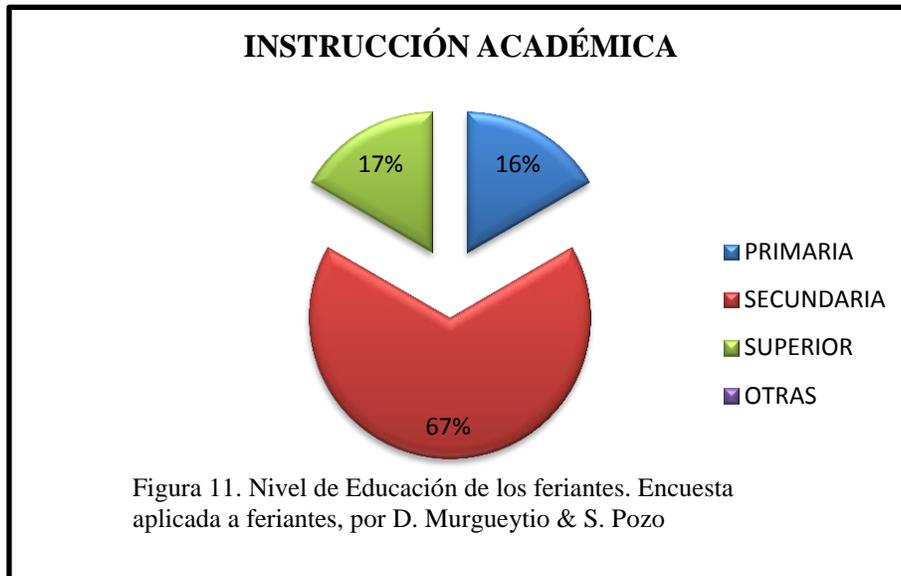
Análisis e interpretación: En la figura 9 se muestra que el 75% de los integrantes de la feria son casados, tan solo el 15 % de ellos son de estado civil solteros y el 10% son divorciados.



Análisis e interpretación: Según la figura 10, el 69% de las personas encuestadas pertenecen a la parroquia de Machachi, con un 9% provienen de las parroquias Uyumbicho, Pintag y Tambillo y el 4% pertenecen a la parroquia de Aloasi.

Podemos evidenciar en la figura que las personas que pertenecen a la feria de inclusión social no solo son residentes de la parroquia de Machachi sino de todo el cantón Mejía logrando así una participación activa económicamente de todo el Cantón Mejía.

4.1.2. Nivel de instrucción/educación

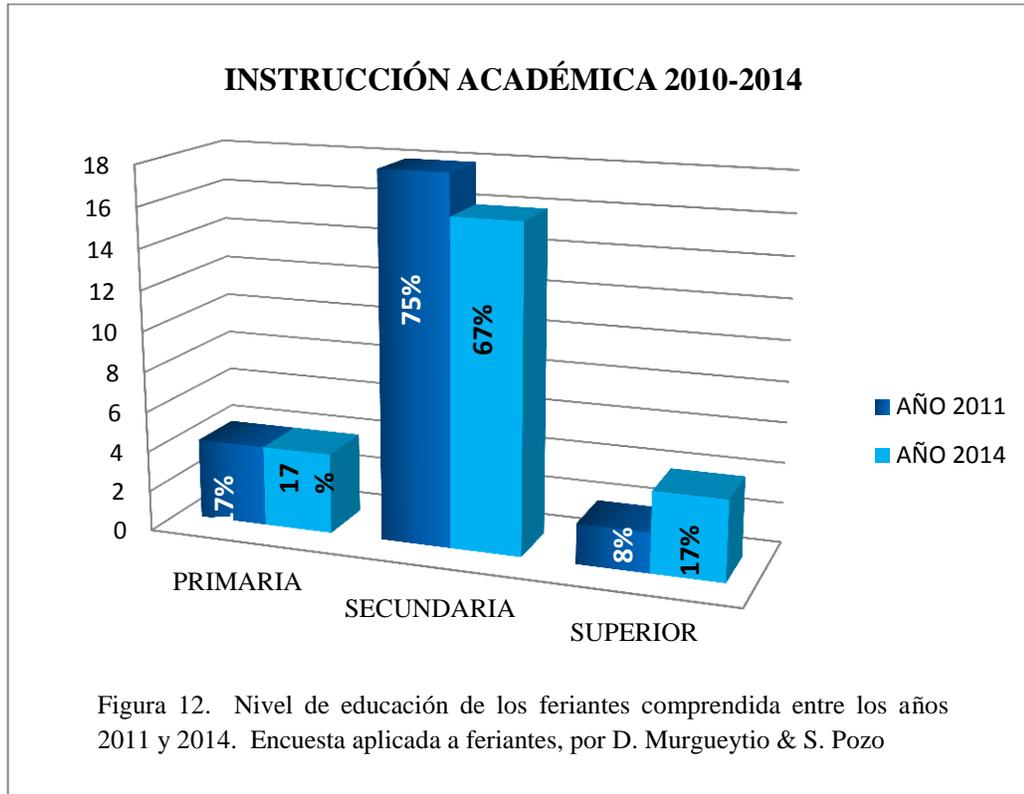


Análisis e interpretación: La figura 11 muestra que de la población encuestada de la parroquia de Machachi, el 67% pudieron acceder a un nivel de instrucción secundaria, el 17% de ellos tienen un nivel de instrucción en la educación primaria y el 16% cuenta con una instrucción de educación superior.

Es decir, de las personas encuestadas el mayor número de personas han podido acceder a la educación secundaria, en un número menor han podido obtener una educación de tercer nivel, el porcentaje de personas que pudieron asistir a la escuela también es reducido. Los resultados obtenidos son positivos porque la mayor parte de las personas integrantes ferias pudieron acceder a algún tipo de educación que les permita desarrollarse e involucrarse activamente en programas como estos.

Según los datos oficiales del censo del INEC 2010, en el indicador de educación se evidencia que el 6.06% de la población de Machachi es analfabeta además revela que el

94,69% de la población de Machachi tiene una educación primaria, el 75.55% asistió al colegio, el 63.20% de la población tiene un nivel de instrucción bachillerato/medio o su equivalente 4to, 5to y 6to curso y solo el 29.82% pudo acceder a un nivel de instrucción superior.



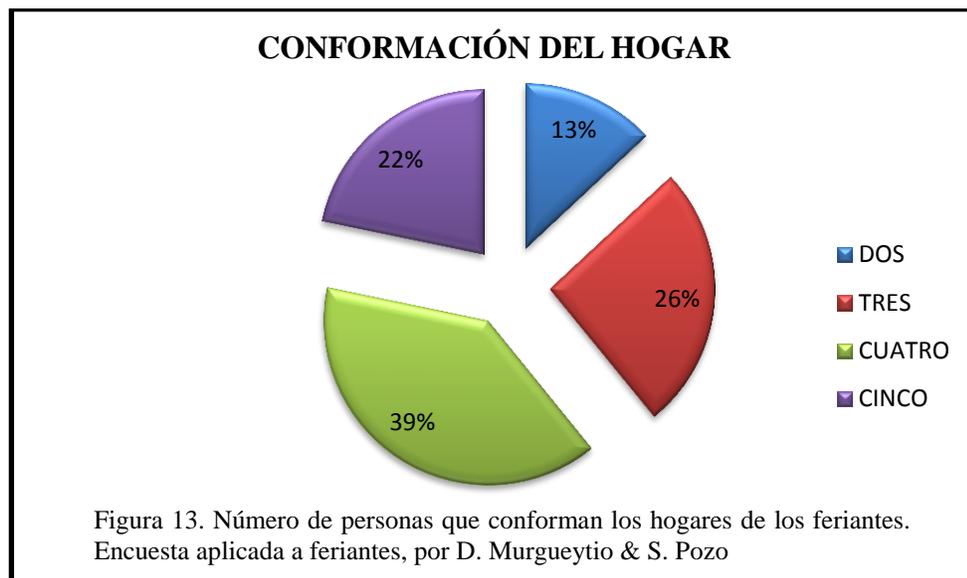
Análisis e interpretación: En la figura 12 se hace la relación en porcentaje de la variación con respecto al nivel de instrucción académica alcanzada por los feriantes desde el año 2011 hasta la actualidad de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta aplicada.

En el año 2011 las personas que tenían una instrucción académica de nivel primaria se mantuvo con el mismo porcentaje del 17% con relación al año 2014, en el año 2011 el porcentaje de la secundaria fue del 75% pero en el año 2014 este porcentaje disminuyó al 67%, con respecto a la Educación Superior en el año 2011 solo el 8% de los encuestados tenían este tipo de educación, sin embargo en el 2014 este porcentaje aumento en un 17% lo que quiere decir, que dos de las personas que formaban parte del

porcentaje del 75% de educación secundaria en el año 2011, actualmente cuentan con un título de tercer nivel, es importante mencionar que de acuerdo a la investigación realizada los feriantes han alcanzado este nivel de educación superior porque encontraron en este programa la plataforma y el impulso necesario para poder vender y comercializar los productos elaborados por ellos mismos, pero vieron la necesidad invaluable de especializarse y educarse en el área del conocimiento de su actividad económica.

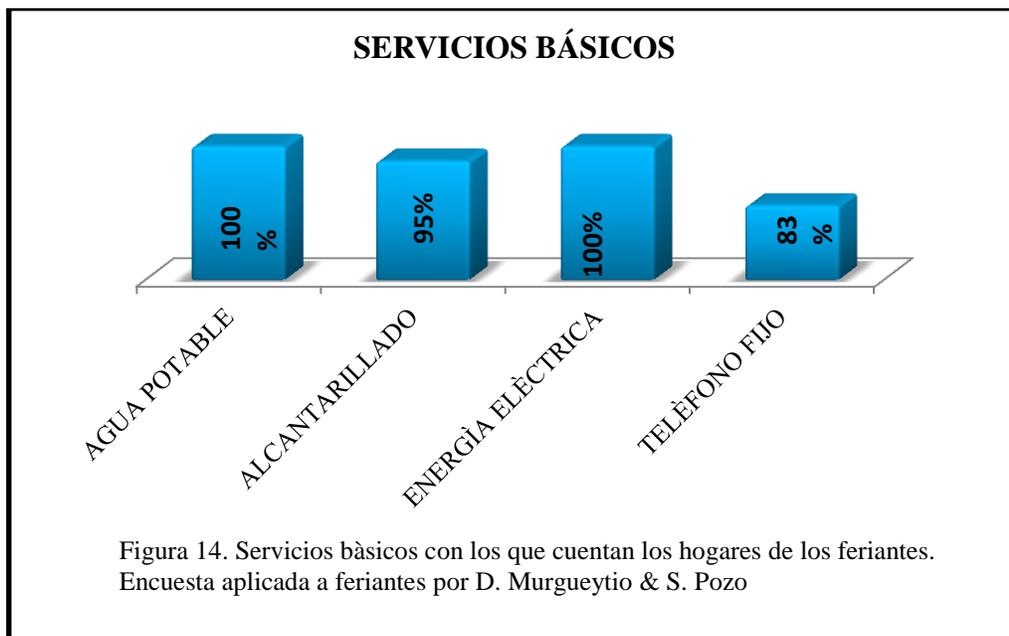
Esto genera un beneficio para la feria ya que de a poco se van ofreciendo productos de calidad, esta afirmación la podemos sustentar con la encuesta que realizamos a los clientes o consumidores que asisten a la feria de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha, además de pensar en nuevas ideas de negocio para los feriantes.

4.1.3. Estructura familiar y ocupación



Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 13, nos muestra que con un 39% los hogares de los feriantes están conformados por cuatro integrantes, el 26% de los hogares lo conforman tres personas, el 22% de los hogares lo conforman cinco personas y solo el 13% de los hogares de los feriantes lo conforman dos personas.

4.1.4. Servicios básicos



Análisis e interpretación: Según la figura 14, se puede observar que los servicios básicos que cuentan las viviendas en las que habitan las personas que integran las ferias cuentan con un 100% en agua y energía eléctrica, el servicio de alcantarillado cuenta un 95%, y el servicio de teléfono fijo tiene un 83%, son datos importantes y positivos porque demuestran que la mayor parte de los integrantes de la feria cuentan con los servicios básicos necesarios para el entorno en el que las personas interactúan y se desarrollan, además de elevar el bienestar de las personas y su calidad de vida. En una vivienda digna hay más higiene y mejores condiciones físicas y sociales para llevar a cabo las diferentes actividades de las y los integrantes del hogar.

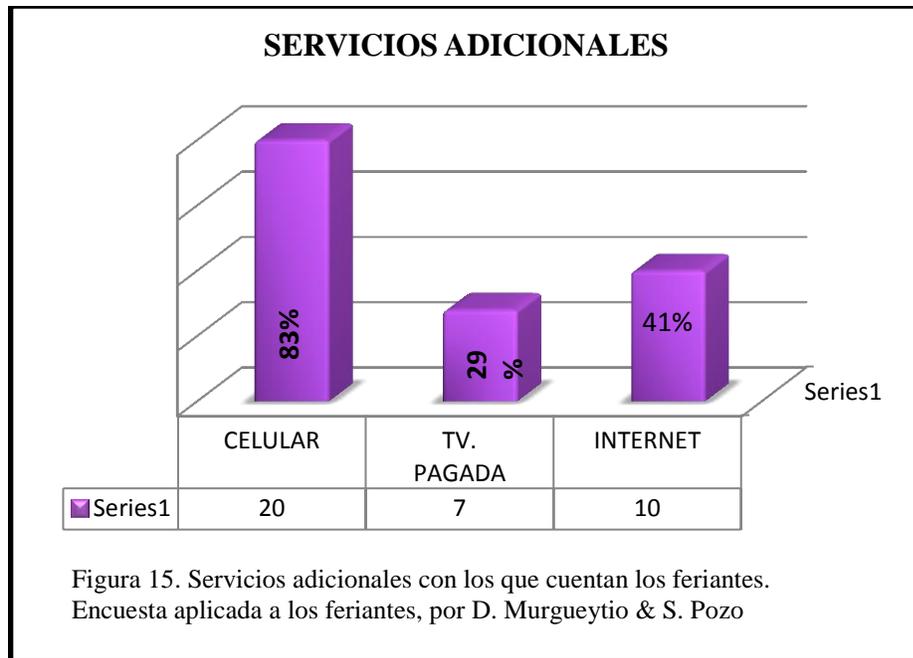
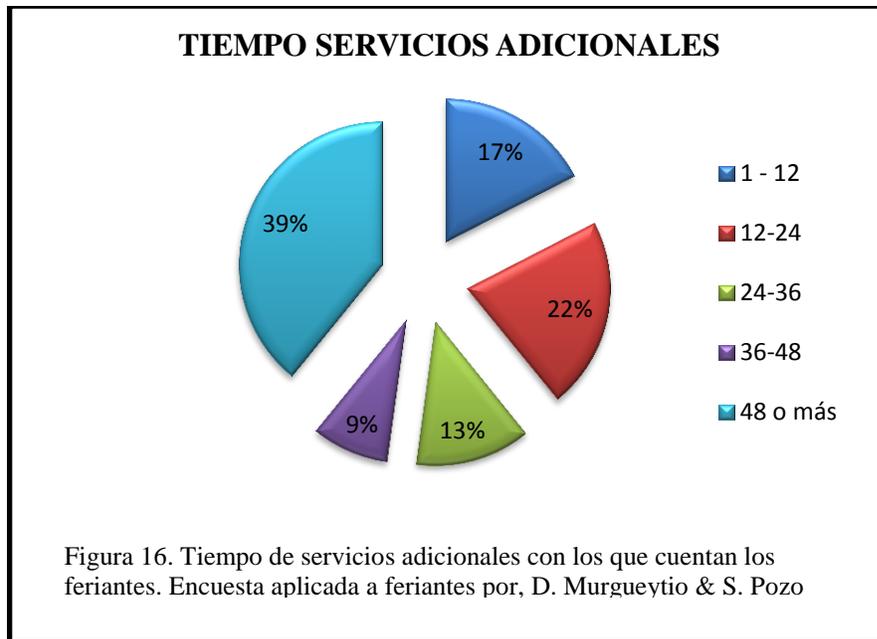


Figura 15. Servicios adicionales con los que cuentan los feriantes. Encuesta aplicada a los feriantes, por D. Murgueytio & S. Pozo

Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 15 se muestra que entre los integrantes de la feria el 83% cuentan con el servicio de telefonía celular, el 41% de ellos tienen acceso al servicio de internet, mientras con solo un 29% cuentan con servicio de televisión pagada, es decir, de las personas encuestadas veinte (20) disponen de telefonía celular, siete (7) tienen televisión pagada y solo diez (10) puede acceder al servicio de internet.



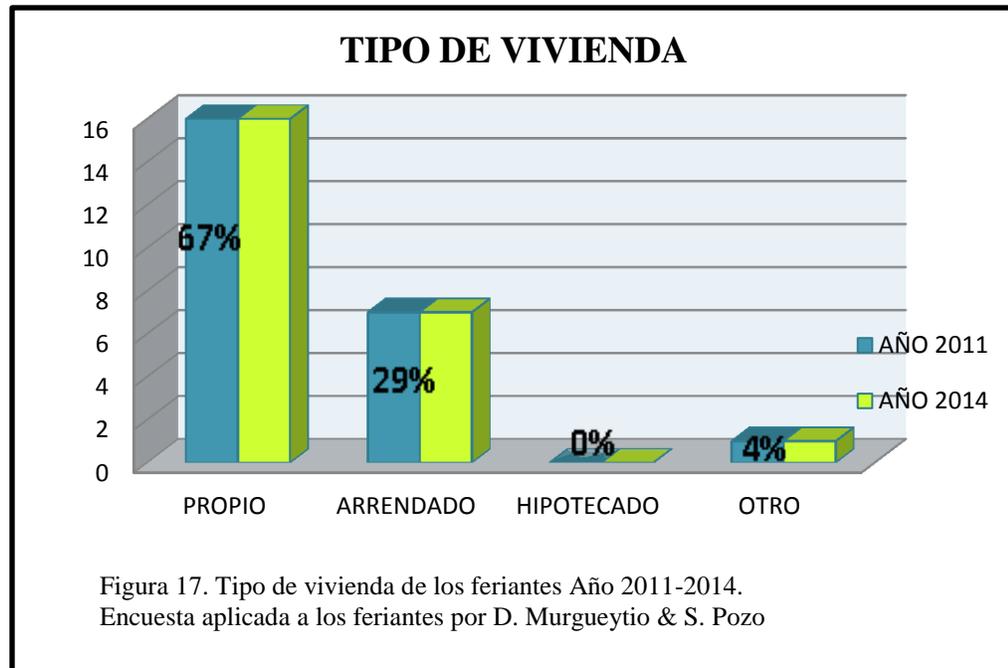
Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 16 el tiempo que los integrantes de la feria disponen de estos tres servicios antes mencionados los pudieron adquirir antes de pertenecer a las ferias que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha, es decir el 39% de ellos adquirieron los servicios hace 48 meses o más, mientras que el 22% pudo acceder a este tipo de servicios entre 12-24 meses, el 17% pudo obtenerlo hace un año, el 13% entre 24-36 meses y solo el 9% de las personas encuestadas obtuvo estos servicios entre 36-48 meses.

Se puede concluir que de acuerdo a los porcentajes mostrados el 61% de ellos pudo adquirir este tipo de servicios en el transcurso de los tres años que la feria se ha venido desarrollando, un porcentaje de las ganancias que obtienen como resultado de la venta de sus productos en la feria lo destinan para pagar o adquirir servicios de telefonía celular, televisión pagada e internet.

Teniendo en cuenta que estos servicios no son considerados de primera necesidad y son servicios que únicamente están al alcance de una población con un poder adquisitivo medio-alto, los servicios de telefonía celular, televisión pagada e internet son los medios idóneos para acceder a la información, a la comunicación con el mundo y las relaciones

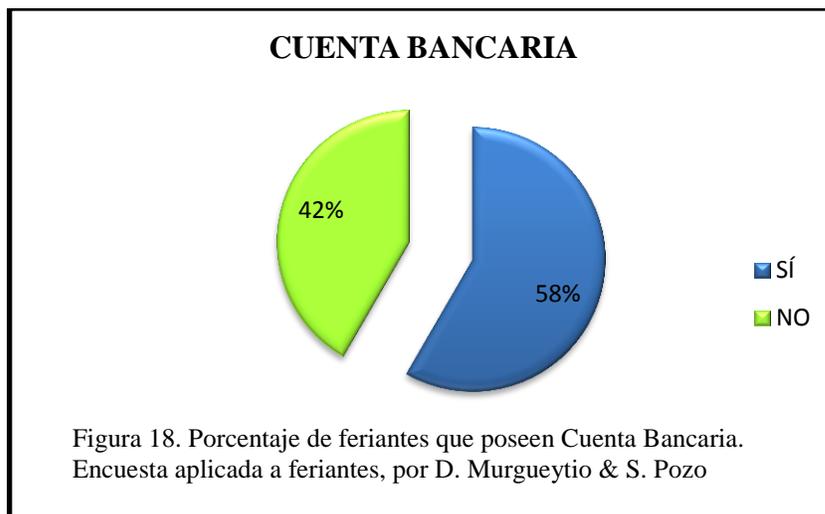
interpersonales, aspectos que son importantes en este mundo globalizado en el que vivimos actualmente, y los integrantes de la feria no están alejados de esta realidad.

4.1.5. Tipo de vivienda

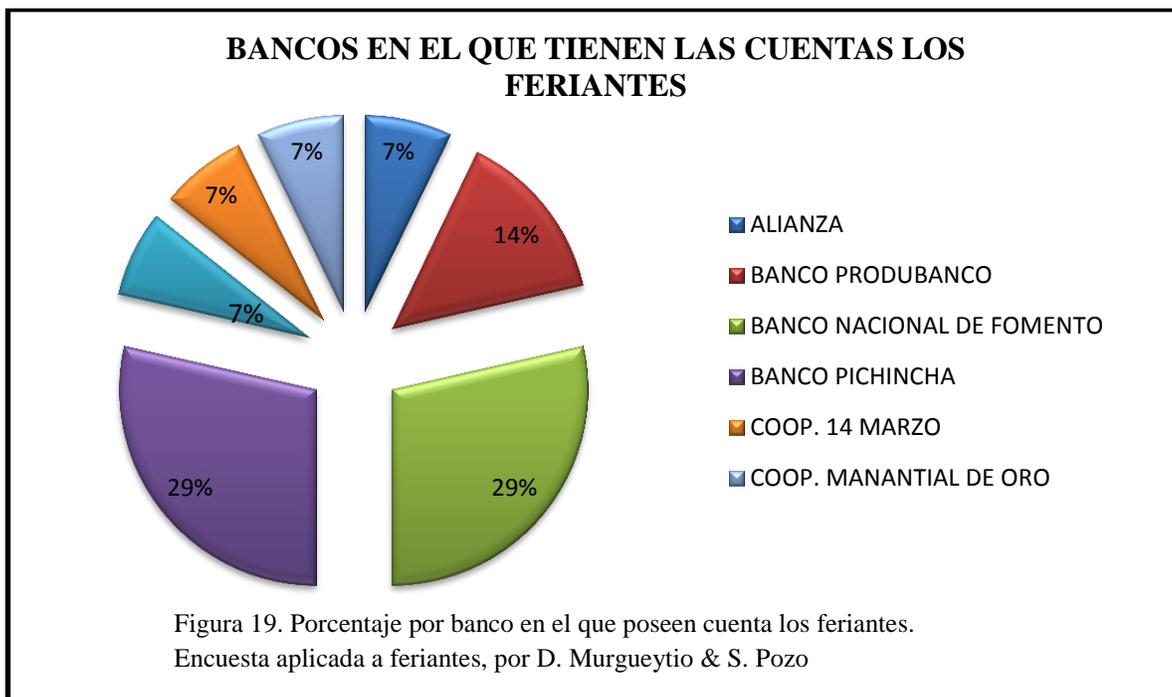


Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 17, nos indica que del análisis realizado y la encuesta aplicada no existe algún tipo de variación positiva o negativa con respecto al tipo de vivienda en el que habitan los feriantes, es decir los porcentajes se mantienen iguales desde el año 2011 hasta la actualidad. El 67% de ellos en el año 2011 hasta la actualidad cuentan con vivienda propia, el 29 % de ellos viven en un lugar en donde pagan un arriendo y el 4% de ellos viven con familiares.

4.1.6. Acceso al financiamiento



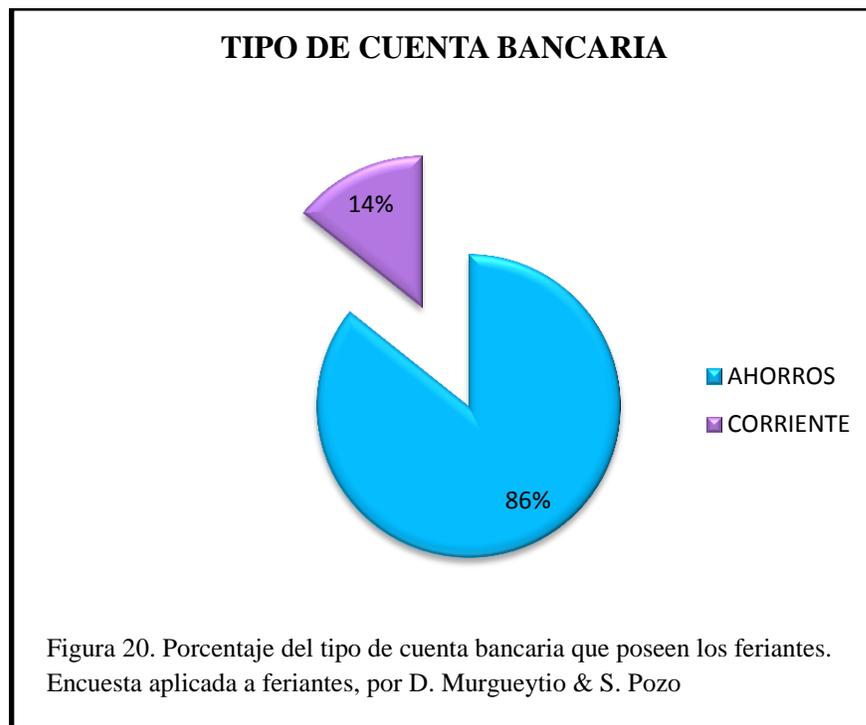
Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 18, el 58% de los feriantes encuestados de la parroquia de Machachi tienen cuenta bancaria en alguna institución financiera de la parroquia, mientras que un porcentaje no menor del 42% no tiene cuenta bancaria.



Análisis e interpretación: Como nos muestra en la figura 19, con igual porcentaje del 29% de los integrantes de la feria poseen una cuenta bancaria en el Banco del Pichincha y en el Banco Nacional de Fomento, seguido del 14% en el Produbanco, y en iguales porcentajes con el 7% de ellos tienen una cuenta bancaria en el Banco de Guayaquil, Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, Cooperativa 14 de Marzo y Cooperativa Manantial de Oro.

Al contar con un nutrido sistema financiero en la parroquia de Machachi, como pudimos observar en nuestras visitas a Machachi, los feriantes no tienen la necesidad de trasladarse a grandes ciudades para realizar sus transacciones financieras, además se puede concluir que la mayor parte de los feriantes participan activamente en el desarrollo económico-financiero de Machachi.

4.1.7. Tipo de cuentas bancarias



Análisis e Interpretación: Según la figura 20, podemos apreciar que el 86% de los integrantes de la feria poseen cuenta de ahorros y solo el 14% posee una cuenta

corriente, los bancos más representativos del cantón son: el Banco del Pichincha, Banco Nacional de Fomento, Banco de Guayaquil y el Produbanco.

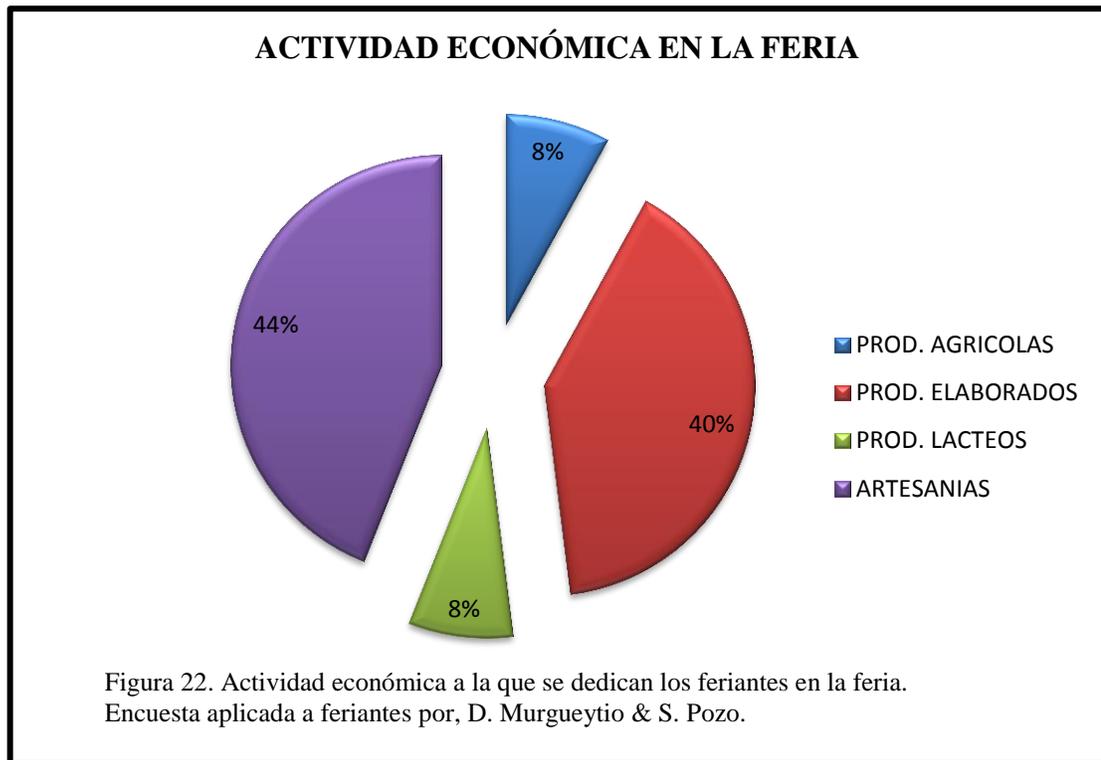
4.1.8. Tipo de actividades productivas



Análisis e interpretación: Como se puede apreciar en la figura 21, se puede evidenciar que la mayor parte de los integrantes de la feria no tienen algún tipo de actividad económica fuera de la actividad que realizan en las ferias de inclusión social.

De acuerdo a la figura, el 46% de los feriantes no se dedican a algún tipo de actividad económica o productiva a parte de las que realizan en las ferias, en igual porcentaje con el 8% de ellos se dedican a la agricultura, artesanos y empleados privados y en un menor porcentaje del 4% se dedican a actividades como: ventas por catálogo, apicultura, actividades agropecuarias, conductores, a la producción de productos lácteos, costureros y manualidades.

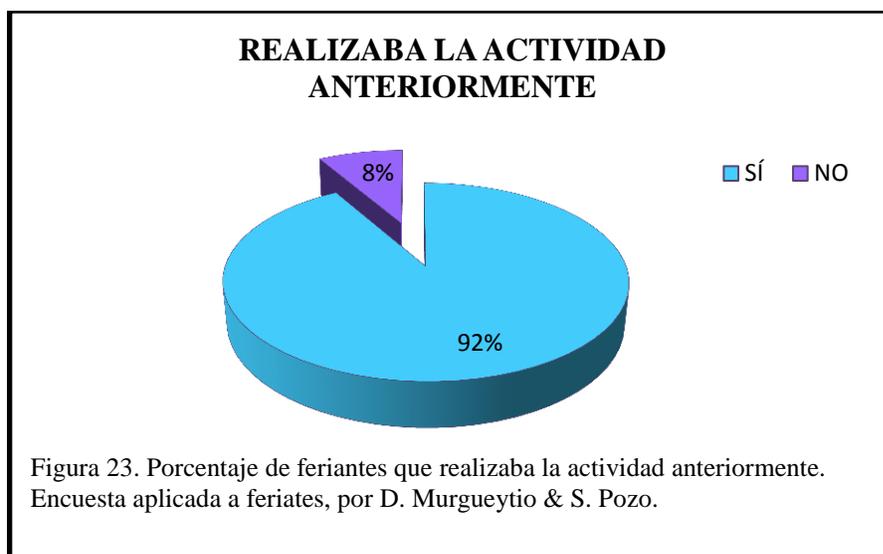
La mayor parte de las personas encuestadas viven de la actividad que realizan en las ferias de inclusión, es decir es su único ingreso económico a diferencia del grupo menor que tiene otra fuente de ingreso gracias a la actividad que realizan fuera de las ferias.



Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 22 indica que la mayor parte de los integrantes de la feria con el 44 % se dedican a la actividad de la comercialización de artesanías, el 40% a actividades relacionadas con productos elaborados, y el 8% a la comercialización de productos lácteos y agrícolas.

Es importante mencionar que en los tipos de Producción se incluyen los siguientes:

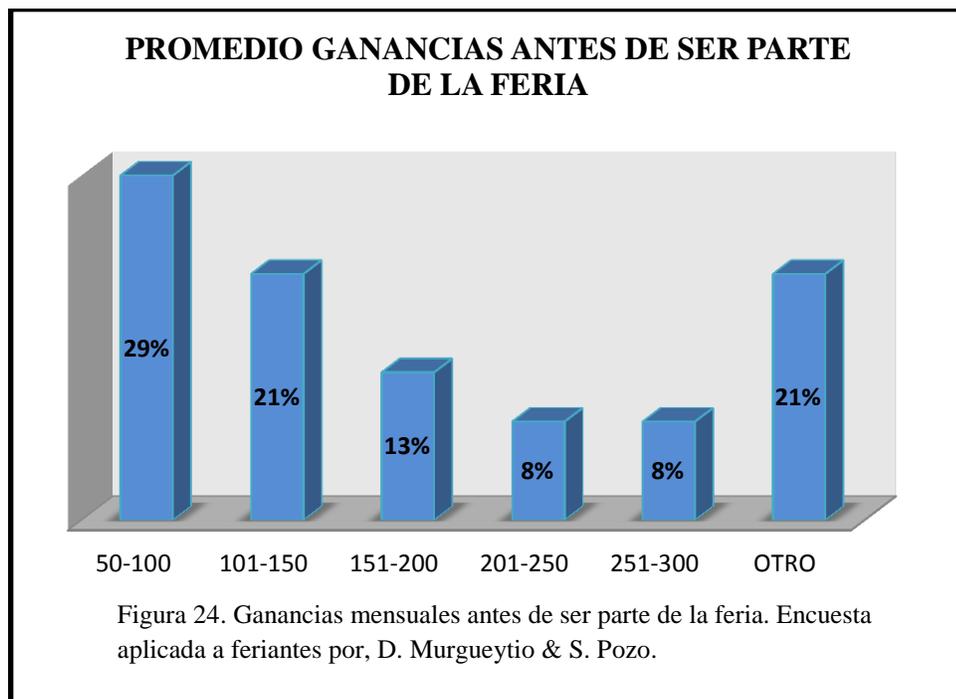
- Producción de lácteos: Queso, Queso de Hoja Yogurt, Manjar de leche. (Ver anexo 3)
- Artesanías: Artesanías en lana, madera, telas. (Ver anexo 4)
- Productos elaborados: quimbolitos, tortillas de maíz asadas en piedra volcánica, habas enconfitadas, tostado, chulpi, turrone, miel de abeja, la apicultura es la actividad dedicada a la crianza de las abejas y a prestarles los cuidados necesarios con el objetivo de obtener y consumir los productos que son capaces de elaborar y recolectar. El principal producto que se obtiene de esta actividad es la miel que es un factor de beneficio para los humanos, ya que se lo considera como un tratamiento natural para curar cierto tipo de afecciones a la salud, dentro de este grupo también se incluyen los platos típicos como el caldo de gallina criolla, las empanadas con morocho y la colada morada. (Ver anexos 5, 6 y 7)
- Productos agrícolas orgánicos: Aquí encontramos una amplia variedad de hortalizas, verduras y vegetales cosechados sin ningún tipo de procesos con químicos como: tomate riñón, culantro, acelga, zanahoria, cebolla blanca, la cebolla colorada, espinaca, rábano, papa etc. (Ver anexo 8)



Análisis e interpretación: En la figura 23, se muestra que el 92% de las personas integrantes de las ferias si realizaban la actividad comercial o económica antes de formar parte de las ferias de inclusión, mientras que solo el 8% de ellas no realizaban la

actividad a la que ahora se dedican en las ferias, lo que indica que las personas encontraron en la feria la plataforma necesaria para poder ofrecer y vender sus productos de una forma directa entre productores y consumidores sin intermediarios, lo que ocasiona muchas de las veces en el mercado un encarecimiento en los productos que se compran.

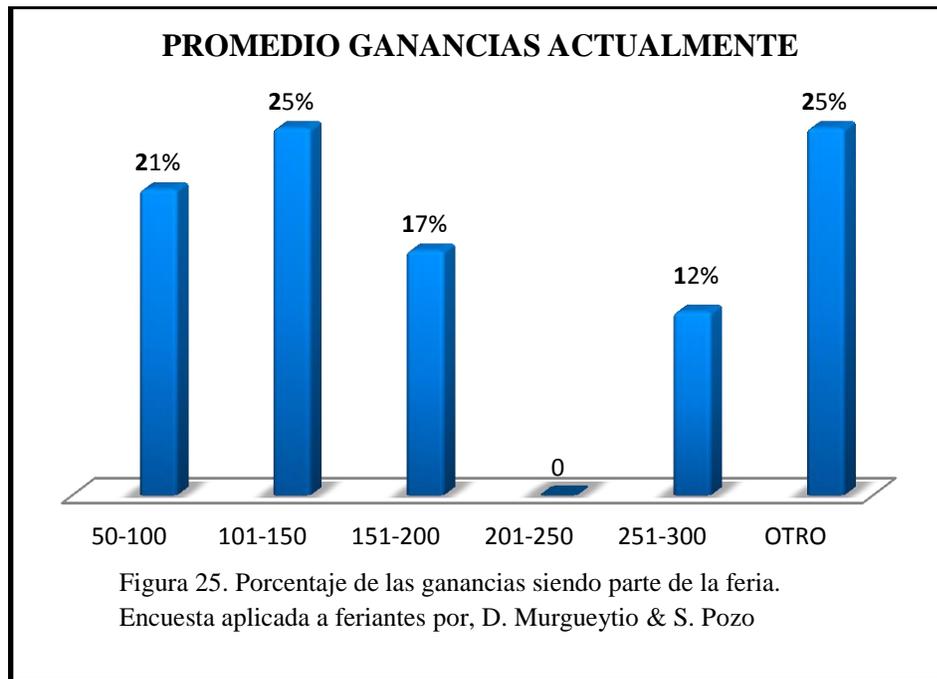
4.1.9. Promedio mensual de ingresos antes de ser parte de la feria.



Análisis e interpretación: En la figura 24, se puede evidenciar que las personas antes de ser parte de la feria de inclusión social tenían un ingreso mensual correspondiente a los siguientes rangos:

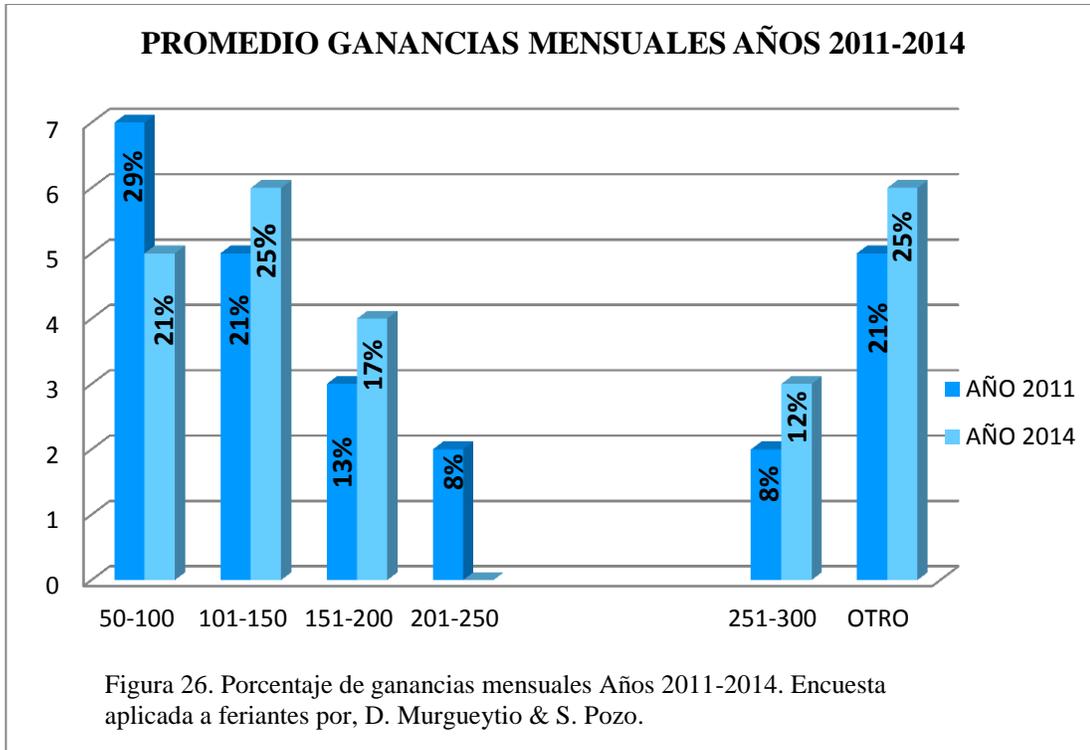
- USD 50-100 del 29%
- USD 101-150 del 21%
- USD 151-200 del 13%
- USD 201-250 del 8%
- USD 251-300 del 8%
- OTRO del 21%

4.1.10. Promedio mensual de ingresos siendo parte de la feria.

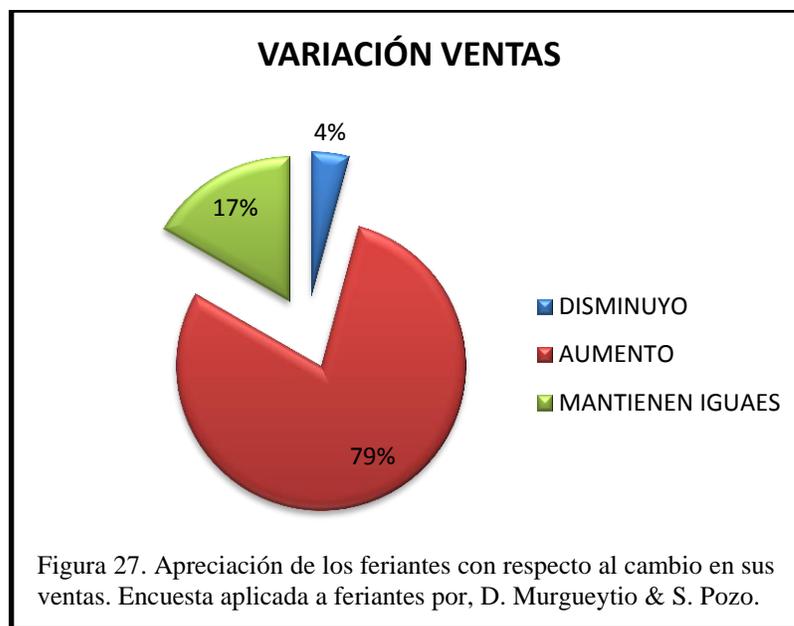


Análisis e interpretación: En la figura 25 se puede evidenciar que las personas cuando formaron parte de la feria de inclusión social tienen un ingreso mensual correspondiente a los siguientes rangos:

- USD 50-100 del 21%
- USD 101-150 del 25%
- USD 150-200 del 17%
- USD 201-250 del 0%
- USD 251-300 del 12%
- OTRO del 25%



Análisis e interpretación: De acuerdo a la comparación gráfica que muestra la figura 26, entre los años 2011-2014, el promedio mensual de ingresos entre los integrantes de la feria aumento con la actividad comercial a la que se dedican a las ferias, se puede concluir que gracias a este programa que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha se generó un mayor ingreso económico con respecto a los porcentajes que se muestran en la figura 25.

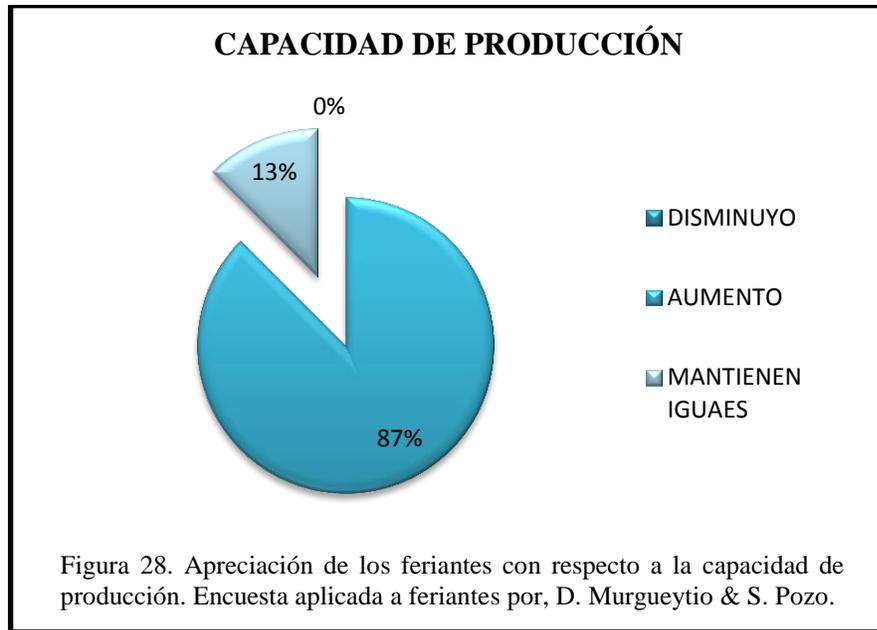


Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 27 se evidencia que las ventas producto de la actividad comercial o económica a la que se dedican en la feria de inclusión los feriantes en un 79% considera que las ventas han aumentado, mientras que el 17% dice que sus ventas se mantienen iguales y solo el 4 % de todas las personas encuestadas considera que sus ventas han disminuido en referencia a cuando no eran parte del programa.

De acuerdo a los datos obtenidos es importante mencionar que las actividades comerciales/económicas a las que se dedican los feriantes, les trajo consigo resultados positivos es decir, sus ingresos económicos aumentaron, por tanto se puede lograr una vida más digna y apegada a los objetivos que se plantean en el Plan Nacional del Buen Vivir, además de cumplir con la visión del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria que es el de:

Construir el Sistema Económico Social y Solidario del Ecuador con el liderazgo de los actores de la Economía Popular y Solidaria, visibilizados e incluidos en políticas públicas transformadoras, desarrollando procesos productivos basados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, que privilegian al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad,

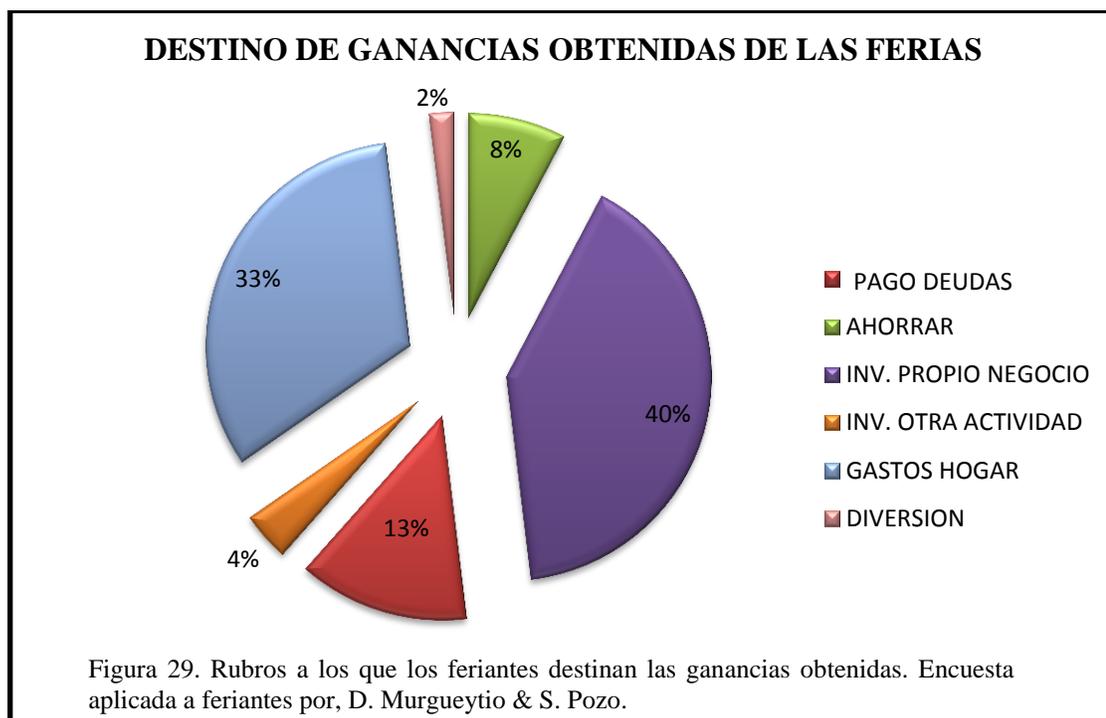
orientados al buen vivir del país, en armonía con la naturaleza. (Asamblea Nacional, 2012)



Análisis e interpretación: Según la figura 28 muestra que de las personas encuestadas el 87% considera que la capacidad de su producción aumento perteneciendo a las ferias de inclusión, el 13% de ellos nos indica que su capacidad de producción se mantiene igual y el 0% considera que su capacidad de producción disminuyo antes de pertenecer a estas ferias.

De acuerdo al grafico podemos observar que la capacidad de producción de los feriantes aumentó lo que representa un aspecto positivo para el desarrollo de su actividad comercial/económico en la que se desenvuelven, esto permitirá que se siga fomentado iniciativas como esta, fortalecer e incentivar la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi y además potenciar en diferentes frentes el desarrollo de la Feria de Inclusión Social de la parroquia de Machachi del Cantón Mejía como capacitaciones, más promoción y publicidad de la feria y que se puedan generar alianzas estratégicas entre entidades que busquen dar apoyo a programas como este.

4.1.11. Destino de las ganancias obtenidas.



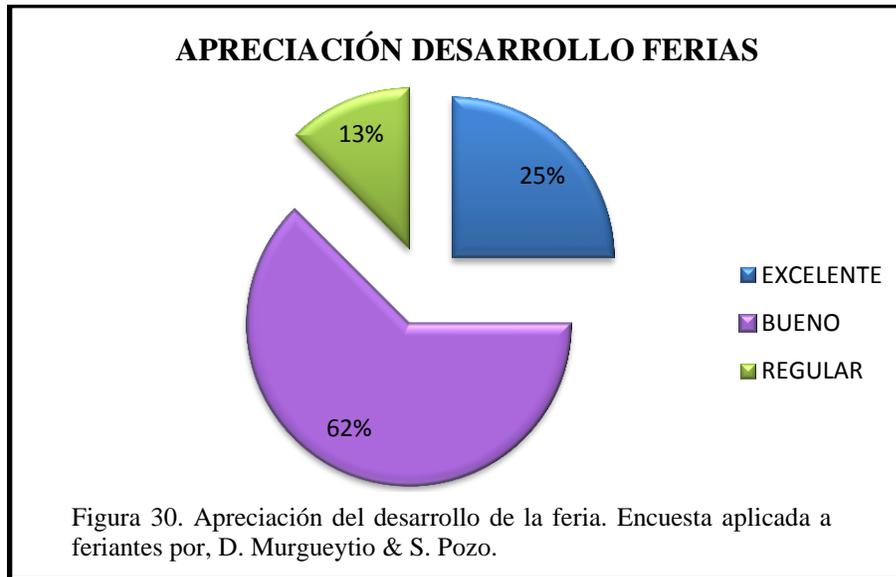
Análisis e interpretación: En la figura 29 se muestran los porcentajes correspondientes de forma proporcional a cada rubros al cual destinan los feriantes las ganancias obtenidas, gracias a su participación en la feria de inclusión social en la venta y comercialización de sus productos.

De acuerdo a los datos obtenidos podemos evidenciar que la mayor parte de los feriantes destinan sus ganancias a la inversión en su propio negocio con el 40%, en un 33% destinan las ganancias a gastos del hogar, en un porcentaje menor del 13% lo destina al pago de deudas, en un porcentaje de tan solo el 8% destinan sus ganancias al ahorro, el 4% destinan el dinero ganado a algún tipo de inversión y solo el 2%, una pequeña parte de las personas encuestadas destinan las ganancias obtenidas a algún tipo de diversión.

Podemos considerar que este programa les otorga importantes beneficios económicos que les permiten con las ganancias obtenidas activar y fomentar más su economía ya sea

para beneficio personal, familiar o darle un impulso importante a la actividad comercial a la que se dedican en las ferias.

4.1.12. Desarrollo de las ferias y apoyo institucional.



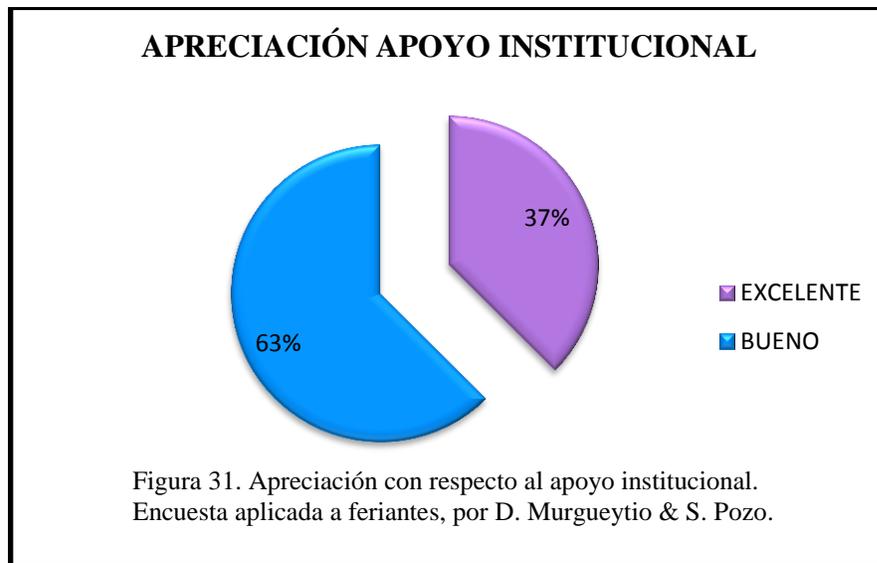
Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 30, se puede observar que el 62% de las personas integrantes de la feria, consideran que el desarrollo normal de las ferias es bueno, mientras que con un valor del 25% de los feriantes, consideran que el desarrollo de la feria es excelente y en un porcentaje menor con el 13% consideran que el desarrollo que se da en la ferias es regular.

Se puede evidenciar que la mayor parte de los feriantes consideran que el desarrollo de las ferias es bueno y otra parte importante considera que es excelente, sin dejar de mencionar que también una mínima parte considera que es regular, lo que invita a seguir fomentando este tipo de programas y buscar estrategias que permitan repotenciar el desarrollo de esta feria específicamente.

El Gobierno Provincial de Pichincha no puede dejar de lado al porcentaje menor ya que es indudable que se tienen que mejorar, hacer o cambiar aspectos relevantes en todos los niveles para que todos quienes conforman la feria sean los beneficiados y tengan una

apreciación positiva con respecto al desarrollo de las ferias y que este efecto se vea plasmado en su calidad de vida.

Es importante mencionar que dos de las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Provinciales es la de Fomentar la actividades agropecuarias y Fomentar las actividades productivas provinciales, incluyendo al sector turismo.



Análisis e interpretación: De acuerdo a la figura 31 podemos observar que el 63% de los feriantes consideran que el apoyo institucional que reciben para la realización y continuidad de la feria por parte del Gobierno Provincial de Pichincha es Bueno y el 37% considera que es Excelente.

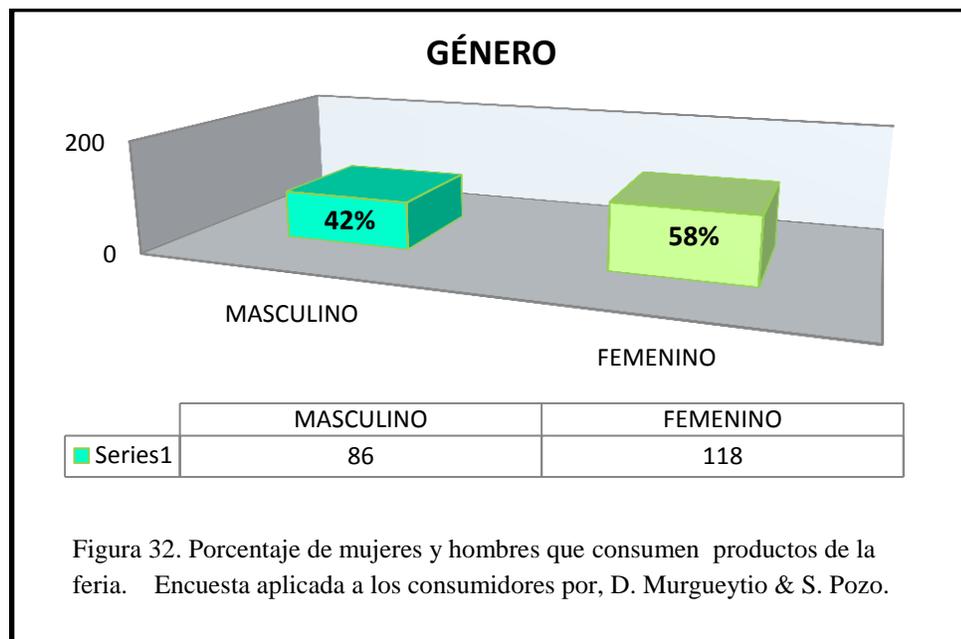
Es importante mencionar que el 100% se divide entre las personas que consideran que es excelente y bueno el apoyo institucional que recibe la feria lo que es un aspecto positivo y que le da al Gobierno Provincial de Pichincha motivos para seguir apoyando a este tipo de emprendimientos, por ello existe la necesidad de que los GADs cuenten con políticas públicas y como parte de estas políticas productivas que inspiran, auspician e incentivan a potenciar las actividades productivas de los feriantes y así, incrementar los ingresos, la generación de empleo y la posterior vinculación de más personas a ser parte de este programa.

4.2. Resultados obtenidos de la encuesta dirigida a la población residente y turistas nacionales/extranjeros que visitan la parroquia de Machachi con el fin de obtener del consumo de productos que se ofertan en las ferias inclusivas

El presente cuestionario está dividido en las siguientes secciones:

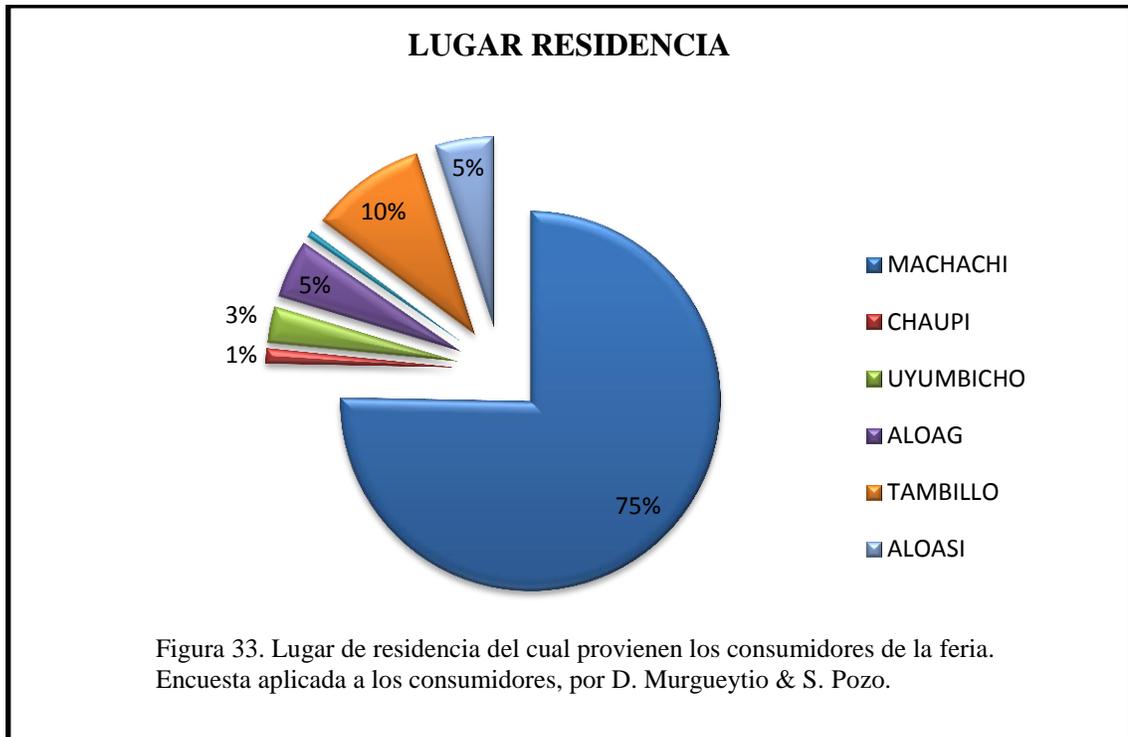
- División de género,
- Lugar de residencia,
- Lugar de consumo de productos para el hogar,
- Razón de comprar en la feria,
- Tipo de producto adquirido con frecuencia,
- Percepción del producto ante el precio,
- Percepción del producto ante la calidad,
- Conocimiento publicitario sobre la feria,
- Sugerencias.

4.2.1. Datos personales



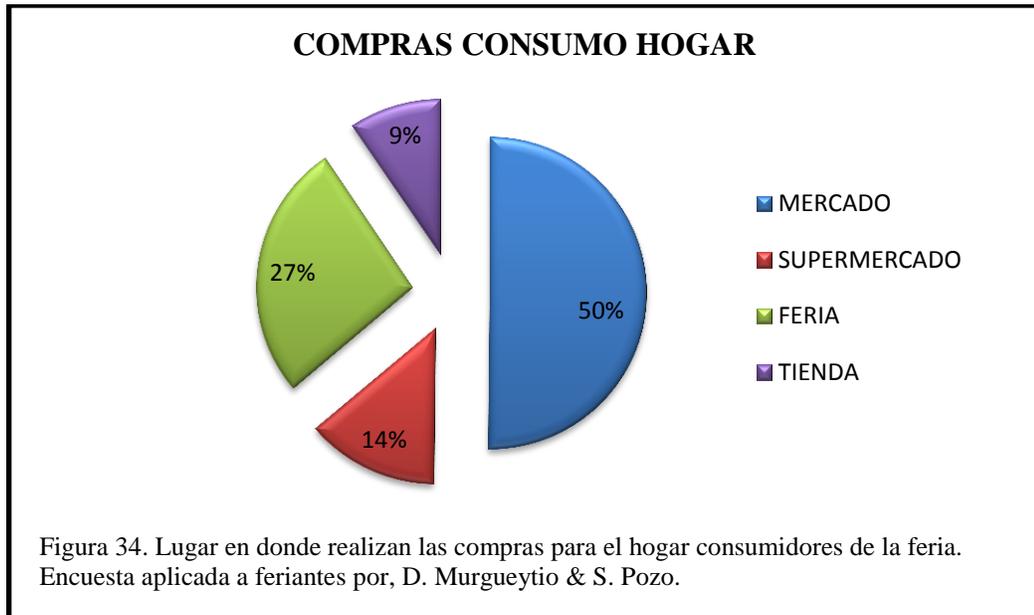
Análisis e interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los consumidores que asisten a la Feria de Inclusión Social de Machachi, podemos observar en la figura 32, que el 42% de los asistentes corresponde al género masculino mientras que el 58% corresponde al género femenino, lo que quiere decir que la mayor parte de clientes que asisten y compran en la feria de inclusión social son mujeres.

4.2.2. Lugar de residencia



Análisis e interpretación: Como se muestra en la figura 33, de acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta a los consumidores podemos observar que la mayor parte de asistentes a la feria pertenece a los residentes de Machachi ocupando el 75%, en segundo lugar tenemos a los residentes de Tambillo con el 10%, en tercer lugar a Aloag con el 5%, al igual que Aloasi con un 5%, en cuarto lugar a los residentes de Uyumbicho con el 3%, en el quinto lugar tenemos a los residentes de Santa Rosa con el 1% conjuntamente con los residentes del Chaupi con el 1%. Se puede evidenciar que la feria de inclusión social no solo cuenta con clientes o visitantes de la Parroquia de Machachi sino también de otras parroquias de Mejía además de turistas que provienen de las ciudades de Quito, Riobamba, Ibarra y Latuncunga.

4.2.3. Lugar de compras del consumo de productos para el hogar



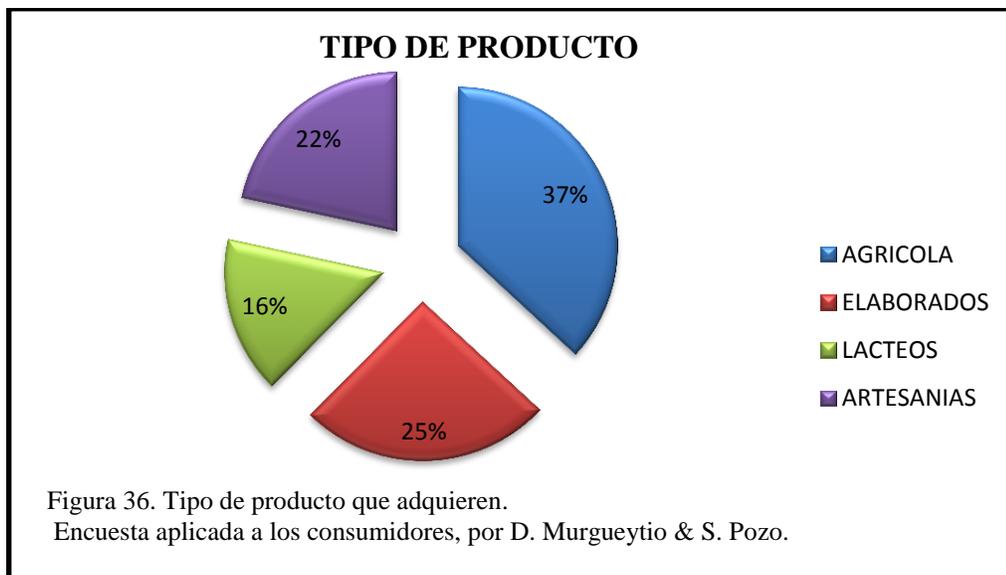
Análisis e interpretación: De acuerdo a la información obtenida en la encuesta realizada a los consumidores podemos observar en la figura 34 que el 50% de los mismos realizan sus compras para el consumo del hogar en el mercado, 27% lo realizan en la feria, 14% lo realizan en el supermercado y que el 9% lo realiza en la tienda. Para la feria de inclusión social el porcentaje del 27% es importante porque la gente prefiere hacer la compra de productos para el consumo de sus hogares en dicha feria, lo que fomenta la actividad económica de la feria y consecuentemente que los feriantes aumenten sus ganancias.

4.2.4. Razón por la que compra en la feria



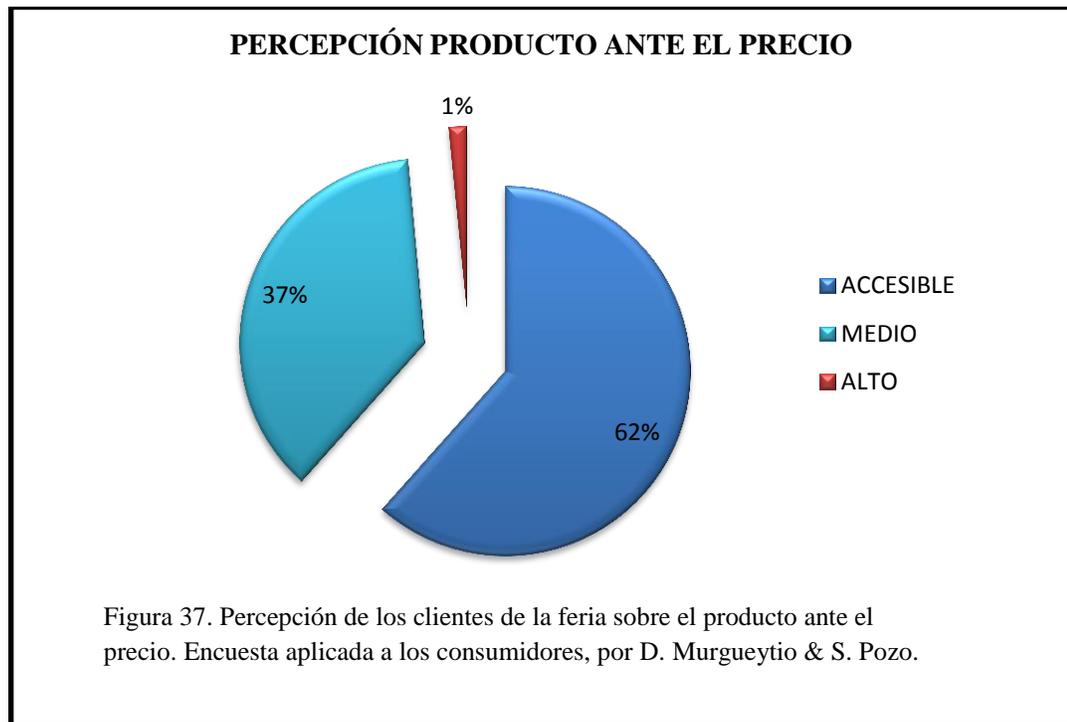
Análisis e interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos podemos observar en la figura 35 que el 33% de los encuestados deciden comprar en las ferias motivadas por la variedad de productos, el 29% de los encuestados los hacen motivados por el precio, el 27% por el servicio y la amabilidad y el 11% de los encuestados lo hace por la accesibilidad a la adquisición de los productos.

4.2.5. Producto



Análisis e interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada a los consumidores de la feria podemos observar en la figura 36 que los productos de mayor consumo son aquellos que pertenecen al grupo de los productos agrícolas ocupando el 37%, en segundo lugar los productos elaborados con un 25%, en tercer lugar tenemos a las artesanías ocupando un 22% y en cuarto lugar tenemos a los productos lácteos ocupando el 16%. Estos porcentajes nos permiten identificar que la mayor parte de las ventas pertenecen a los productos agrícolas siendo este el producto más demandado por los asistentes a la feria.

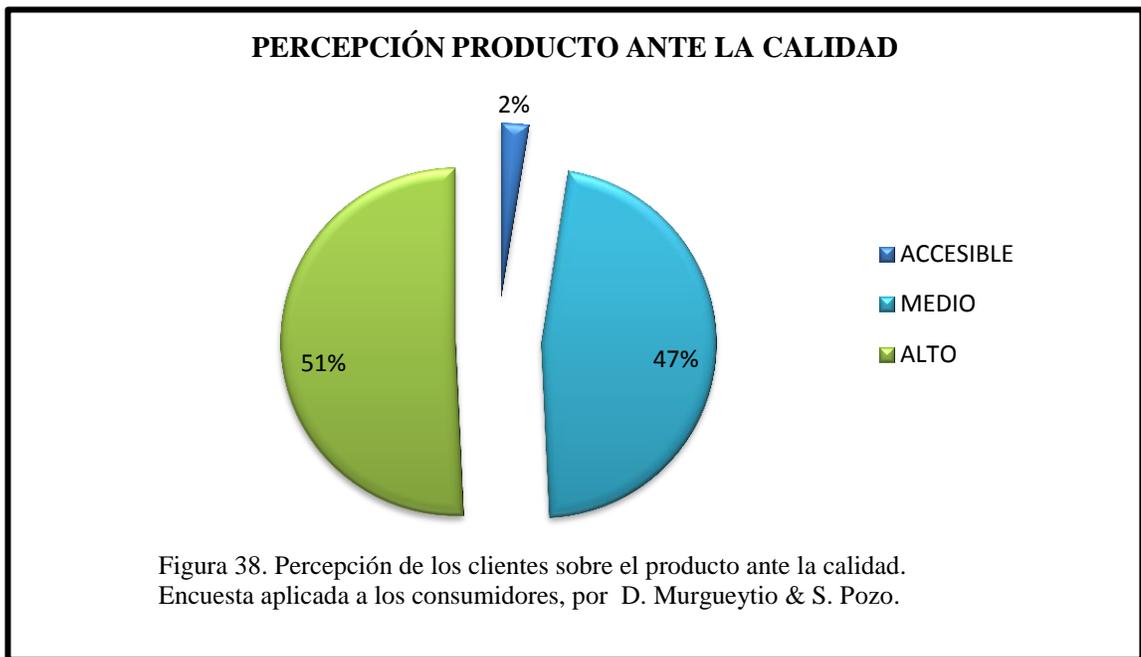
4.2.6. Percepción respecto al precio de los productos



Análisis e interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada a los consumidores de la feria podemos observar en la figura 37 que el 62% de los mismos respondieron que el precio de los productos ofertados es accesible esto con respecto a la percepción que ellos tienen sobre el precio de los mismos, mientras que el 37% considera que el precio de los productos es medio y finalmente el 1% considera que el precio es alto. Es importante mencionar que de acuerdo a los porcentajes obtenidos los

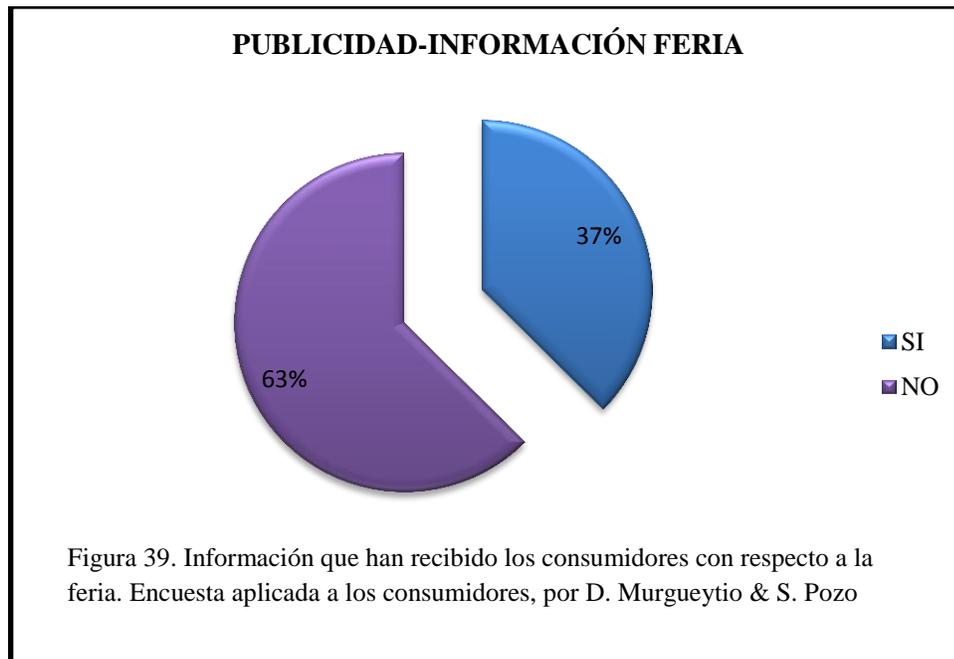
productos que se ofrecen en la feria se los puede obtener con facilidad, sin que represente un gasto significativo para los clientes que adquieren los productos en dicha feria.

4.2.7. Percepción de los productos ante la calidad



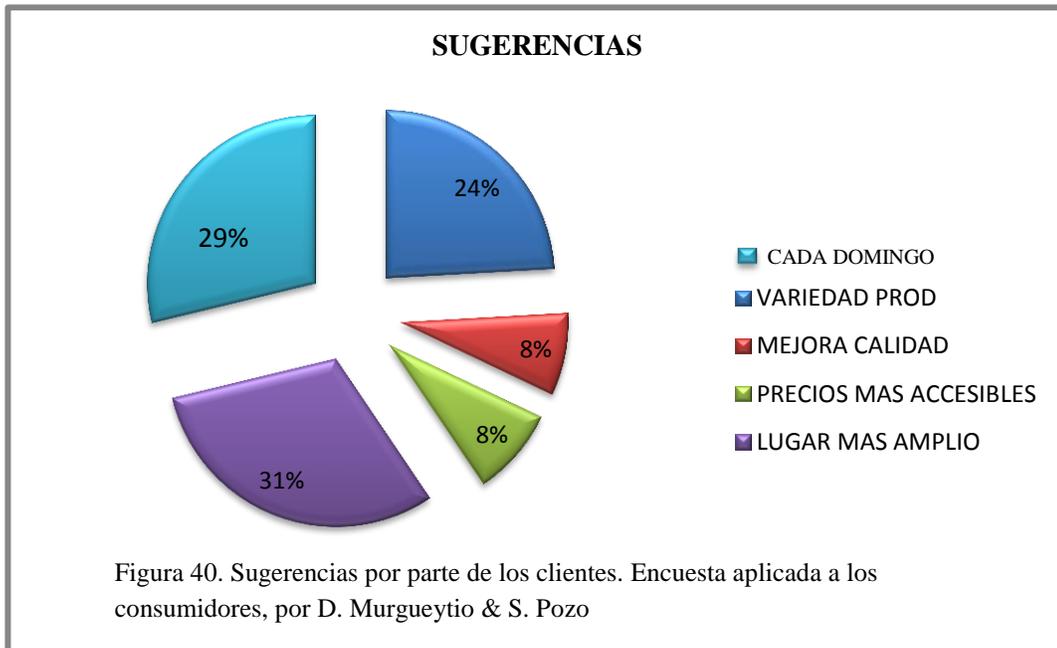
Análisis e interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los consumidores de la Feria podemos observar en la figura 38 que el 51% de los encuestados respondieron que la calidad de los productos adquiridos es alta, 47% respondió que la calidad de los productos es media, mientras que el 2% considera que la calidad de los productos es baja. Para el feria de inclusión social el porcentaje del 51% es bastante bueno y aceptable porque permite determinar que los productos que ahí se ofrecen son de calidad alta de acuerdo a la percepción de sus clientes, lo que invita a motivar a los feriantes a que se trate de mantener la calidad en el trabajo de los productos que elaboran y en el caso del 47% que piensa que la calidad es media se mejore o se busque formas y recursos para obtener productos de mayor calidad, que generen así la satisfacción de todos sus clientes y no solo de un cierto porcentaje, además que se puede llamar la atención de potenciales clientes.

4.2.8. Conocimiento de la feria - publicidad



Análisis e interpretación: De acuerdo a la información obtenida de la encuesta realizada a los consumidores de la feria, podemos observar en la figura 39 que el 63% de los mismos indicó que no han tenido conocimiento alguno sobre la feria, mientras que el 37% de los encuestados respondieron que si han recibido información sobre las ferias, la información o publicidad recibida ha sido a través de volantes, la radio, la televisión y en las redes sociales como el Facebook. Un porcentaje significativo de las personas encuestadas no han recibido información acerca del desarrollo de la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi, por lo que sería importante que el Centro de Desarrollo Económico Mejía, analice la posibilidad de establecer o generar estrategias de promoción y publicidad a través de los medios de comunicación sobre la feria de inclusión social con el objetivo de captar más clientes.

4.2.9. Sugerencias de los encuestados.



Análisis e interpretación: De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los consumidores de la feria podemos observar en la figura 40 que el 31% de los encuestados sugieren que la feria debería efectuarse en un lugar más amplio, el 29% sugirió que la feria debería desarrollarse cada domingo del mes, un 24% sugirió que haya más variedad de productos ofertados, el 8% sugirió que el precio de los productos sea más accesible y otro 8% sugirió que se mejore en la calidad de los productos. Estas sugerencias dadas por los clientes de la feria, nos permitirá hacer un análisis más concreto de los problemas a los que se enfrenta le feria de inclusión social de la parroquia de Machachi.

4.3 Análisis de Pareto

De acuerdo a los datos obtenidos y a lo que muestra la gráfica del Diagrama de Pareto, analizaremos los problemas o defectos que juntos llegan al 80% como lo demuestra la siguiente tabla.

Tabla 6. Aplicación de Análisis de Pareto para los problemas encontrados.

Problema	Detalle del problema	Número respuestas	Valor en porcentaje	% Acumulado
Espacio Físico en el que se realiza la Feria	De acuerdo a los encuestados, la feria debería realizarse en un lugar más amplio.	112	31,0%	31,0%
Frecuencia en que se realiza la Feria	De acuerdo a los encuestados, la feria debería realizarse cada domingo y no como ha venido sucediendo de manera quincenal.	105	29,0%	60,0%
Variedad de Productos	De acuerdo a los encuestados la feria debería presentar una mayor variedad de productos para satisfacer todas las necesidades y gustos posibles.	87	24,0%	84,0%
Precios más accesibles	De acuerdo a los encuestados, un porcentaje de ellos consideran que los precios de los productos en la feria deberían ser más accesibles.	31	8,0%	92,0%
Mejora de Calidad	De acuerdo a los encuestados, un porcentaje de ellos consideran que la calidad de los productos en la feria debe mejorar.	29	8,0%	100,0%
	TOTAL DEFECTOS O ERRORES	364		

Nota: Análisis de Pareto. Encuestas dirigidas a los consumidores.

Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

Diagrama de Problemas/Defectos

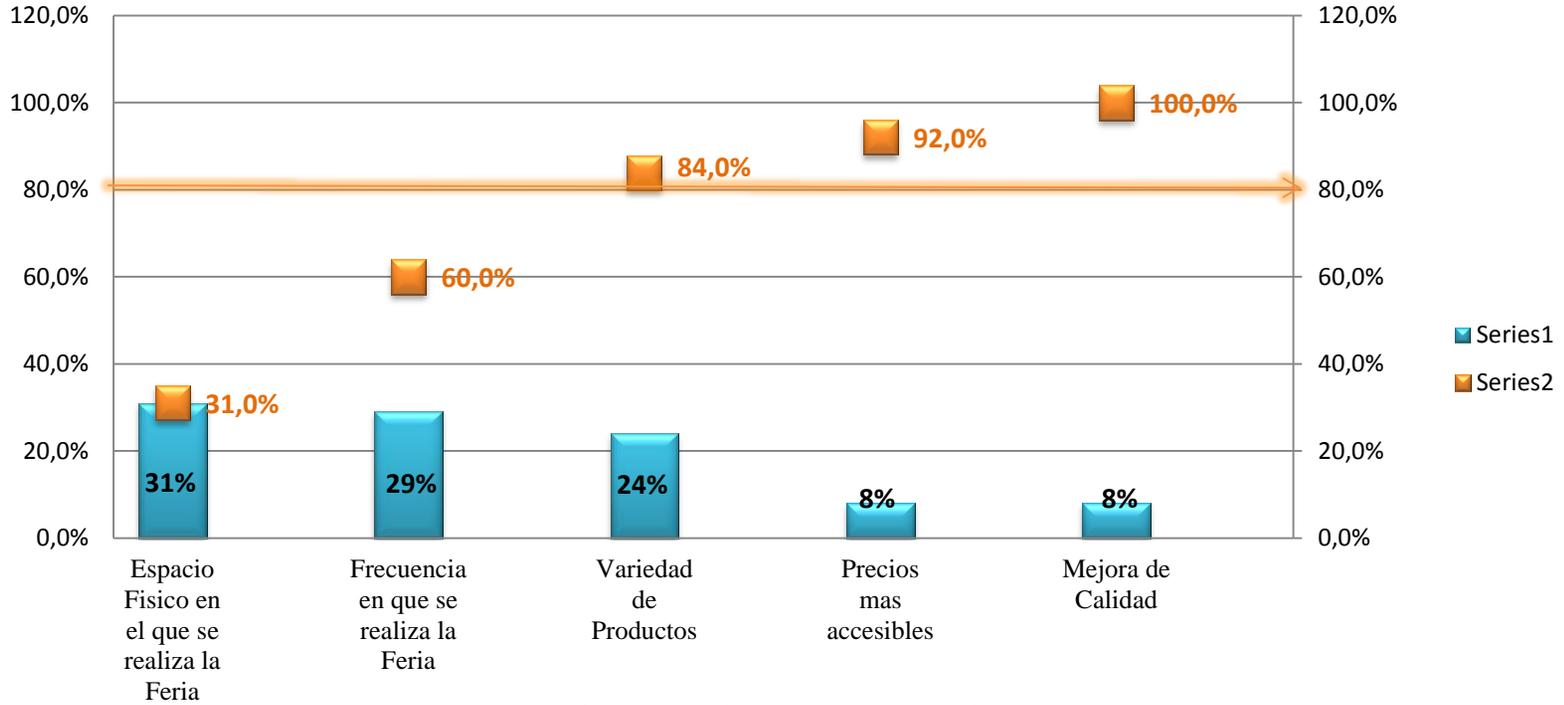


Figura 41. Diagrama de Pareto. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

4.3.1. Diagrama de Espina de Pescado – Problema 1

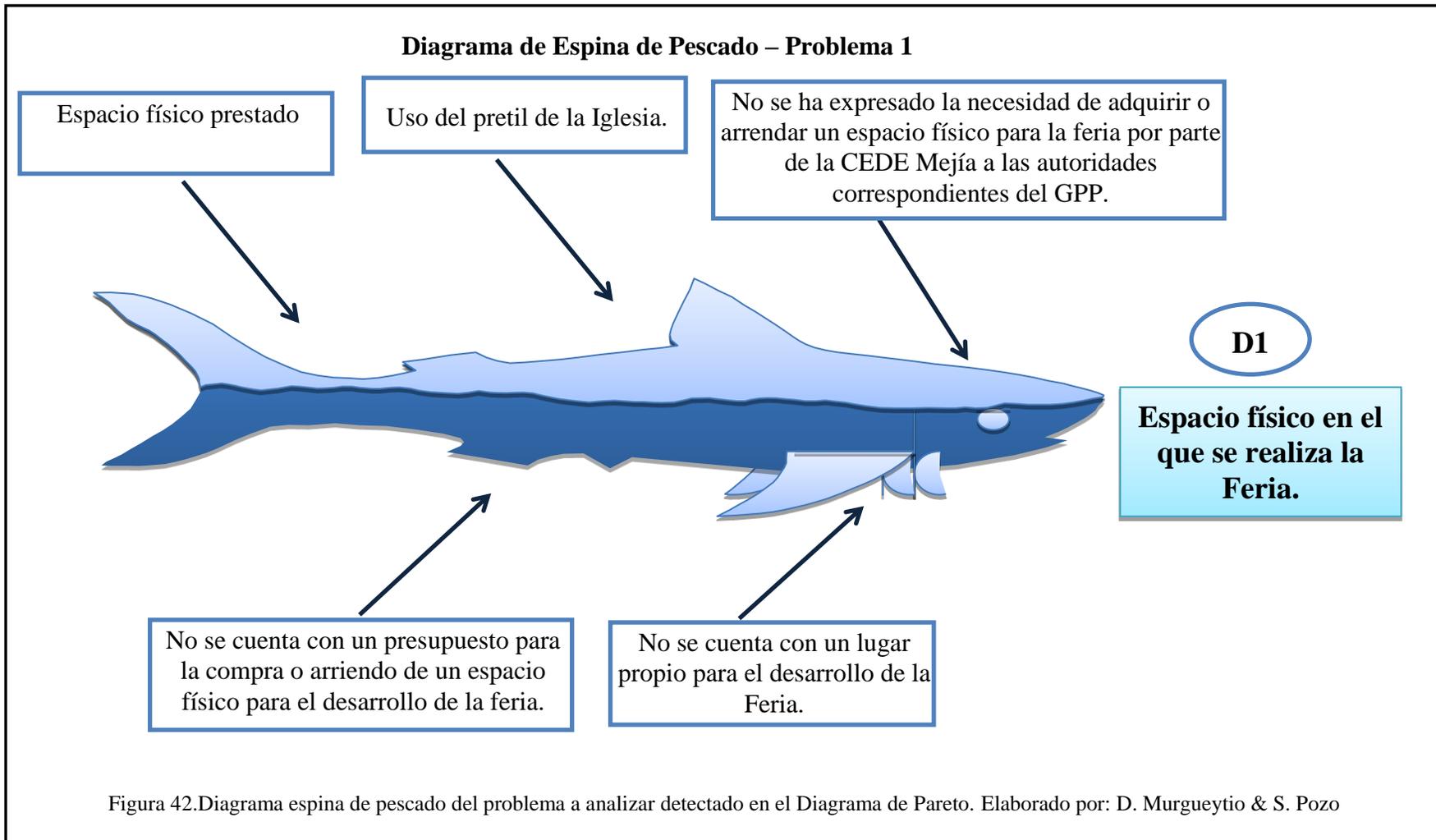


Figura 42. Diagrama espina de pescado del problema a analizar detectado en el Diagrama de Pareto. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

Diagrama de Espina de Pescado – Problema 2

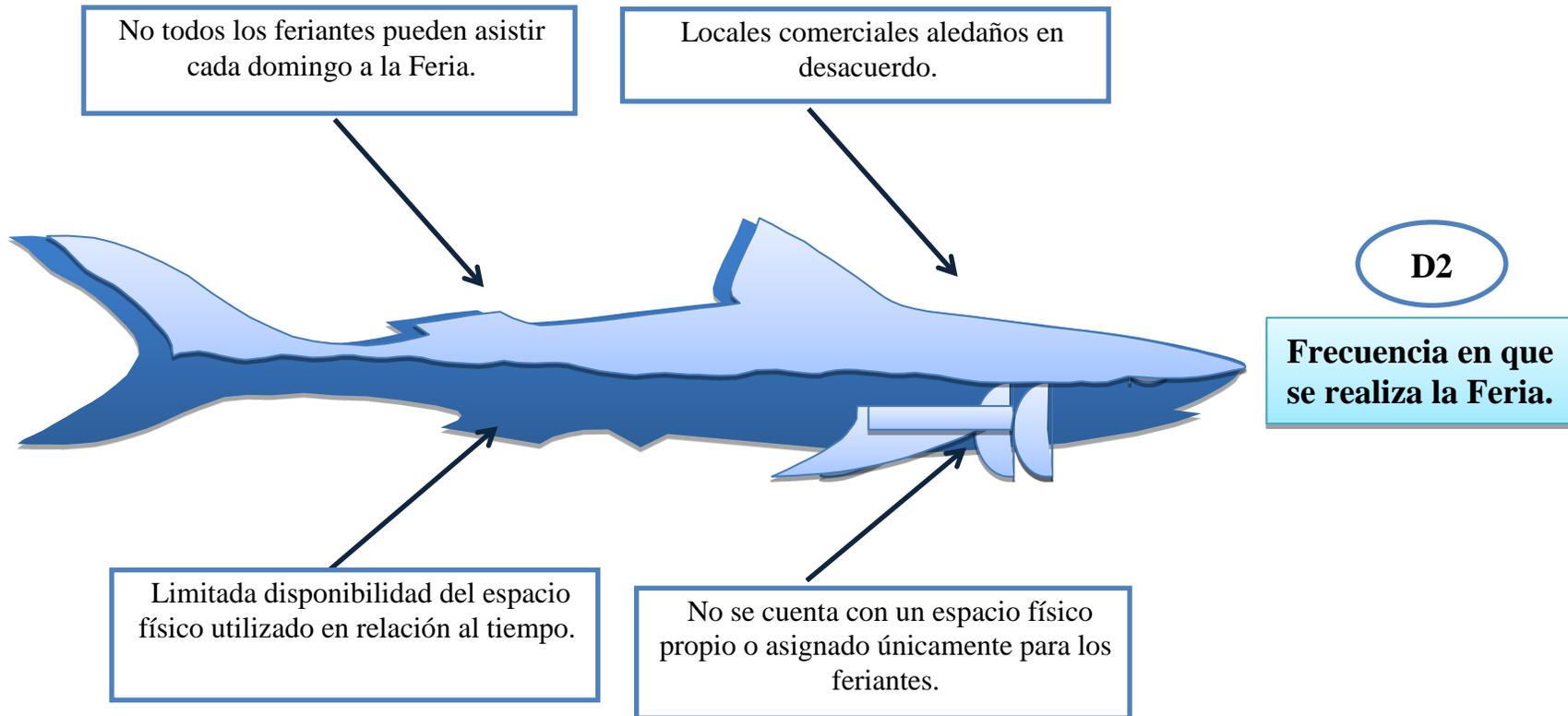


Figura 43. Diagrama espina de pescado del problema a analizar detectado en el Diagrama de Pareto. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

4.3.2. Técnica de grupo nominal.

Problema Principal: Espacio Físico en el que se realiza la feria. (D1)

Puntuación de Menor a Mayor: 1 – 2 – 3 – 4 – 5.

Tabla 7. Aplicación de la técnica de grupo nominal para el D1

	Causa 1	Causa 2	Causa 3	Causa 4	Causa 5
Persona	Espacio físico prestado	Uso del pretil de la Iglesia	No se ha expresado la necesidad de adquirir o arrendar un espacio físico para la feria por parte de la CEDE Mejía a las autoridades correspondientes del GPP.	No se cuenta con un presupuesto para la compra o arriendo de un espacio físico para el desarrollo de la feria.	No se cuenta con un lugar propio para el desarrollo de la feria.
Saskya Pozo	3	3	3	5	4
Doris Murgueytio	2	2	4	4	5

Totales	5	5	7	9	9
----------------	----------	----------	----------	----------	----------

Nota: Técnica de grupo nominal para el problema principal 1.

Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

Problema principal: Frecuencia en que se realiza la feria. (D2)

Puntuación de menor a mayor: 1 – 2 – 3 – 4 – 5.

Tabla 8. Aplicación de la técnica de grupo nominal para el D2.

	Causa 1	Causa 2	Causa 3	Causa 4
Persona	No todos los feriantes pueden asistir cada domingo a la Feria.	Locales comerciales aledaños en desacuerdo	Limitada disponibilidad del espacio físico utilizado en relación al tiempo.	No se cuenta con un espacio físico propio o asignado únicamente para los feriantes
Saskya Pozo	4	2	4	5
Doris Murgueytio	4	1	3	5

Totales	8	3	7	10
----------------	----------	----------	----------	-----------

Nota: Técnica de grupo nominal para el problema principal 2. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

4.3.3. Registro de Acciones Correctivas y Preventivas – Problema 1 y 2

Tabla 9. Registro de Acciones Correctivas y Preventivas - Problema 1.

	Problema/Tipos de Defectos Dirigidos	Causa Raíz	Acciones Correctivas Propuestas	Responsable	Fecha de Inicio AC	Fecha Objetivo de Implementación	Fecha de Cierre	estado (Pendiente, Progreso, Cerrado)
D1	ESPACIO FISICO EN EL QUE SE REALIZA LA FERIA	No se cuenta con un presupuesto para la compra o arriendo de un espacio físico para el desarrollo de la feria.	Conversar con el Gobierno Provincial de Pichincha para evaluar la posibilidad de la asignación de presupuesto a la CEDE Mejía para la compra o arriendo de un lugar físico.	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	28-abr-15	N/A	N/A	Pendiente
D1	ESPACIO FISICO EN EL QUE SE REALIZA LA FERIA	No se cuenta con un lugar propio para el desarrollo de la feria.	Evaluar la posibilidad de adquirir o arrendar un lugar estratégico para el desarrollo de la feria.	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	28-abr-15	N/A	N/A	Pendiente

	Problema/Tipos de Defectos Dirigidos	Causa Raíz	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Fecha de Inicio AP	Fecha Objetivo de Implementación	Fecha de Cierre	estado (Pendiente, Progreso, Cerrado)
D1	ESPACIO FISICO EN EL QUE SE REALIZA LA FERIA	No se cuenta con un lugar propio para el desarrollo de la feria.	Establecer alianzas estratégicas con el Municipio de Machachi.	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	07-mayo-15	N/A	N/A	Pendiente

Nota: Registro de AC/AP para el problema principal 1. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

Tabla 10. Registro de Acciones Correctivas y Preventivas - Problema 2

	Tipos de Defectos Dirigidos	Causa Raíz	Acciones Correctivas Propuestas	Responsable	Fecha de Inicio AC	Fecha Objetivo de Implementación	Fecha de Cierre	estado (Pendiente, Progreso, Cerrado)
D2	FRECUENCIA EN QUE SE REALIZA LA FERIA	Limitada disponibilidad del espacio físico utilizado en relación al tiempo.	Conversar con el Párroco de la Iglesia para solicitar la utilización del pretil cada domingo.	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	25-abr-15	N/A		Pendiente
D2	FRECUENCIA EN QUE SE REALIZA LA FERIA	No todos los feriantes pueden asistir cada domingo a la Feria.	Incluir en el reglamento una clausula en la cual todos los integrantes tengan la responsabilidad de asistir a la Feria cada domingo.	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	05-may-15	N/A		Pendiente

	Tipos de Defectos Dirigidos	Causa Raíz	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Fecha de Inicio AP	Fecha Objetivo de Implementación	Fecha de Cierre	estado (Pendiente, Progreso, Cerrado)
D2	FRECUENCIA EN QUE SE REALIZA LA FERIA	No todos los feriantes pueden asistir cada domingo a la Feria.	Incentivar a los feriantes a la participación y compromiso para el desarrollo de la feria mediante la aplicación de actividades grupales y estrategias de comunicación y escucha	CEDE MEJIA (JOSÉ LARCO)	28-abr-15	05-may-15	N/A	Pendiente

Nota: Registro de A C/AP para el problema principal 2. Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

De acuerdo a la información recopilada a través de las encuestas y después utilizar la metodología con el Diagrama de Pareto y Diagrama de Espina de Pescado pudimos realizar el análisis correspondiente y se pudo determinar que la feria de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha tiene dos problemas principales importantes, a los que hemos prestado especial atención, por ello fue indispensable utilizar la presente metodología para cumplir con los objetivos específicos planteados en el primer capítulo del presente trabajo.

Por ello, con los resultados que arrojó el anterior análisis es importante que las autoridades del Gobierno Provincial de Pichincha, responsables de la feria de inclusión social enfoquen sus esfuerzos en estudiar y analizar la posibilidad de adquirir o arrendar un espacio físico para que la feria tenga un lugar propio en donde pueda desarrollarse con mayor comodidad y amplitud, los clientes o visitantes podrán ser recibidos en un lugar confortable y acogedor. Esto permitirá que puedan integrarse más personas a la feria, además se podría ofrecer más variedad de productos. Con un lugar propio o arrendado se podría decidir con libertad que la feria se pueda desarrollar todos los domingos, o de ser necesario todos los fines de semana.

Los productores, vendedores, artesanos y consumidores serán los beneficiados ya que existirá una relación directa entre estos, sin intermediarios, adquiriendo productos a un menor costo, generado así que el volumen de ventas y de ingresos aumente.

CAPÍTULO 5

PROPUESTA Y RESULTADOS

5.1. Análisis del Impacto Socio-Económico de los datos obtenidos

La Feria de Inclusión Social que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha es uno de los programas de inclusión más importantes y representativos en la Parroquia de Machachi, veinte y cuatro personas integran la feria siendo este uno de los programas que pueden hacer la diferencia en la actividad comercial/productiva a los que se dedican los participantes de la feria, además los feriantes aspiran tener beneficios de aspecto social y económico cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida.

Se ha determinado de acuerdo a los datos cuantitativos obtenidos de la encuesta aplicada a los feriantes, que la mayoría de ellos cuentan con condiciones de vida aceptable porque cuentan con todos los servicios básicos urbanos mismos que corresponden a los siguientes porcentajes: Agua potable 100%, Alcantarillado 95%, Energía Eléctrica 100% y teléfono fijo 83%. Es importante mencionar que los feriantes han podido acceder en los últimos 4 años a otro tipo de servicios que se ofrecen actualmente como por ejemplo la telefonía celular en 83%, la televisión pagada 29% y el acceso al servicio de internet 41%.

Con respecto a la educación podemos decir que todos los feriantes tienen un nivel de instrucción académica, ninguno de ellos es analfabeto lo que representa un aspecto positivo para el desarrollo de esta feria, en el año 2011 se obtuvo los siguientes porcentajes: Educación Primaria 17%, Educación Secundaria 75% y Educación Superior 8%, en el año 2014 se obtuvo los siguientes porcentajes: Educación Primaria 17%, Educación Secundaria 67% y Educación Superior 17%. Ninguno de los feriantes es analfabeto, una condición muy importante para la feria.

De acuerdo al análisis realizado podemos determinar que los ingresos de los feriantes han tenido un incremento en sus ganancias correspondiente al 4% en relación al año

2011, por la actividad que realizan en la feria de inclusión social, consecuentemente pueden destinar este dinero a distintos rubros lo que permite un mejoramiento del nivel de vida de todos los integrantes e impulsando paulatinamente el desarrollo no solo económico de la Feria de Inclusión Social de la parroquia de Machachi sino también el desarrollo social de la misma, incentivando a la finalización de la educación de los niños además que los adultos busquen especializarse en su área de producción siendo este uno de los principales factores de desarrollo de la sociedad, así los feriantes lograrían elevar sus ingresos porque tendrán la oportunidad de vender productos de mejor calidad.

Las mujeres, se pueden ocupar en labores del hogar así como también del cuidado de sus hijos, ya que de acuerdo al estudio realizado se determinó que hay más mujeres que hombres que participan en esta feria. El 67% de las integrantes de la feria son de género femenino, mientras que el 33% corresponden al género masculino.

De acuerdo a los datos obtenidos el 46% de los feriantes no realizan ninguna actividad económica fuera de la realizada en la feria, el 34% de los feriantes realizan la misma actividad económica fuera de las ferias, mientras que el 20% de ellos se dedican a otro tipo de actividad fuera de la realizada en la feria.

Es importante mencionar que el 67% de los feriantes cuentan con una vivienda propia dotada de todos los servicios básicos indispensables para el bienestar de las personas que allí habitan, el 29% de ellos habitan en una vivienda arrendada, mientras que el 4% de ellos viven en la casa de algún familiar. Con respecto a estos datos cabe recalcar que los porcentajes en relación al año 2011 se han mantenido igual al año 2014.

La Feria de Inclusión Social y sus participantes se ven respaldados por un Estado de Derecho el cual les brinda las seguridades necesarias para poder desarrollar sus iniciativas con una base legal-jurídica asegurada por parte del Estado. Con este respaldo por parte del Gobierno se pueden articular procesos organizados microempresariales y productivos además de conseguir mejorar las economías locales y familiares, ya sea en el sector urbano o rural pero siempre enmarcado en el ámbito popular y solidario.

5.2. FODA de la Feria de Inclusión Social

Tabla 11. Foda de la feria de inclusión social de la parroquia de Machachi.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Contar con el apoyo y el respaldo del Gobierno Provincial de Pichincha a través del Centro de Desarrollo Económico Mejía.	Espacio físico muy limitado. La feria no cuenta con un espacio físico propio.
La feria ofrece variedad de productos que atraen a sus clientes locales y que provienen de fuera de Machachi.	Falta de promoción y publicidad de la feria inclusiva.
Existe un grupo de feriantes comprometidos y organizados internamente en sus actividades comerciales y productivas.	Solo se la realiza dos domingos al mes. No cuentan con un programa de capacitaciones.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Cuentan con buena acogida por parte de los residentes de Machachi. Desarrollar un plan estratégico para mejorar la calidad y la presentación de sus productos.	Otras programas de diferentes entidades del estado similares a lo que promueve el Gobierno Provincial de Pichincha.

Nota: FODA de la Feria de Inclusión Social de la Parroquia de Machachi

Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

5.3. Escenario actual

La feria de inclusión social que se desarrolla en Machachi cuenta con el apoyo y el respaldo del Gobierno Provincial de Pichincha además del seguimiento y acompañamiento constante por parte de la CEDE Mejía lo que ha permitido que esta feria tenga una vigencia ya de cuatro años, es importante mencionar que los feriantes que participan en ella ofrecen variedad de productos que atraen a los residentes de la parroquia de Machachi, lo que representa un aspecto importante porque cuentan con

buena acogida y aceptación por parte de los residentes, motivando a que más personas quieran integrarse a esta feria.

Sin embargo la feria se desarrolla en un lugar limitado tanto en el espacio físico como el uso del mismo, adicionalmente la feria no cuenta con la apropiada promoción y publicidad que le permita llegar a más clientes y de esta forma generar un mayor ingreso económico a los integrantes de la feria, lo cual consideramos que estos aspectos sean tomados en cuenta por parte de los feriantes y de la entidad a cargo del seguimiento y desarrollo de esta feria.

5.4. Propuestas de solución

- Las alianzas con el gobierno y con organizaciones no gubernamentales son muy importantes sobre todo por el financiamiento y asesoría técnica que pueden proporcionar a las ferias de Inclusión Social además de la gran ayuda y aporte que estos pueden generar en el desarrollo y éxito de las ferias.
- Existe un mercado potencial para las Ferias de Inclusión Social en el futuro por lo que se sugiere que se estudie o evalúe la posibilidad de que la feria sea efectuada todos los domingos.
- Se debería implementar y mantener un programa de capacitación continua teórico-práctico cada 3 meses o de acuerdo a las necesidades de los integrantes de la Feria de Inclusión Social, a través de firma de convenios de apoyo interinstitucionales con Ministerios, SECAP, Universidades y Escuelas Politécnicas, con el objetivo de que los feriantes adquieran más conocimientos y herramientas que puedan aplicar y aportar en el crecimiento de su negocio.
- Evaluar la posibilidad de que se asigne un lugar propio para la Feria de Inclusión Social en la parroquia de Machachi en donde se pueda contar con espacio físico adecuado y condiciones de seguridad necesarias para el bienestar de los feriantes y sus clientes.

CONCLUSIONES

- El Gobierno Provincial de Pichincha promueve programas de inclusión social, uno de estos programas es el que se realiza en la Parroquia de Machachi desde el año 2011 llamada Feria de Inclusión Social, misma que se ha venido efectuando con regularidad cada domingo dos veces al mes. Este programa integra más a la parroquia de Machachi, pero en especial y de forma directa a los actores de estas ferias, al estar incluidos en ella, generan afectividad y compromiso hacia la feria realizando un trabajo responsable y el aporte de ideas para su desarrollo.
- Actualmente la Economía Popular y Solidaria tiene un enfoque especial sobre los grupos vulnerables promoviendo el desarrollo económico y social en programas inclusivos que se efectúan a nivel nacional, cabe mencionar que la Economía Popular y Solidaria está enmarcada dentro de importantes bases jurídicas-legales que permiten el correcto desarrollo y funcionamiento de proyectos como el trabajo de investigación presentado, mismo que se desarrolla en la parroquia de Machachi del Cantón Mejía aprovechando que la misma es un lugar con costumbres y tradiciones católicas fuertes lo cual ha servido oportunamente para que la feria se desarrolle en un lugar con gran afluencia de personas cerca de la Iglesia.
- La Dirección de Economía Solidaria del Gobierno Provincial de Pichincha a través del Centro de Desarrollo Económico Mejía es la encargada de desarrollar e implementar los programas inclusivos en pro del desarrollo económico y social de la parroquia, cubriendo todos los aspectos logísticos y económicos, generando programas de capacitación para los involucrados en las ferias, además de estimular la asociatividad, promover la producción y organizar circuitos cortos de comercialización con el fin de acercar a productores y consumidores, la CEDE Mejía incentiva la comercialización organizando esta feria de inclusión social en la parroquia de Machachi, cuyo objetivo principal es crear espacios de encuentro entre campesinos, artesanos y consumidores en las cuales se pueden adquirir productos sanos, de calidad a precios accesibles y artesanías trabajadas con mucha habilidad y

destreza sin dejar de mencionar la posibilidad de poder degustar de deliciosos platos típicos. Los funcionarios que trabajan en el Centro de Desarrollo Económico Mejía son una parte importante y fundamental para el buen desarrollo de la feria, ya que ellos con su aporte profesional y el gran trabajo en equipo que han hecho la feria ha logrado mantenerse.

- Partiendo de los datos cuantitativos obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los feriantes y a los consumidores podemos apreciar que a pesar de que en la feria actualmente se ofrece una amplia gama de productos, los datos nos sugieren que se oferte una mayor variedad de productos. Adicionalmente hemos encontrado que a pesar de que existe un gran potencial en los feriantes con respecto a la producción de sus productos, encontramos que el 47% de los consumidores perciben que los productos son de calidad media.
- Existe una alta afluencia de personas a la feria que está marcada en su mayoría por personas de la tercera edad razón por la cual se puede observar que a pesar de la tendencia mundial del crecimiento de las redes sociales y tecnologías de la información que han permitido que la comunicación llegue de manera rápida a cada uno de los hogares, se puede palpar que este nuevo boom tecnológico no ha tenido la misma afectación en los adultos mayores como en los jóvenes, razón por la cual un alto porcentaje de los asistentes a la feria desconoce sobre el desarrollo de la misma y del impulso que reciben de la CEDE Mejía.

RECOMENDACIONES

- La Dirección de Economía Solidaria del Gobierno Provincial de Pichincha, a través del Centro de Desarrollo Económico Mejía, debería incluir en su equipo de trabajo un profesional con conocimientos y experiencia en el seguimiento y evaluación de proyectos. Este perfil estaría encargado de recopilar información mensualmente acerca de todos los proyectos inclusivos que promueve el gobierno con el objetivo de contar con información real y actualizada que permita tener los elementos necesarios para evaluar el impacto de dichos proyectos. Tener a disposición estas evaluaciones/análisis, permitirá que las autoridades competentes puedan tomar decisiones con base a datos correctos que reflejan la realidad de la aplicación de estas iniciativas. Incluso, su correcta lectura permitiría que la iniciativa se replique, y/o mejore en otras localidades de la ciudad y del país.
- Para que los objetivos establecidos en el Centro de Desarrollo Económico se cumplan y se vean constantemente fortalecidos, es imperativo que todos los actores de la Economía Social y Solidaria que intervienen en proyectos inclusivos como estos, reciban el conocimiento, motivación e información necesaria para garantizar su permanencia y aporte en el proyecto a través de capacitaciones y grupos de trabajo. Tomando en cuenta que estos proyectos funcionan como cadenas de solidaridad entre los actores, es indispensable que las autoridades procuren concienciar a estos actores sobre la importancia de su participación porque a través de ellos se puede ampliar el espacio y sus actores como un ejemplo de éxito en la aplicación de estas formas alternativas de economía social.
- Parte de las iniciativas para preparar y motivar a los integrantes de la feria podrían basarse en capacitaciones, charlas y/o seminarios sobre temas relacionados al giro de su negocio, cuestiones en el ámbito de la administración etc. Estas actividades podrían constituirse como herramientas que posibilitan el empoderamiento de los actores en sus negocios. El objetivo es que adquieran los conocimientos básicos para conseguir mejores resultados en las actividades comerciales/productivas a las que se

dedican en la feria y fuera de ellas, además de permitirles proyectar sus espacios incluso fuera de la feria.

- Además de la actividad que se realiza en la localidad analizada, sería muy positivo que se concreten mecanismos de promoción y publicidad a través de los diferentes medios de comunicación, estas iniciativas de tal manera que potenciales consumidores de otras localidades y de la ciudad en general se sientan atraídos para asistir y dinamizar el proceso. Este trabajo podría realizarse a través de medios de comunicación locales y la colaboración de las autoridades municipales con acceso a medios de difusión e incluso redes sociales.
- Realizar la feria en un lugar más amplio cerca de la zona en la que actualmente se desarrolla. Esta posibilidad es muy importante ya que por un lado permitiría la inclusión de más actores en la feria tomando en cuenta que hay varias iniciativas y personas que por el momento no pueden acceder a este proceso por una limitación como el espacio. Además podrían presentarse alternativas como la rotación de los emprendimientos para que más personas tengan la oportunidad de concretar sus ideas en diferentes productos. Aunque esta última idea podría ser compleja al momento de su aplicación, los canales de diálogo entre autoridades y actores estarían abiertos para analizar esta posibilidad en beneficio de quienes son parte del proceso y los ciudadanos que quisieran integrarse ya que al momento, la única forma de integrar la feria es ocupar algún espacio dejado por emprendedores que desean ampliar sus negocios.

LISTA DE REFERENCIAS

- Cèsar Camisòn, S. C. (2006). *Gestìon de la Calidad*. Mèxico: Pearson Educaciòn S.A.
- Coraggio, J. L. (2012). *Conocimiento y Políticas Pùblicas de Economìa Social y Solidaria*. Quito: IAEN.
- Fajardo, C., Cabal, C., & Donneys, O. (2008). La Economìa Solidaria de lo legal a la Formaciòn Integral. *La Economìa Solidaria*, 47-50.
- Hintze, S. (2011). *Economìa Social y Solidaria, derechos y políticas*. Barcelona: Altamira.
- Jordi, G. (2009). *La Economìa solidaria en el Estado*. Barcelona: Grupo Editorial Icaria.
- Loreth, C. y. (2008). Experiencias de Economìa Social y Solidaria. *La Economìa Social y Solidaria: De lo legal a la formaciòn integral.*, 27. Editorial: Pearson Educaciòn.
- Choquehuanca, W. (2011). Cooperativismo Peruano y Economìa Solidaria. *El Comercio*, 4.
- Herràn, J. G. (2013). Ciencias de la Administraciòn y Economìa. *Retos*, 39-42.
- Hora, L. (14 de Noviembre de 2013). Ferias Asociativas. *La hora*, pág. 4.
- Espectador, E. (2013). Economìa Social Y solidaria. *El Espectador*, pág. 8.
- Leighton, A. (2009). Economìa Solidaria . *El Movimiento de Economìa Solidaria en Chile*, 7-10.
- Proaño, J. (Marzo de 2011). Políticas Pùblicas Productivas Provinciales. *Políticas Pùblicas Productivas Provinciales*. Quito, Pichincha, Ecuador: Graphus.
- Senplades. (2012). Transformaciòn de la Matriz Productiva. *Revoluciòn productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito, Pichincha, Ecuador: Ediecuatorial.
- Nacional, A. (2011). *Ley Orgànica de la Economìa Popular y Solidaria*. Quito: ISBN.

- CONGOPE, e. a. (2011). CONGOPE. Quito, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (s.f.). 2008.
- COOTAD. (s.f.). COOTAD. 2012. Pichincha, Ecuador.
- MCDS. (2012). Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Obtenido de, <http://www.desarrollosocial.gob.ec>
- Mejía, M. d. (2014). Municipio de Mejía Obtenido de, <http://www.municipiodemejia.gob.ec>
- MEPS. (2009). Ministerio de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de, <http://www.desarrollosocial.gob.ec>
- SEPS. (2012). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de, <http://www.seps.gob.ec>
- MIES. Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013). Obtenido de www.inclusion.gob.ec: <http://www.inclusion.gob.ec>
- IEPS. (2011). Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de, <http://www.inclusion.gob.ec/instituto-de-economia-popular-y-solidaria/>
- INEC 2010 Obtenido de: <http://www.inec.gob.ec>
- Pichincha, G. P. (12 de 8 de 2014). <http://www.pichincha.gob.ec/gestion/desarrollo-economico/apoyo-a-la-produccion.html>. Recuperado el 12 de Agosto de 2014
- Jaramillo, L. (2012). Obtenido de <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/1/articulo3.htm>
1
- Servicopava. (08 de 2010). *Servicopava*. Recuperado el 21 de marzo de 2014, de <http://www.servicopava.com.co/guia-para-trabajadores/que-es-el-trabajo-asociado.html>
- Pangea. (2011). *PANGEA*. Obtenido de <http://ccqc.pangea.org/cast/sosteni/soscast.htm>
- Sano, F. V. (2014). *Vivo Sano*. Obtenido de http://www.vivosano.org/es_ES/Informaci%C3%B3n-para-tu-salud/Sociedad-sana/Consumo-responsable/Qu%C3%A9-es-el-consumo-responsable.aspx

- <http://www.biotech.bioetica.org/clase6-1.htm>
- <http://www.buenvivir.gob.ec/el-socialismo-del-buen-vivir>
- <http://elcomercio.pe/wchoquehuanca/permalink/48373921>
- <http://marcaladiferencia.com/como-y-para-que-hacer-un-diagrama-de-ishikawa/>

ANEXOS

Anexo 1. La Dirección de Gestión de Economía Solidaria-Centro de Desarrollo Económico Mejía



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 2. Aplicación encuesta a los feriantes realizada el 4-12-2014



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 3. Venta de productos lácteos



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 4. Prendas de vestir elaboradas en lana por los feriantes



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 5. Productos elaborados por los feriantes que se dedican a la apicultura



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 6. Productos enconfitados elaborados por los feriantes (maíz, habas, etc.)



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 7. Venta de comida típica en la feria de inclusión social.



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 8. Venta de productos agrícolas orgánicos



Fotos tomadas por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 9. Encuesta aplicada a los integrantes de la feria.

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
**ENCUESTA PARA EMPRENDEDORES DE LA FERIA INCLUSIVA DEL GADPP-
DGES-CEDE MEJÍA**

Le agradeceremos por brindarnos un minuto de su valioso tiempo para responder las siguientes preguntas:

Género: F____ M____

EDAD: _____

ESTADO CIVIL:

1. Marque su nivel de estudios

PRIMARIO SUPERIOR

SECUNDARIO

2. ¿Antes de ser miembro de la feria, el lugar donde usted vivía era?

PROPIO HIPOTECADO

ARRENDADO Vive con familiares

3. ¿El lugar donde usted vive actualmente es?

PROPIO HIPOTECADO

ARRENDADO Vive con familiares

4. ¿La vivienda donde usted vive con que servicios básicos cuenta?

AGUA POTABLE ENERGÍA ELÉCTRICA

ALCANTARILLADO SERVICIO TELEFÓNICO

5. ¿Usted dispone de algunos de los siguientes servicios?

TELEFONÍA CELULAR INTERNET

TELEVISIÓN PAGADA

¿Desde hace cuánto tiempo? _____

6. ¿Usted es residente del Cantón Mejía?

Sí ___ No ___

Si su anterior respuesta fue afirmativa por favor mencione a que parroquia pertenece: _____

7. ¿Cuál es su actividad económica o empleo fuera de las ferias en las que usted es miembro?

8. ¿Cuántas personas conforman su hogar?

2___ 3___ 4___ 5___ OTRO___

9. ¿Cuál es el promedio mensual de ingresos que usted recibe actualmente?
(Valores en Dólares)

50-100 101-150 151-200 201-250
251-300 OTRO

10. ¿Cuál es su actividad comercial o servicio en las ferias de inclusión social, e indique el tiempo que es parte de estas ferias?

PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRODUCTOS PECUARIOS
PRODUCTOS ELABORADOS ARTESANÍAS
PRODUCTOS LÁCTEOS

TIEMPO (Meses)

0-3 3-6 6-9 9-12

11. ¿Usted realizaba la actividad anteriormente mencionada antes de ser miembro de las ferias de inclusión social? Y especifique el tiempo que llevaba realizando esta actividad.

Sí ___ No ___

TIEMPO: _____ meses

12. ¿Cuál era el promedio de las ganancias mensuales que usted percibía antes de que sea parte de las ferias de inclusión social?

50-100 101-150 151-200 201-250
251-300 OTRO

13. ¿Ahora que usted es miembro de las ferias de inclusión social ¿cuál es el promedio de las ganancias mensuales que percibe actualmente?

50-100 101-150 151-200 201-250
251-300 OTRO

14. ¿Ahora que usted es miembro de las ferias de inclusión social, considera que sus ventas han:

Disminuido:
Aumentado:
Se mantienen iguales a antes de cuando no era miembro

15. ¿Ahora que usted es miembro de las ferias de inclusión social, considera que su capacidad de producción a:

Disminuido
Aumentado
Se mantienen iguales a antes de cuando no era miembro

16. ¿El dinero que obtiene debido a su actividad comercial a que lo destina?

Ahorrar
Inversión en propio negocio
Pago deudas
Inversión (Otra actividad) _____
Gastos del hogar

(Educación, alimentación, servicios básicos, salud, vestido etc.)

Diversión

17. ¿Tiene usted cuenta bancaria en alguna entidad financiera del cantón Mejía? Y si su respuesta es afirmativa marque con una X si es de ahorros o corriente.

Sí ___ No ___

Indique en que entidad financiera _____

Ahorros ___ Corriente ___

18. ¿Con respecto al desarrollo normal que se da en las ferias usted considera que es:

Excelente _____

Bueno _____

Regular _____

Sugerencias: _____

19. ¿El apoyo institucional y logístico que se dan al desarrollo de las ferias usted considera que es?

Excelente _____

Bueno _____

Regular _____

Sugerencias: _____

Gracias por su colaboración!!!

Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo

Anexo 10. Encuesta aplicada a los clientes de la feria

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
**ENCUESTA PARA CONSUMIDORES DE LA FERIA INCLUSIVA DEL GADPP-
DGES-CEDE MEJÍA**

Le agradeceremos por brindarnos un minuto de su valioso tiempo para responder las siguientes preguntas:

Género: F ____ M ____

EDAD: _____

1. ¿Usted es residente del Cantón Mejía?

Sí ____ Indique la Parroquia a la que pertenece

TURISTAS

2. ¿Indique de qué ciudad nos visita?

3. ¿Por lo general en donde realiza usted las compras para el consumo de su hogar, y cada cuanto tiempo las hace?

MERCADO SUPERMERCADO FERIA TIENDA

TIEMPO:

1 vez a la semana _____ 2 veces al mes _____
1 vez al mes _____ Otra _____

4. ¿Qué le motiva a comprar en las ferias de inclusión social?

Precio _____ Accesibilidad _____
Variedad _____ Servicio/ Amabilidad _____

5. ¿Cada cuánto tiempo asiste a comprar en las ferias de inclusión social?

1 vez al mes _____ 2 veces al mes _____
Cuando se realiza la feria _____
Otra _____

6. ¿Cuál es el producto que compra regularmente en las ferias de inclusión social?

PRODUCTOS AGRÍCOLAS ARTESANÍAS
PRODUCTOS ELABORADOS PRODUCTOS LÁCTEOS

7. ¿Cómo calificaría a los productos adquiridos en la feria inclusiva?

PRECIO		CALIDAD	
Accesible	_____	Baja	_____
Medio	_____	Media	_____
Alto	_____	Alta	_____

8. ¿Usted ha tenido algún tipo de información sobre las ferias inclusivas en la parroquia de Machachi?

SI NO

9. Si su respuesta fue afirmativa marque que tipo de información:

Periódicos/Revistas
Volantes
Radio
Televisión
Vallas Publicitarias
Redes Sociales Mencione_____

10. Marque las sugerencias que creería que podrían ser importantes para la feria.

Que se ofrezca más variedad de productos

Mencione qué tipo de productos _____

Mejorar la calidad de productos

Precios más accesibles

La feria debería desarrollarse en un lugar más amplio

La feria debería efectuarse todos los domingos del mes

Otra sugerencia mencione:

Gracias por su colaboración!!!

Elaborado por: D. Murgueytio & S. Pozo